

Senado:	001/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVACION AGROPECUARIA DEL SECTOR ADUANERO, MAICERO, ARROCERO Y SORGUERO Y SE FIJAN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S BERNARDO MIGUEL ELIAS VIDAL				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 493/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO DE AUTOR EL 8 DE MAYO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, ADOPTAR EL PROGRAMA NACIONAL DE REACTIVACION AGROPECUARIA DEL SECTOR ADUANERO, MAICERO, ARROCERO Y SORGUERO Y SE FIJAN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN.					



Senado:	002/12	POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES ACERCA DE LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JUAN LOZANO RAMIREZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 443/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 493/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO DE AUTOR EL 19 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO, DICTAR DISPOSICIONES ACERCA DE LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.					

Senado:	003/12 ACUM 095/12 S	POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL A OBJETAR DE CONCIENCIA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO
Cámara:	241/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO ERNESTO OSPINA GOMEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. JORGE E LONDOÑO, PONENTES: PARMENIO CUELLAR, JUAN MANUEL CORZO R, ARMANDO BENEDETTI, HEMEL HURTADO, JUAN MANUEL GALAN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD. JORGE E LONDOÑO, PONENTES: PARMENIO CUELLAR, JUAN MANUEL CORZO R, ARMANDO BENEDETTI, HEMEL HURTADO, JUAN MANUEL GALAN			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 449/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 661/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 877/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 65/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	ALFREDO BOCANEGRA, CARLOS GERMAN NAVAS, GUILLERMO ABEI RIVERA, HERNAN A PRADO GIL, JORGE ENRIQUE ROZO, JOSE RODOLFO PEREZ, ROOSVELT RODRIGUEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	ALFREDO BOCANEGRA, CARLOS GERMAN NAVAS, GUILLERMO ABEI RIVERA, HERNAN A PRADO GIL, JORGE ENRIQUE ROZO, JOSE RODOLFO PEREZ, ROOSVELT RODRIGUEZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta.312/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

EL OBJETO DE LA PRESENTE LEY ES REGULAR EL EJERCICIO DEL DERECHO FUNDAMENTAL A OBJETAR DE CONCIENCIA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y CREAR EL SERVICIO SOCIAL ALTERNATIVO PARA GARANTIZAR EL DEBER CONSTITUCIONAL DE SOLIDARIDAD SOCIAL. SON TITULARES DEL DERECHO DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA AL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO TODOS LOS CIUDADANOS COLOMBIANOS, HOMBRES ENTRE LOS 18 Y LOS 50 AÑOS DE EDAD, QUE POR CREENCIAS POLÍTICAS, ÉTICAS, FILOSÓFICAS, CULTURALES, RELIGIOSAS, O HUMANITARIAS SE REHÚSEN A PRESTAR EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO. LAS CREENCIAS QUE SE INVOQUEN, ADEMÁS DE TENER MANIFESTACIONES EXTERNAS, DEBEN SER PROFUNDAS, FIJAS Y SINCERAS. EL DERECHO DE OBJETAR CONCIENCIA AL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, ES LA POSIBILIDAD QUE TIENE TODO INDIVIDUO DE REHUSAR A CUMPLIR LA OBLIGACIÓN JURÍDICA DE PRESTAR EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, CUANDO ESTA ACTIVIDAD IMPLIQUE LA REALIZACIÓN DE CONDUCTAS QUE PUGNAN CON SUS CONVICCIONES POLÍTICAS, ÉTICAS, FILOSÓFICAS, CULTURALES, RELIGIOSAS, O HUMANITARIAS ÍNTIMAS

Senado:	004/12 ACUMULAD 49/12 CAMARA	POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZA EL ACCESO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES A TODOS LOS COLOMBIANOS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO ERNESTO OSPINA GOMEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. MAURICIO ERNESTO OSPINA PONENTES: HS. CLAUDIA WILCHES SARMIENTO, LILIANA RENDÓN ROLDAN, CARLOS EDUARDO MERLANO, EDINSON DELGADO RUIZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 452/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ACUMULADO AL P.L 049/12 CÁMARA -			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ARTI 190 LEY 5/92			

CON ESTA INICIATIVA SE GARANTIZAR EL ACCESO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES DE TODOS LOS COLOMBIANOS SIN CONDICIONAMIENTO ALGUNO, PERMITIENDO SU MOVILIDAD DENTRO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES Y PROMOViendo LA CORRESPONSABILIDAD JUNTO AL ESTADO DE LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA. FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES EXISTEN, ALGUNOS INCONVENIENTES ENTRE ELLOS: LA GRADUACIÓN DE LOS APORTES DE LOS COTIZANTES DEPENDIENDO LA CAPACIDAD ECONÓMICA; LA EDAD PARA PENSIONARSE ES UN PROBLEMA FUNDAMENTAL DEL SISTEMA PENSIONAL POR ESTAR EN CONSTANTE CAMBIO Y QUE INDEPENDIENTE DEL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PARA ADQUIRIR UNA PENSIÓN, ES UN PROBLEMA QUE PREOCUPA CADA DÍA MÁS A LOS COTIZANTES, EL PROBLEMA PENSIONAL POR EL QUE ATRAVIESA EL PAÍS, PROVIENE ENTRE OTRAS COSAS DE UN DESEQUILIBRIO DEMOGRÁFICO, POR EL AUMENTO EN LA EXPECTATIVA DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS, EL TERCER PROBLEMA Y EL MÁS IMPORTANTE TIENE QUE VER CON EL TEMA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENSIONAL EN COLOMBIA, EN COLOMBIA PARTICULARMENTE SE MANEJA EL SISTEMA MIXTO, ES DECIR QUE EL SISTEMA PENSIONAL ES MANEJADO POR EL ESTADO POR MEDIO DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y POR OTRO LADO POR ENTIDADES PRIVADAS QUE OFRECEN DIFERENTES MODALIDADES DE COTIZACIÓN Y QUE TIENEN UNA FORMA DE FUNCIONAMIENTO DIFERENTE A LA DEL ISS. POR TODO ELLO SE ESTÁ MODIFICANDO EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 100 DE 1993



Senado:	005/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN CENTROS COMERCIALES, GRANDES SUPERFICIES, EDIFICIOS PÚBLICOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS, CENTROS DE CULTOS, CENTROS DE SERVICIOS PRIVADOS PÚBLICOS DE ASISTENCIA MASIVA DE PERSONAS			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S MAURICIO ERNESTO OSPINA GOMEZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. MAURICIO OSPINA, PONENTES: CLAUDIA WILCHES, GILMA JIMÉNEZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 452/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR EL 18 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					

Senado:	006/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S DILIAN FRANCISCA TORO TORRES			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. ANTONIO JOSÉ CORREA, PONENTES: JORGE BALLESTEROS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, MAURICIO OSPINA, GUILLERMO ANTONIO SANTOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD. ANTONIO JOSÉ CORREA, PONENTES: JORGE BALLESTEROS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, MAURICIO OSPINA, GUILLERMO ANTONIO SANTOS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/20/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 452/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 675/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRADO POR SOLICITUD DE SU AUTOR EN SESIÓN DEL MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013 SEGÚN ACTA NO. 09			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

DENTRO DE LAS PRINCIPALES REFORMAS CON ESTA INICIATIVA SE TIENE: SE ESTABLECE QUE EL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEBERÁ PRESENTAR, EL MODELO DE MANUAL DE TARIFAS MÍNIMAS, QUE SE FIJARÁ EN SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES Y QUE REGIRÁ PARA LA COMPRA Y VENTA DE ACTIVIDADES, INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS EN SALUD Y SERVICIOS HOSPITALARIOS, CONTENIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS. LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD (EPS) NO PODRÁN CONTRATAR, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS, CON SUS PROPIAS IPS. EL MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL ACOMPAÑARÁ EL PROCESO DE TRANSICIÓN PARA LAS EPS E IPS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EN DERECHOS DE LOS USUARIOS. LAS EMPRESAS PRODUCTORAS, DISTRIBUIDORAS, COMERCIALIZADORAS DE MATERIALES, INSUMOS, MEDICAMENTOS O TECNOLOGÍAS EN SALUD NO PODRÁN DIRECTA O INDIRECTAMENTE SER SOCIAS O ACCIONISTAS DE EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD O INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD. LOS VALORES QUE LAS IPS DESCUENTAN DE LOS PAGOS, BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AL TALENTO HUMANO EN SALUD DE CARÁCTER ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD, POR CONCEPTO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMISIONES, INFRAESTRUCTURA, Y CUALQUIER OTRO RUBRO, NO PODRÁN EXCEDER EL 15% DEL VALOR PACTADO CON EL PROFESIONAL COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS O CONSULTAS MÉDICAS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESCUENTOS Y RETENCIONES DE LEY

Senado:	007/12	POR LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS SOBRE FABRICACION, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACION MANIPULACION Y USO DE POLVORA Y SE ADICIONA EL CODIGO DE POLICIA Y SE PROMUEVE UNA POLITICA PUBLICA DE TRANSFORMACION CULTURAL FRENTE AL USO RESPONSABLE DE LA POLVORA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S DILIAN FRANCISCA TORO TORRES			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. ANTONIO CORREA, CLAUDIA WILCHES, EDUARDO MERLANO, LILIANA RENDÓN, GILMA JIMÉNEZ, TERESITA GARCÍA ROMERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 452/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE LA PRESENTE LEY ES PROHIBIR LA MANIPULACIÓN DE PÓLVORA POR PARTE DE PERSONAS INEXPERTAS, EN ESPECIAL DE LOS MENORES DE EDAD, DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON EL FIN DE REDUCIR EL NÚMERO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUEMADOS O MUERTOS POR EL USO DE LA PÓLVORA. SE PROHÍBE TOTALMENTE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL LA PRODUCCIÓN O FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y VENTA, DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS, ASÍ COMO DE GLOBOS PARA CUYA ELEVACIÓN SE UTILICE UN DISPOSITIVO ALIMENTADO POR FUEGO. SE EXCEPTÚA DE ÉSTA PROHIBICIÓN LA PRODUCCIÓN O FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE, VENTA, MANIPULACIÓN Y USO DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS QUE ÚNICAMENTE PRODUZCAN LUCES DE COLORES O EFECTOS SONOROS EN EL AIRE O EN SUELO Y QUE TENGAN COMO DESTINACIÓN EXCLUSIVA LA MANIPULACIÓN O USO POR PARTE DE LAS PERSONAS EXPERTAS EN SU MANEJO Y QUE SEAN AUTORIZADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LEY, PARA EFECTUAR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS RECREATIVOS AUTORIZADOS POR EL ALCALDE DISTRITAL O MUNICIPAL. ASÍ MISMO SE EXCEPTÚAN LAS MECHAS DE USO DEPORTIVO. TODA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE DESEE INSTALAR FÁBRICAS DE PÓLVORA NEGRA Y/O ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS AUTORIZADOS POR LA PRESENTE LEY, DEBE OBTENER UN PERMISO DE LA INDUSTRIA MILITAR (INDUMIL) Y POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA ENTIDAD TERRITORIAL,

Senado:	008/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN POLITICAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS POR PARTE DE LOS MENORES DE EDAD Y SE PREVIENEN LAS CONSECUENCIAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR PARTE DE LA POBLACION EN GENERAL SE ESTABLECEN NORMAS SOBRE EL EXPENDIO, SUMINISTRO, CONSUMO, PUBLICIDAD Y PROMOCION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S DILIAN FRANCISCA TORO TORRES			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. ANTONIO JOSÉ CORREA, CLAUDIA WILCHES, TERESITA GARCÍA, GUILLERMO SANTOS, MAURICIO OSPINA, JORGE ELIECER BALLESTEROS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 452/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92 EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES PARA PREVENIR EL CONSUMO Y DEPENDENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN ESPECIAL DE LOS MENORES DE EDAD, PROMOVER PROGRAMAS PREVENTIVOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL, Y ESTABLECER RESTRICCIONES PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE RIESGOS ASOCIADOS COMO CONSECUENCIA DE LA INGESTA DE ALCOHOL. SE REGULA EL CONSUMO, VENTA, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE CREAN PROGRAMAS DE SALUD Y EDUCACIÓN TENDIENTES A CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE SU CONSUMO, Y SE ESTABLECEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A QUIENES CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY. IGUALMENTE SEÑALA QUE TODA PUBLICIDAD, DIRECTA O INDIRECTA, PROMOCIÓN O INCENTIVO AL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SUS DERIVADOS DEBE ESTAR DIRIGIDA A LOS MAYORES DE EDAD. DENTRO DE LOS TRES (3) MESES SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY, EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES DE SALUD DEBERÁN IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ADULTERADAS, ASÍ COMO DE DIVULGACIÓN DE LAS SANCIONES Y CONSECUENCIAS QUE PARA QUIENES LAS COMERCIALIZEN, LAS EXPENDAN Y/O LAS DISTRIBUYAN, PARA ELLO EL 5% DEL VALOR DE LAS MULTAS RECAUDADAS ANUALMENTE DE ACUERDO CON LA PRESENTE LEY, DEBERÁ DESTINARSE A FINANCIACIÓN DE LAS CAMPAÑAS PREVENTIVAS.

Senado:	009/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE E INCENTIVA EL USO DE PANELES SOLARES Y PANELES FOTOVOLTAICOS			
Cámara:	44/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA				
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/2/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 454/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR PONENCIA NEGATIVA SE ARCHIVA EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. NANCY DENISE CASTILLO - JHON JAIRO CARDENAS - HERIBERTO ESCOBAR - LIBARDO TABORDA.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 962/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO PONENCIA NEGATIVA.				
LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO, PROMOVER E INCENTIVAR EL USO DE PANELES SOLARES Y PANELES FOTOVOLTAICOS; Y ASÍ OBTENER LA REDUCCIÓN DE CONSUMOS ENERGÉTICOS Y LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS NO CONTAMINANTES.					



Senado:	010/12	POR MEDIO DELA CUAL SE REGLAMENTA LA ADECUADA Y EFECTIVA PARTICIPACION DE LA POBLACION NEGRA AFROCOLOMBIANA EN LOS NIVELES DECISORIOS DE LAS DIFERENTES RAMAS Y ORGANOS DEL PODER PUBLICO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13 Y 40 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. HEMEL HURTADO, PONENTES: LUIS FERNANDO VELASCO, CARLOS SOTO JARAMILLO, HERNÁN ANDRADE, JORGE LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL CORZO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 450/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY CREA MECANISMOS QUE OBLIGAN A LAS AUTORIDADES A PROMOVER Y GARANTIZAR A LA POBLACIÓN NEGRA AFROCOLOMBIANA LA PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DECISORIOS DE LAS RAMAS Y ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO, INCLUIDAS LAS ENTIDADES A QUE SE REFIERE EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. EL ESTADO GARANTIZARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN NEGRA AFROCOLOMBIANA, EN UN PORCENTAJE NO MENOR A LA PROPORCIÓN DE ESTA POBLACIÓN CONFORME AL CENSO POBLACIONAL LEGAL VIGENTE, EN LOS NIVELES DEL PODER PÚBLICO DEL MÁXIMO NIVEL DECISORIO Y DE OTROS NIVELES DECISORIOS, EN LAS ENTIDADES DE LAS TRES RAMAS Y ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO A NIVEL NACIONAL, Y LOS CARGOS DE MAYOR JERARQUÍA EN LOS NIVELES NACIONAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, PROVINCIAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL, CON EXCEPCIÓN A LOS CARGOS PERTENECIENTES A LA CARRERA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL U OTRAS CARRERAS ESPECIALES, EN LAS QUE EL INGRESO, PERMANENCIA Y ASCENSO SE BASAN EXCLUSIVAMENTE EN EL MÉRITO. TAMPOCO SE APLICA A LA PROVISIÓN DE LOS CARGOS DE ELECCIÓN Y A LOS QUE SE PROVEEN POR EL SISTEMA DE TERNAS O LISTAS.



Senado:	011/12	POR MEDIO DELA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY 797 DE 2003 “POR LA CUAL SE REFORMAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SE ADOPTAN DISPOSICIONES SOBRE LOS REGIMENES PENSIONALES EXCEPTUADOS Y ESPECIALES” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD: HS. CLAUDIA WILCHESSARMIENTO - PONENTES: HS. GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS, EDUARDO CARLOS MERLANO, EDINSON DELGADO RUÍZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S. GLORIA L. RAMÍREZ.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 453/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 944/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta.453/13	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2014				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
<p>LA PRESENTE LEY TIENE COMO OBJETIVO ADICIONAR EN CALIDAD DE BENEFICIARIO DE LA PENSIÓN DE SUPERVIVIENTES, A LOS CÓNYUGES QUE NO PROPICIARON EL DIVORCIO O LA CESACIÓN DEFINITIVA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL: EL DERECHO SOBRE LA PENSIÓN, SERÁ PROPORCIONAL AL NÚMERO DE SEMANAS QUE HUBIERA COTIZADO EL CAUSANTE PARA ACCEDER A LA PENSIÓN, DURANTE EL TIEMPO DE CONVIVENCIA QUE MANTUVO CON EL CÓNYUGE DEL QUE SE DIVORCIÓ. ES IMPORTANTE DIFERENCIAR LOS CONCEPTOS DE ALIMENTOS, PORCIÓN CONYUGAL, BIENES GANANCIALES Y PENSIÓN DE SUPERVIVIENTES. LA LEY CIVIL COLOMBIANA SEÑALA EN SU ARTÍCULO 411, NUMERAL 4, QUE A CARGO DEL CÓNYUGE CULPABLE, QUEDA LA OBLIGACIÓN DE PROVEER ALIMENTOS AL CÓNYUGE INOCENTE DIVORCIADO O SEPARADO DE CUERPO SIN SU CULPA. ASÍ MISMO, ESTABLECE QUE LOS ALIMENTOS QUE SE DEBEN POR LEY, ENTRE ELLOS AL CÓNYUGE INOCENTE DIVORCIADO, SE ENTENDERÁN POR TODA LA VIDA DE ÉSTE.</p>					



Senado:	012/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS QUE BUSCAN ASEGURAR LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD ENERGETICA Y AMBIENTAL DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	JOSE DAVID NAME CARDOSO, FÉLIX JOSÉ VALERA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 454/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 862/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO PONENCIA NEGATIVA, EL 04 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE COMO OBJETO CONTRIBUIR A LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA Y AMBIENTAL DE NUESTRO PAÍS, POR MEDIO DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA ALTAMENTE CONSUMIDORES DE ENERGÍA Y QUE CONTENGAN CLOROFLUOROCARBONOS (CFC). EL GOBIERNO NACIONAL CREARÁ UN BONO DE SUSTITUCIÓN PARA LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA QUE CONTENGAN CFC DEL 40% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL EQUIPO DE REFRIGERACIÓN NUEVO QUE NO CONTENGA CFC. CREASE EL FONDO EN EL FUTURO, SIN PERSONERÍA JURÍDICA ADSCRITO AL MINISTERIO DE AMBIENTE, COMO UNA CUENTA ESPECIAL DE LA NACIÓN CUYO OBJETO SERÁ LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ESTÉN ORIENTADOS A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE COLOMBIA. EL GOBIERNO NACIONAL PODRÁ CON CARGO A LOS RECURSOS DE ESTE FONDO, CELEBRAR CONVENIOS CON GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE TENGAN COMO OBJETO EL DESARROLLO DE ACCIONES DIRIGIDAS A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL PAÍS.

Senado:	013/12	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA PROTECCION Y FOMENTO DEL ARBOLADO Y LOS BOSQUES URBANOS Y PERIURBANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	JOSÉ FÉLIX VALERA, LIDIO ARTURO GARCÍA TURBAY, HÉCTOR JULIO ALFONSO LÓPEZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/22/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 454/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 899/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO SEÑALAR LAS COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y DE GESTIÓN, QUE SE DEBEN EMPRENDER EN RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RECURSO ARBÓREO Y COBERTURA VEGETAL URBANA Y PERIURBANO POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES. LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN COORDINACIÓN CON LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES (CAR), CORPORACIONES DE DESARROLLO SOSTENIBLE (CDS) Y AUTORIDADES AMBIENTALES URBANAS (AAU), ASÍ COMO LOS JARDINES BOTÁNICOS RESPECTIVOS EJERCERÁN FUNCIONES DE AUTORIDAD AMBIENTAL AL INTERIOR DEL PERÍMETRO URBANO Y SERÁN LAS COMPETENTES PARA LA ADMINISTRACIÓN, PLANIFICACIÓN, MANEJO, EVALUACIÓN TÉCNICA, CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL ARBOLADO Y COBERTURA VEGETAL URBANA Y PERIURBANA. SE CREA EL FONDO EN EL FUTURO, SIN PERSONERÍA JURÍDICA ADSCRITO AL MINISTERIO DE AMBIENTE, COMO UNA CUENTA ESPECIAL DE LA NACIÓN CUYO OBJETO SERÁ LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ESTÉN ORIENTADOS A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE COLOMBIA. EL GOBIERNO NACIONAL PODRÁ CON CARGO A LOS RECURSOS DE ESTE FONDO, CELEBRAR CONVENIOS CON GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE TENGAN COMO OBJETO EL DESARROLLO DE ACCIONES DIRIGIDAS A PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL PAÍS LAS ENTIDADES TERRITORIALES PODRÁN APORTAR RECURSOS A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE COFINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS QUE SEAN IDENTIFICADOS, ESTRUCTURADOS Y GESTIONADOS POR EL FONDO

Senado:	014/12 Acum 167/12 C	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ELECTORALES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. JUAN MANUEL GALÁN, PONENTES: ARMANDO BENEDETTI, ROBERTO GERLEIN, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JORGE E. LONDOÑO, HEMEL HURTADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 450/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 DE LA LEY 5ª DE 1992 Junio 20 de 2013.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR TERMINOS ARTICULO 190 LEY 5/92			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO DEFINIR PRINCIPIOS Y ADOPTAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR QUE LOS ACTORES, PROCEDIMIENTOS Y DECISIONES ELECTORALES CONTRIBUYAN A REALIZAR LOS FINES DEMOCRÁTICOS DEL ESTADO COLOMBIANO, MEDIANTE LA REGULACIÓN DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS: CENSO ELECTORAL, JURADOS DE VOTACIÓN, EJERCICIO DEL VOTO, ESCRUTINIOS ELECTORALES, VERIFICABILIDAD, AUDITORÍA, CUSTODIA Y VEEDURÍA ELECTORAL, SISTEMATIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, CARRERA Y FORMACIÓN ELECTORAL, INCLUSIÓN ELECTORAL, REVISIÓN, FALTAS DISCIPLINARIAS DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES.

Senado:	015/12 ACUM 10, 19, 8 86/12 C	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 186, 187, 188, 189 Y 230 DE LA LEY 5 DE 1992, SOBRE COMISIONES ACCIDENTALES DE MEDIACION, PARTICIPACION CIUDADANA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	278/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ROY BARRERAS, EFRAÍN CEPEDA, JUAN FERNANDO CRISTO, JHON SUDARSKY, LUIS CARLOS AVELLANEDA, SAMUEL ARRIETA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. MANUEL E. ROSERO, PONENTES: JUAN FERNANDO CRISTO, JORGE E. LONDOÑO, PARMENIO CUELLAR, DORIS CLEMENCIA VEGA, HERNÁN ANDRADE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD. MANUEL E. ROSERO, PONENTES: JUAN FERNANDO CRISTO, JORGE E. LONDOÑO, PARMENIO CUELLAR, DORIS CLEMENCIA VEGA, HERNÁN ANDRADE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/3/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 450/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 598/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 01/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 197/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALFREDO BOCANEGRA BARON, ALFREDO DE LUQUE ZULETA, GERMAN COTRINO, HERNANDO ALFONSO PRADA GIL, JOSE RODOLFO PEREZ SUAREZ, VICTORIA VARGAS.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/6/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 939/13	<i>Segunda Ponencia</i> 251/14	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN CAMARA			

ESTA INICIATIVA TRAE MODIFICACIONES IMPORTANTES SOBRE LAS COMISIONES DE CONCILIACIÓN, ENTRE ELLAS, SE AMPLÍA ESTE PROCEDIMIENTO TAMBIÉN PARA LOS PROYECTOS DE ACTO LEGISLATIVO, TODA VEZ, QUE ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA EXPRESAMENTE CONTEMPLADO EN LA LEY 5ª DE 1992. EN CUANTO A LAS DISCREPANCIAS SEÑALA QUE ESTAS ESTÁN RELACIONADAS CON LOS TEXTOS APROBADOS EN PLENARIAS DE UNA Y OTRA CÁMARA Y EN EL MISMO SENTIDO SE RESTRINGE SU APLICACIÓN SÓLO A AQUELLOS ARTÍCULOS QUE NO SEAN CONSIDERADOS NUEVOS. FRENTE A LAS CARACTERÍSTICAS PARA QUE UN ARTÍCULO RESULTE INCONCILIABLE, SE TIENE QUE DEBEN GUARDAR PLENA CORRESPONDENCIA CON LOS PRONUNCIAMIENTOS JURISPRUDENCIALES EN TORNO A LA CONEXIDAD TEMÁTICA DIRECTA CON CONTENIDO DEL PROYECTO, DEBIENDO SER CALARA, ESPECÍFICA, ESTRECHA, NECESARIA Y EVIDENTE. RESPECTO DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD ESTA INICIATIVA LO REGULA DETERMINANDO QUE EL TÉRMINO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME Y SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL CORRESPONDE A AQUEL QUE DETERMINE CADA MESA DIRECTIVA DE LAS CÁMARAS, NO SIENDO INFERIOR QUINCE (15) DÍAS ANTES DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO EN LA RESPECTIVA PLENARIA, A FIN DE QUE DURANTE DICHO TÉRMINO SE PROCEDA AL CONOCIMIENTO Y SOCIALIZACIÓN DEL INFORME POR PARTE DE CADA UNA DE LAS BANCADAS QUE TIENE ASIENTO EN EL CONGRESO. DE IGUAL MANERA, A FIN DE INTEGRAR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TRÁMITE LEGISLATIVO, PERMITIÉNDOSE A LOS CIUDADANOS PARA QUE UNA VEZ INTEGRADAS LAS COMISIONES DE CONCILIACIÓN, SE SURTA LA AUDIENCIA EN LA CUAL HAYA LUGAR A ESCUCHAR LAS INTERVENCIONES CIUDADANAS EN LAS CUALES SE PLANTEEN LAS DIFERENTES OBSERVACIONES SOBRE CADA INICIATIVA.

Senado:	016/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA PROMOCION E IMPLEMENTACION DE MODOS DE TRANSPORTE QUE INCORPOREN TECNOLOGIAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES
Cámara:	277/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MAURICIO AGUILAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MAURICIO AGUILAR			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/3/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 454/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 804/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 79/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 197/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JAIRO QUINTERO TRUJILLO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/11/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 347/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 192/14</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

LA PRESENTE LEY BUSCA CONTRIBUIR A LA DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE QUE INCORPOREN TECNOLOGÍAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA, COMO MEDIDA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. LOS MINISTERIOS DE TRANSPORTE Y DE MINAS Y ENERGÍA EXPEDIRÁN UN REGLAMENTO TÉCNICO DONDE SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN, OPERACIÓN Y DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS PARA LA ADOPCIÓN DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE QUE INCORPOREN TECNOLOGÍAS DE TRACCIÓN ELÉCTRICA. LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO DIVERSIFICAR LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL TRANSPORTE.

Senado:	017/12	POR LA CUAL SE ESTABLECEN EN COLOMBIA LA FIGURA DEL DEFENSOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA MOVILIDAD Y SE DEFINEN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PUBLICO EN COLOMBIA
Cámara:	061/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS FERNANDO DUQUE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. LUIS FERNANDO DUQUE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	3/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	7/31/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 454/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 703/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 431/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 603/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGUN ART 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JAIRO ORTEGA SAMBONY			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	1/2/1900			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

ESTA LEY TIENE POR OBJETO CREAR LA FIGURA DEL DEFENSOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA MOVILIDAD Y DEFINIR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN COLOMBIA. LOS ORGANISMOS DE TRÁNSITO, IMPLEMENTARÁN LA FIGURA DEL DEFENSOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA MOVILIDAD, QUE SERÁ EJERCIDA AL MENOS POR UN PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE SE OCUPARÁ DE INFORMAR, ASESORAR, Y REPRESENTAR LEGALMENTE EN LOS CASOS PREVISTOS EN ESTA LEY A LAS PERSONAS QUE SIENTAN AFECTADOS SUS DERECHOS EN TEMAS DE MOVILIDAD. LOS DEFENSORES SERÁN ABOGADOS VINCULADOS AL ORGANISMO DE TRÁNSITO O A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE DETERMINE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, MEDIANTE LA FIGURA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.



Senado:	018/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 599 DE 2000 PARA ELIMINAR LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL CONTRA LAS CONDUCTAS PUNIBLES DE GENOCIDIO, CRIMENES DE LESA HUMANIDAD U OTROS ACTOS INHUMANOS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. KARIME MOTA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. KARIME MOTA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/12/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 451/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 544/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 679/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

EL OBJETO DE ESTA INICIATIVA ES MODIFICAR EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 599 DE 2000, Y CON ELLO ELIMINAR EL TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL CONTRA LAS CONDUCTAS PUNIBLES DE GENOCIDIO, CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD U OTROS ACTOS INHUMANOS DE CARÁCTER SIMILAR QUE CAUSEN INTENCIONALMENTE GRANDES SUFRIMIENTOS O ATENTEN GRAVEMENTE CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA O LA SALUD MENTAL O FÍSICA DE PERSONAS PROTEGIDAS, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 6°, 7° Y 8° DEL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL APROBADO POR LA LEY 742 DE 2002.



Senado:	019/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL CIUDADANO AL SISTEMA GENERAL DE SOCIAL EN SALUD Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD.: ARMANDO BENEDETTI, PONENTES: LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL CORZO, JESÚS IGNACIO GARCÍA, HEMEL HURTADO, JORGE E. LONDOÑO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 449/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 662/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO PROPOSICIÓN 07 DE MAYO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTE PROYECTO DE LEY, PRETENDE FORTALECER EL CONTROL SOCIAL CIUDADANO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR MECANISMOS QUE GARANTICEN UNA VIGILANCIA EFECTIVA A LA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL ESTADO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Senado:	020/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE SIMPLIFICA EL INVENTARIO DE BIENES DE MENORES DE EDAD
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD.: DORIS CLEMENCIA VEGA, PONENTES: JUAN CARLOS VÉLEZ, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, JORGE E. LONDOÑO, PARMENIO CUELLAR, LUIS FERNANDO VELASCO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 451/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA FINALIDAD DE ESTE PROYECTO ES PROTEGER LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y DE LAS PERSONAS BAJO TUTELA Y CURATELA, Y EQUILIBRAR LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. SE BUSCA: CONTRIBUIR A LA DESCONGESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN EL ÁREA DEL DERECHO DE FAMILIA, LLEVANDO EL PROCESO DE CONFECCIÓN DEL INVENTARIO SOLEMNE A SER UN TRÁMITE NOTARIAL, CUANDO SE DESEE CONTRAER NUPCIAS O CONSTITUIR LA UNIÓN MARITAL DE HECHO. EVITAR PROCESOS INNECESARIOS Y COSTOSOS DE QUIENES, TENIENDO HIJOS MENORES DE EDAD O PERSONAS BAJO SU TUTELA O CURATELA SIN BIENES PROPIOS, DESEAN CONTRAER MATRIMONIO O CONSTITUIR UNIÓN MARITAL DE HECHO. AGILIZAR ESTOS PROCESOS, CUANDO SEAN NECESARIOS, PUES AUN SIENDO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EL LAPSO PARA OBTENER UNA DECISIÓN PUEDE SER DE OCHO (8) A DOCE (12) MESES APROXIMADAMENTE. DESARROLLAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 13 DE LA CARTA SUPERIOR, RESPECTO DE QUIENES DESEEN CONTRAER NUPCIAS O CONSTITUIR UNIÓN MARITAL DE HECHO, TENIENDO HIJOS MENORES DE EDAD O PERSONAS BAJO SU TUTELA O CURATELA. 5. PROTEGER EL PATRIMONIO DEL HIJO MENOR DE EDAD O DE QUIEN ESTANDO BAJO TUTELA O CURATELA TIENE BIENES PROPIOS.

Senado:	021/12 ACUM 75/12 S	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS DE CUOTAS ALIMENTARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS BAENA LÓPEZ, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. DORIS CLEMENCIA VEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 451/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 381/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTE PROYECTO PRETENDE CREAR EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE CUOTAS ALIMENTARIAS A FIN DE INFORMAR Y HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES E INVESTIGACIONES SOBRE EL DELITO DE INASISTENCIA ALIMENTARIA EN COLOMBIA, CON EL FIN DE LLEVAR LA INFORMACIÓN EN UNA BASE ELECTRÓNICA ÚNICA EN LA CUAL SE INCLUIRÁN LOS NOMBRES CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS CIUDADANOS QUE SIN JUSTA CAUSA SE HAYAN SUSTRÁIDO DE LA PRESTACIÓN DE ALIMENTOS DEBIDOS POR LEY A LOS TITULARES DEL DERECHO DE ALIMENTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1098 DE 2006 Y EL ARTÍCULO 411 DEL CÓDIGO CIVIL. EL REGISTRO INCLUIRÁ A QUIENES SE HAYAN CONSTITUIDO EN MORA POR LA PRESTACIÓN DE DICHS ALIMENTOS, UNA VEZ SE HAYA FIJADO SENTENCIA JUDICIAL O ACTA DE CONCILIACIÓN SUSCRITA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE QUE PRESTE MÉRITO EJECUTIVO. 2. CONSULTAR Y EXPEDIR CERTIFICADOS EN LÍNEA, DE REPORTE O NO AL REGISTRO, ANTE SOLICITUD DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA INTERESADA.



Senado:	022/12	POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR EN COLOMBIA, SE MODIFICA EL CODIGO PENAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ALBERTO BAENA, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JESÚS IGNACIO GARCÍA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 451/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE ESTA NORMA, ES SEÑALAR DE MANERA EXPRESA LAS CONDUCTAS CONSTITUTIVAS DE MALTRATO A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD O MÁS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, RESTABLECIMIENTO DEFENSA Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES.



Senado:	023/12	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR INFORMAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ALBERTO BAENA, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD: HS. GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, PONENTES: HS. GERMAN CARLOSAMA, TERESITA GARCÍA, MAURICIO OSPINA, ANTONIO JOSÉ CORREA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 453/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 846/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE ESTE PROYECTO DE LEY ES MEDIAR ENTRE LA PROTECCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL DERECHO AL TRABAJO DE LOS VENDEDORES INFORMALES, QUIEN VEN EN ESTA ACTIVIDAD UNA ALTERNATIVA PARA HACERLE FRENTE AL PROBLEMA DE DESEMPLEO, QUIENES REALIZAN EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA O INDEPENDIENTE EN EL ESPACIO PÚBLICO, ESTA INICIATIVA PRETENDE REGULAR LAS CONDICIONES EN QUE PONDRÁN EJERCER SU ACTIVIDAD, EN DESARROLLO DEL DERECHO FUNDAMENTAL DEL TRABAJO.

Senado:	024/12	POR LA CUAL SE ESTATUYEN LAS VACACIONES INDIVIDUALES DE LA RAMA JUDICIAL			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. EDINSON DELGADO RUIZ, PONENTES: HS. ANTONIO JOSÉ CORREA, GLORIA INÉS RAMÍREZ, MAURICIO OSPINA, EDUARDO CARLOS MERLANO, GILMA JIMÉNEZ, GERMAN CARLOSAMA.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 453/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 956/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 82/14</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
<p>ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO REGULAR EL DISFRUTE DEL DERECHO AL DESCANSO REMUNERADO DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA RAMA JUDICIAL, CON EL FIN EL MEJORAR LA EFICACIA DEL SERVICIO PÚBLICO, LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL TIENEN DERECHO AL DESCANSO REMUNERADO POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES CONSECUTIVOS DE VACACIONES INDIVIDUALES, POR CADA AÑO DE SERVICIO, ESTAS VACACIONES SE DESIGNARA POR ENCARGO A LA PERSONA QUE OCUPE EL PRIMER PUESTO DE LA LISTA DE ELEGIBLES, O AL FUNCIONARIO QUE CUMPLA EFECTIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DEL CARGO CORRESPONDIENTE DESPACHO JUDICIAL.</p>					



Senado:	025/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA PARTICIPACION EN POLITICA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE CONFORMIDAD AL INCISO 3º DEL ARTICULO 127 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES "ESTATUTARIA"
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. CARLOS E. SOTO, PONENTES: JUAN FERNANDO CRISTO, DORIS CLEMENCIA VEGA, HERNÁN ANDRADE, JORGE E. LONDOÑO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/24/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 449/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 611/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 804/121	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA LEY TIENE POR OBJETO DESARROLLAR EL PARAGRAFO3 DEL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ESTABLECIENDO LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LOS SERVIDORES PÚBLICOS PODRÁN PARTICIPAR EN POLÍTICA. LA PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA DE TODO SERVIDOR PÚBLICO ES TODA ACTIVIDAD QUE DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA REALIZA UN CIUDADANO CON INDEPENDENCIA DEL EJERCICIO DE SU CARGO, Y POR LA CUAL EXPRESA SU OPINIÓN DE APOYO U OPOSICIÓN A UNA CAUSA O CAMPAÑA POLÍTICA, EN RAZÓN DE ACTIVIDAD O CONTROVERSIAS POLÍTICAS.



Senado:	026/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE INTERPRETA POR VIA DE AUTORIDAD LEGISLATIVA EL CONTENIDO DE ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY 546 DE 1999, LEY MARCO DE VIVIENDA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GLORIA INÉS RAMÍREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GLORIA INÉS RAMÍREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 453/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 952/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO LA INTERPRETACIÓN POR VÍA DE AUTORIDAD LEGISLATIVA DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS ARTÍCULOS 2, 19, 20, 24, 38, 39, 43 Y 54 DE LA LEY 546 DE 1999, EN RELACIÓN CON LOS FACTORES DE NULIDAD, INCONSTITUCIONALIDAD E INEXEQUIBILIDAD, DECLARADOS POR LA SENTENCIA DE NULIDAD NO. 9280 DE 1999 PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO Y LAS SENTENCIAS: C-383, C-700 Y C-747 DE 1999; SU-846, C-955 Y C-1140 DE 2000, Y SU-813 DE 2007 PROFERIDAS POR LA CORTE CONSTITUCIONAL, RELACIONADOS CON LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE SE LES HAYA INCORPORADO LA UPAC, LA DTF, HAYAN SIDO OTORGADOS EN PESOS O CON REAJUSTE ANUAL



Senado:	027/12	POR LA CUAL SE CONSULTA AL PUEBLO PARA CONVOCAR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE QUE REFORME LA CONSTITUCION POLITICA EN LO RELACIONADO CON LA JUSTICIA Y LA ELECCION DE SUS DELEGATORIAS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD: JUAN FERNANDO CRISTO, ARMANDO BENEDETTI, JUAN CARLOS VÉLEZ PONENTES: ROBERTO GERLEIN, JORGE E. LONDOÑO, HEMEL HURTADO, PARMENIO CUELLAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 451/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE ESTA LEY ES CONVOCAR AL PUEBLO COLOMBIANO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN POPULAR DECIDA SI UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ACORDE AL ARTÍCULO 376 DE LA CONSTITUCIÓN, REFORME PARCIALMENTE LA CONSTITUCIÓN, LA CONSTITUCIÓN, CON COMPETENCIA EXCEPCIONAL PARA MODIFICAR LAS NORMAS CONSTITUCIONALES CONTENIDAS EN EL TITULO VLLL RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. LA ASAMBLEA DEBERÁ SER ELEGIDA POR EL VOTO DIRECTO DE LOS CIUDADANOS, EN ACTO ELECTORAL QUE NO PODRÁ COINCIDIR CON OTRO. LA PRESENTE LEY DETERMINARA LAS PREGUNTAS QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONSULTARA AL PUEBLO Y EL MARCO DE ASUNTOS A REFORMAR SOBRE LOS CUALES LA ASAMBLEA PODRÁ DELIBERAR Y DECIDIR, SIÉNDOLE ESTRICTAMENTE PROHIBIDO CONOCER, PRONUNCIARSE O DECIDIR SOBRE ASUNTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN ESTA LEY.



Senado:	028/12	POR EL CUAL SE ADICIONA AL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO CON NORMAS ESPECIALES PARA LAS TRIPULACIONES DE VUELO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN MANUEL GALAN PACHÓN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD: HS. GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, PONENTES: GLORIA INÉS RAMÍREZ, TERESITA GARCÍA, EDINSON DELGADO, ANTONIO JOSÉ CORREA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 453/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

DESDE INICIOS DE LA AVIACIÓN COMERCIAL EN 1.919 Y HASTA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO LEY 2058 DE 1951 (AÚN VIGENTE), NO EXISTE EN NUESTRO PAÍS REGULACIÓN LABORAL ALGUNA PARA LOS PROFESIONALES AL SERVICIO DE ELLA, EL MUNDO LABORAL ACTUAL DE LOS TRIPULANTES DE VUELO ES COMPLEJO, YA QUE SUS JORNADAS LABORALES ESTÁN POR ENCIMA DE LA JORNADA MÁXIMA LEGAL ESTABLECIDA, LOS TIEMPOS DE DESCANSO Y TIEMPOS LIBRES TIENEN DESARROLLOS DISTINTOS A LOS DE CUALQUIER TRABAJADOR COLOMBIANO, SUS LABORES SE ENCUENTRAN DETERMINADAS POR CONDICIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD AÉREA Y POR IMPOSICIONES EN HORARIOS DISTINTOS A LOS "HUSOS HORARIOS". DESENCADENANDO UNA DESIGUALDAD LABORAL CON EL RESTO DE TRABAJADORES CUANDO DE APLICAR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO SE TRATA.



Senado:	029/12	POR LA CUAL EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SOCIOLOGO, INTELLECTUAL, ACADEMICO, INVESTIGADOR SOCIAL Y PROFESOR ORLANDO FALS BORDA EN RECONOCIMIENTO A SU VIDA, OBRA Y APORTES EN LA CONSTRUCCION DEL PAIS
Cámara:	325/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LUIS CARLOS AVELLANEDA, JORGE ELIECER GUEVARA, PARMENIO CUELLAR, CAMILO ROMERO FÉLIX, JORGE EDUARDO LONDOÑO, MAURICIO OSPINA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/25/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CAMILO ROMERO GALEANO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CAMILO ROMERO GALEANO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/4/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 468/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 887/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 233/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 400/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JOSE GONZALO GUTIERREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JOSE GONZALO GUTIERREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	7/31/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	1/2/1900			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 536/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 640/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

CON ESTA INICIATIVA CORRESPONDE AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONCEDER HONORES PÚBLICOS A LOS CIUDADANOS QUE LE HAYAN SERVIDO A LA PATRIA, SE PROPONE A ESTA CORPORACIÓN QUE SE EVOQUE LA MEMORIA DEL SOCIÓLOGO, INTELLECTUAL, PROFESOR E INVESTIGADOR SOCIAL, DOCTOR ORLANDO FALS BORDA, DESPLEGANDO RECONOCIMIENTOS A UN PENSADOR COLOMBIANO QUE ENORGULLECE A LA NACIÓN, PARA ELLO SE ENCARGA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, LA RECOPIACIÓN, SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA OBRA DEL MAESTRO ORLANDO FALS BORDA Y A LA RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC, LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE UN DOCUMENTAL QUE RECOJA Y EXALTE LA VIDA Y OBRA DEL MAESTRO ORLANDO FALS BORDA

Senado:	030/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL CARÁCTER VINCULANTE DE LAS DECISIONES DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S KARIME MOTTA Y MORAD			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/25/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. SAMUEL ARRIETA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 468/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 709/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 216/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE			

ESTA INICIATIVA ESTABLECE QUE LAS DECISIONES QUE ADOpte EL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, SIN PERJUICIO DEL TRÁMITE CONCILIATORIO QUE SE PUEDA ADELANTAR DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO 13 DE ESTA LEY. LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO NO TIENE EL CARÁCTER DE FUNCIÓN PÚBLICA. EL OBJETO DE LA FIGURA DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO ES SERVIR COMO UNA INSTITUCIÓN DESTINADA A CONTRIBUIR CON LA SOLUCIÓN DE FORMA GRATUITA, OBJETIVA E IMPARCIAL, LAS CONTROVERSIAS (QUEJAS Y RECLAMACIONES INDIVIDUALES) QUE SE TENGAN EN RELACIÓN AL SERVICIO ENTRE LAS ENTIDADES OBLIGADAS A TENERLO Y LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DE LAS ENTIDADES A LAS CUALES ESTÁN ADSCRITAS. DE LA MISMA FORMA, DEBEN SERVIR COMO VOCEROS DE LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS Y LAS ENTIDADES, ACTUAR COMO CONCILIADORES EXTRAJUDICIALES EN DERECHO (CUANDO EXISTA SOLICITUD), FORMULAR RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS BUSCANDO ESTABLECER BUENAS RELACIONES CON LOS CONSUMIDORES.

Senado:	031/12 ACUM 65/12 S	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION Y SE SUSTITUYE UN TITULO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Cámara:	227/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO: GUSTAVO EDUARDO GÓMEZ ARANGUREN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/25/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA, JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, DORIS CLEMENCIA VEGA QUIROZ, EDUARDO LONDOÑO ULLOA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD. LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, LUIS CARLOS AVELLANEDA TARAZONA, JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, DORIS CLEMENCIA VEGA QUIROZ, EDUARDO LONDOÑO ULLOA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 468/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 751/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 852/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 939/12
ESTADO EN SENADO	ENVIADO A LA H CORTE CONSTITUCIONAL PARA CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. PEDRITO PEREIRA CABALLERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. PEDRITO PEREIRA CABALLERO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/22/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta.270/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta334/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ENVIADO A LA H CORTE CONSTITUCIONAL PARA CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD			

CON ESTA INICIATIVA EN LO ATINENTE A LOS EFECTOS DE LA DECISIÓN, LA CORTE ADVIRTIÓ QUE LA DECLARATORIA DE INEXEQUIBILIDAD INMEDIATA DE LOS ARTÍCULOS 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 Y 33 DE LA LEY 1437 DE 2011, "CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO", TENDRÍA GRAVES EFECTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN, POR CUANTO A PARTIR DE SU VIGENCIA, ESTO ES, EL 2 DE JULIO DE 2012, SE PRODUCIRÍA UN VACÍO LEGAL CON INCIDENCIA DIRECTA EN EL GOCE DE DICHA GARANTÍA. EN CONSECUENCIA, LA CORPORACIÓN DIFIRIÓ LOS EFECTOS DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, A FIN DE QUE EL CONGRESO, EXPIDA LA LEY ESTATUTARIA CORRESPONDIENTE. POR LO TANTO SE NUEVAMENTE SE CONSIDERA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE PETICIÓN EN ARAS DE LLENAR EL VACÍO JURÍDICO AL QUE SE VERÁ AVOCADA ESTA MATERIA DENTRO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR LA LEY 1437 DE 2011, EL CUAL ENTRÓ A REGIR EL 02 DE JULIO DE 2012, PERO QUE, EN VIRTUD DE LA DECISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE DECLARAR SU INEXEQUIBILIDAD POR VICIOS DE TRÁMITE, DESAPARECERÁ EN ESE ASPECTO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Senado:	032/12	POR MEDIO DELA CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO CONSTRUYAMOS JUNTOS UN NUEVO UTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	232/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R ORLANDO CLAVIJO CLAVIJO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/15/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GERMAN VILLEGAS, FERNANDO TAMAYO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/8/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/13/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 241/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 778/12, 803/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 875/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, El 13 de Noviembre del 2013.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, JOSÉ JOAQUÍN CAMELO RAMOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, JOSÉ JOAQUÍN CAMELO RAMOS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	7/24/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta. 241/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 289/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 332/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 474/12</i>
ESTADO EN CAMARA	INICIA TRANSITO EN SENADO			

CON ESTA INICIATIVA SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE UNA ESTAMPILLA PRODESARROLLO CONSTRUYAMOS JUNTOS UN NUEVO UTICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CUYO RECAUDO SE DESTINARÁ EN SU 100% A COMPLEMENTAR EL VALOR DE LA REUBICACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE UTICA, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y ESTIMATIVOS QUE SOBRE EL TEMA REALICEN LA ENTIDADES PÚBLICAS.

Senado:	033/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL SOBRE PERMISO DE RESIDENCIA, ESTUDIO Y TRABAJO PARA LOS NACIONALES FRONTERIZOS BRASILEÑOS Y COLOMBIANOS ENTRE LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS VINCULADAS”, SUSCRITO EN BRASILIA EL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2010
Cámara:	214/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, MIN. TRABAJO DR. RAFAEL PARDO RUEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/18/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 469/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 598/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 733/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 831/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1664 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 589/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. VICTOR HUGO MORENO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. VICTOR HUGO MORENO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/17/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta.110/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 284/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 461/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1664 DE JULIO 16 DE 2013			

ESTE ACUERDO CONTEMPLA PERMISO DE RESIDENCIA, ESTUDIO Y LIBRE EJERCICIO DEL TRABAJO O PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS LEYES APLICABLES, PARA LOS NACIONALES DE CADA UNA DE LAS PARTES, RESIDENTES EN LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS VINCULADAS, SE PODRÁ OTORGAR UN DOCUMENTO ESPECIAL FRONTERIZO, AUNQUE LA POSESIÓN DEL DOCUMENTO ESPECIAL FRONTERIZO NO EXIME DEL USO DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD NACIONAL, ESTABLECIDOS EN OTROS ACUERDOS VIGENTES ENTRE AMBAS PARTES



Senado:	034/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA DE COREA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PARA PREVENIR LA EVASION FISCAL EN RELACION AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA” Y SU “PROTOCOLO”, SUSCRITOS EN BOGOTÁ, D.C., EL 27 DE JULIO DE 2010
Cámara:	215/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, MIN. HACIENDA DR. JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2102			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 469/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 607/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 739/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 831/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1667 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 591/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta.201/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 355/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 461/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1667 DE JULIO 16 DE 2013 GACETA: 591/13			

UNO DE LOS FACTORES QUE MÁS AFECTA LA INVERSIÓN INTERNACIONAL ES LA CARGA FISCAL Y LA PERMANENTE MODIFICACIÓN LEGAL EN ESTA MATERIA, LO CUAL GENERA INCERTIDUMBRE, SUMANDO ESTO AL YA REFERIDO FENÓMENO DE LA DOBLE TRIBUTACIÓN. ESTA SITUACIÓN HA LLEVADO A LOS DIFERENTES ESTADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES, TANTO UNILATERALES COMO BILATERALES, CON EL FIN DE PROPORCIONAR MEDIOS PARA EVITAR LOS CASOS DE DOBLE IMPOSICIÓN. LA RESPUESTA AL PROBLEMA DE LA DOBLE IMPOSICIÓN, ENTENDIDA COMO OBSTÁCULO A LA INVERSIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL, HA SIDO LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONALES QUE MINIMIZAN O ELIMINAN EL DOBLE GRAVAMEN ENTRE ESTADOS, ADEMÁS DE BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA AL PACTARSE CIERTA ESTABILIDAD EN CONDICIONES TRIBUTARIAS TALES COMO RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGOS AL EXTERIOR



Senado:	035/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA “PROPUESTA DE ENMIENDA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SOBRE LA REFORMA DEL DIRECTORIO EJECUTIVO” (SEPTIMA ENMIENDA), APROBADA POR LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO.66-2 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2010
Cámara:	175/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, MIN. HACIENDA DR. JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	9/26/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 469/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta .565/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 611/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 661/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1631 DEL 27 DE MAYO DE 2013 GACETA N. 376/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN CARLOS MARTINEZ GUITIERREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUAN CARLOS MARTINEZ GUITIERREZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/30/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 958/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 209/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 268/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1631 MAYO 27 DE 2013 GACETA N. 376/13			

ESTA PROPUESTA CORRESPONDE A LA SÉPTIMA ENMIENDA AL CONVENIO CONSTITUTIVO FIM. ASÍ MISMO EL CONVENIO DEFINE UN CONJUNTO DE REGLAS A SEGUIR EN LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO EJECUTIVO, EN LOS CUALES SE ESTABLECE LE PORCENTAJE DE VOTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS REQUERIDOS PARA ELEGIR CADA DIRECTOR, TAMBIÉN HACE ALGUNAS PROPUESTA PARA REFORMAR LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO DEL DIRECTORIO EJECUTIVO A FIN DE QUE SU CONFORMACIÓN SEA MÁS LEGITIMA

Senado:	036/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIAS RENOVABLES (IRENA)” HECHO EN BONN, ALEMANIA, EL 26 DE ENERO DE 2009
Cámara:	195/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, MIN. DE MINAS Y ENERGÍA. DR. MAURICIO CÁRDENAS S			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GUILLERMO GARCÍA REALPE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GUILLERMO GARCÍA REALPE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/18/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/23/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 470/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 580/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 702/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 737/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1665 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 574/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. PEDRO PABLO PEREZ PUERTA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. PEDRO PABLO PEREZ PUERTA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 210/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 334/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 461/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1665 DE JULIO 16 DE 2013 GACETA N. 574/13			

EL USO DE ENERGIAS RENOVABLES ES UNA ALTERNATIVA PARA SUPLIR EL USO DE ENERGIAS FÓSILES, LAS CUALES SON LIMITADAS, SE AGOTARAN CON EL TIEMPO Y NO PUEDEN ABASTECER LA DEMANDA TOTAL DE ESTE RECURSOS. LAS ENERGIAS RENOVABLES PUEDEN ESTIMULAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE. POR ESTA RAZÓN MUCHOS ESTADOS ESTÁN BUSCANDO SOLUCIONES ALTERNATIVAS COMO EL SOL, EL VIENTO, EL AGUA ENTRE OTRAS. EL GOBIERNO NACIONAL HA VENIDO INVIRTIENDO DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL DESARROLLO DE APLICACIÓN DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIAS. LA VISIÓN DE LA IRENA ES LA DE TENER UN MUNDO DONDE LA ENERGÍA RENOVABLE MODERNA Y EFICACES ACCESIBLE EN TODOS LOS PAÍSES Y QUE SE CONVIERTA EN UNA DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE ENERGÍA.

Senado:	037/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA “ENMIENDA DEL ARTICULO VL Y DEL PARAGRAFO 17 DEL ARTICULO XIV DEL ESTATUTO DEL ARGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA”, APROBADAS POR LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA, EL 1º DE OCTUBRE DE 1999, MEDIANTE RESOLUCIONES GC (43)/RES /9 Y GC (43)/RES/8, RESPECTIVAMENTE
Cámara:	194/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/23/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 470/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 532/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 688/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 737/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1671 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 591/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/8/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta.242/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 335/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 461/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1671 DE JULIO 16 DE 2013 GACETA N. 591/13			

EN VIRTUD DEL PRECITADO INSTRUMENTO JURÍDICO INTERNACIONAL, COLOMBIA ES ESTADO MIEMBRO DEL OIEA, ORGANIZACIÓN DE CARÁCTER UNIVERSAL INDEPENDIENTE DE LAS NACIONES UNIDAS, LA CUAL ESTÁ INTEGRADA POR 153 ESTADOS Y SE ENCUENTRA ENCARGADO DE PROCURAR ACELERAR Y AUMENTAR LA CONTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ATÓMICA A LA PAZ, LA SALUD Y LA PROSPERIDAD. ESTA ORGANIZACIÓN TRABAJA PRIMORDIALMENTE EN TRES ÁREAS: SALVAGUARDIAS Y VERIFICACIÓN, REVISANDO QUE LOS ESTADOS UTILICEN CON FINES PACÍFICOS LA ENERGÍA NUCLEAR; SEGURIDAD FÍSICA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA EN LA SEGURIDAD CON LE FIN DE PROTEGER LAS INSTALACIONES Y MATERIALES NUCLEARES RADIATIVOS, ASÍ COMO DE CUIDAR LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE Y LAS APLICACIONES CIVILES DE ENERGÍA NUCLEAR. ESTE ÓRGANO ES RESPONSABLE DE EXAMINAR Y HACER RECOMENDACIONES A LA CONFERENCIA GENERAL SOBRE LAS CUENTAS DEL OIEA, EL PROGRAMA Y EL PRESUPUESTO. CON ESTA ENMIENDA SE BUSCA AMPLIAR EL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBERNADORES Y EQUILIBRAR GEOGRÁFICAMENTE SU COMPOSICIÓN, LO ANTERIOR CON EL FIN DE RELEJAR LOS CAMBIOS QUE TUVIERON LUGAR DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.

Senado:	038/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y A REPUBLICA DE LA INDIA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PARA PREVENIR LA EVASION FISCAL EN RELACION CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA” Y SU PROTOCOLO; SUSCRITO EN NUEVA DELHI, EL 13 DE MAYO DE 2011
Cámara:	229/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, MIN. HACIENDA DR. JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/31/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 470/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 607/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 862/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 922/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1668 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 590/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 214/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 296/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 462/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1668 DE JULIO 16 DE 2013 GACETA N. 590/13			

DEBE DESTACARSE LA NECESIDAD DE PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL A NIVEL INTERNACIONAL MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EL CUAL CONSTITUTUYE UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. EL NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL EN EL QUE SE MUEVE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SE REQUIERE AVANZAR EN LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA FISCAL EN ARAS DE INCREMENTAR LA INVERSIÓN Y EL COMERCIO INTERNACIONAL, SIENDO NECESARIO EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS LEGALES Y TÉCNICOS, COMO LOS SON LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN, QUE PERMITA ALCANZAR EL JUSTO MEDIO ENTRE CONTROL FISCAL Y EL OFRECIMIENTO DE FACILIDADES FISCALES PARA MEJORAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS.

Senado:	039/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “PROTOCOLO SUSTITUTIVO DEL CONVENIO SIMON RODRIGUEZ” SUSCRITO EN VALENCIA, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL 23 DE JUNIO DE 2001
Cámara:	322/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, MIN. DE TRABAJO DR. RAFAEL PARDO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EDGAR GÓMEZ ROMÁN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EDGAR GOMEZ ROMAN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/28/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 469/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 230/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 280/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 365/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1693 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDALES.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDALES.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/17/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 639/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 876/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 970/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1693 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14			

COLOMBIA FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES CAN, LA CUAL ES UNA COMUNIDAD DE 4 PAÍSES (BOLIVIA, COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ) QUE DECIDIERON UNIRSE VOLUNTARIAMENTE CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UN DESARROLLO MÁS ACELERADO, MÁS EQUILIBRADO Y AUTÓNOMO, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN ANDINA, SUR AMERICANA Y LATINOAMERICANA. EL CONSEJO DE ASESOR DE MINISTROS DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD ANDINA BUSCA PROMOVER LA DIMENSIÓN SOCIO LABORAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE UNA EFECTIVA ARTICULACIÓN DE SUS ACCIONES CON LOS MINISTERIOS DE TRABAJO DE LAS SUB REGIÓN ASÍ COMO LOS DEMÁS ÓRGANOS E INSTITUCIONES DEL SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIONES. TENIENDO COMO OBJETIVO DEFINIR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS REFERENTES AL FOMENTO DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL, LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, LA SEGURIDAD SOCIAL, LAS MIGRACIONES LABORALES, ASÍ COMO OTROS TEMAS QUE PUEDAN DETERMINAR LOS PAÍSES MIEMBROS.

Senado:	040/12	POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTA Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012“HACIA UN DESEMPEÑO EFICAZ DEL ESTADO			
Cámara:	043/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/27/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	ECONOMICAS				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. HONORIO GALVIS; EFRAIN CEPEDA, ALVAROASTHON, OSCAR LIZCANO, JORGE EDUARDO GEHEM, MARTIN MORALES, CARLOS ARTURO QUINTERO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. HONORIO GALVIS; EFRAIN CEPEDA, ÁLVARO ASTHON, OSCAR LIZCANO, JORGE EDUARDO GEHEM, MARTIN MORALES, CARLOS ARTURO QUINTERO				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/12/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/17/2012				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 475/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 620/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 701/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 715/12	
ESTADO EN SENADO	LEY 1593 DEL 10 DICIEMBRE DE 2012				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN, LUIS ANTONIO SERRANO, LIBARDOTABORDA, JOSÉ JOAQUÍN CAMELO, JAIR ARANGO, JAIME CONTRERAS, HERIBERTO ESCOBAR, HERIBERTO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN, LUIS ANTONIO SERRANO, LIBARDOTABORDA, JOSÉ JOAQUÍN CAMELO, JAIR ARANGO, JAIME CONTRERAS, HERIBERTO ESCOBAR, HERIBERTO				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/24/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/17/2012				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta. 475/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta.619/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 700/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 772/12	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1593 DEL 10 DICIEMBRE DE 2012				
TIENE POR OBJETO DECRETAR EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 ¿HACIA UN DESEMPEÑO EFICAZ DEL ESTADO¿.					



Senado:	041/12	POR LA CUAL SE REGULA EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 479/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 493/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR.				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO, REGULAR EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN COLOMBIA.					

Senado:	042/12	POR LA CUAL SE RESTABLECE UNA ACCION AFIRMATIVA A FAVOR DE LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, SE DEROGA EL INCISO 2º DEL ARTICULO 137 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S FELIX JOSE VALERA IBAÑEZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, GERMAN BERNARDO CARLOSAMA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, GERMAN BERNARDO CARLOSAMA				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 480/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 186/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					



Senado:	043/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL CAPITULO IV DEL TITULO IV DE LA LEY 599 DE 2000			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S KARIME MOTA Y MORAD				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. KARIME MOTA Y MORAD				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 480/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					

Senado:	044/12	POR LA CUAL SE MODIFICAN LA LEY 3ª DE 1992 PARA OTORGARLE COMPETENCIAS A LAS COMISIONES SEGUNDAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES DE LA CAMARA Y EL SENADO, SE EXPIDE UN PROCEDIMIENTO PARA LOS ASCENSOS MILITARES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	EDUARDO LONDOÑO ULLOA (COORDINADOR), MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, HEMEL HURTADO ULLOA, JUAN MANUEL GALÁN, PARMENIO CUELLAR BASTIDAS				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 480/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, OTORGARLE COMPETENCIAS A LAS COMISIONES SEGUNDAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES DE LA CAMARA Y EL SENADO, PARA EXPIDIR UN PROCEDIMIENTO PARA LOS ASCENSOS MILITARES					



Senado:	045/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA PEVENIR EL ENRIQUECIMIENTO INJUSTO Y DIVERSAS FORMAS DE AUSO EN LOS REGIMENES DE SEPARACION DE BIENES Y/O LIQUIDACION DE SOCIEDADES CONYUGALES Y SUCESIONES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS FERNANDO VELASCO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 480/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					



Senado:	046/12	POR LA CUAL SE PRESERVA Y DESARROLLA LA DIVERSIDAD DE LAS SEMILLAS AGRICOLAS Y FORESTALES EN COLOMBIA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. NORA GARCÍA BURGOS, JORGE ENRIQUE ROBLEDO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 480/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 128/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SESIÓN PROPOSICIÓN NEGATIVA			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO PRESERVAR LA DIVERSIDAD Y PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS SEMILLAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES NATIVAS O TRADICIONALES, NACIONALES O TECNIFICADAS A TRAVÉS DE MEDIDAS QUE PROMUEVAN LOS MÁS ALTOS NIVELES DE PROTECCI...

Senado:	047/12 acum 101/1 67/12C, 101,113/12C	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA UNION CIVIL ENTRE PERSONAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, (Parejas del Mismo Sexo)			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA Y H.R ALFONSO PRADA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ARMANDO BENEDETTI				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ARMANDO BENEDETTI				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 480/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 717/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 128/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EN SESIÓN PLENARIA				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					



Senado:	048/12 ACUM 105/1 112/12 S 59/12C	POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. (ESTATUTARIA)			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ROY BARRERAS MONTEALEGRE, JORGE ELIECER BALLESTEROS, MAURICIO LIZCANO ARANGO, JORGE EDUARDO GECEM, EDINSON DELGADO.				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD: ARMANDO BENEDETTI, PONENTES: LUIS FERNANDO VELASCO, JUAN MANUEL CORZO, HEMEL HURTADO, JORGE LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 488/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 857/12, 880/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					



Senado:	049/12 Acum115/12 217/13	POR LA CUAL SE CREA EL TIPO PENAL DE FEMINICIDIO COMO DELITO AUTONOMO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS, ARLETH CASADO DE LÓPEZ., H.R ROSMARY MARTÍNEZ ROSALES, MARCELA AMAYA, NANCY DENISE CASTILLO, SANDRA ELENA VILLADIEGO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. DORIS CLEMENCIA VEGA, PONENTE: JUAN MANUEL CORZO, PARMENIO CUELLAR, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JESÚS IGNACIO GARCÍA, MANUEL ENRIQUE ROSERO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 488/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 411/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO TIPIFICAR EL FEMINICIDIO COMO UN DELITO AUTÓNOMO, GARANTIZAR LA DEBIDA DILIGENCIA, IDONEIDAD Y OPORTUNIDAD EN LA INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR EL HECHO DE SER MUJERES Y ADOPTAR ESTRATEG...					

Senado:	050/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA ADICION AL CODIGO PENAL, SE CREA EL TIPO PENAL "OMISION O DENEGACIÓN DE URGENCIAS EN SALUD" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, JUAN MARIO LASERNA JARAMILLO, H.R JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ARMANDO BENEDETTI			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 489/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 128/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO QUE TENIENDO LA RESPONSABILIDAD DE TOMAR LA DECISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS O MANUALES DE FUNCIONES EN UNA ENTIDAD PÚBLICA, MIXTA O PRIVADA ENCARGADA DE ESTA ASISTENCIA QUE , OMITA, IMPIDA, DILATE, RETARDE O NIEGUE SU PRESTACIÓN A UNA PERSONA CUYA VIDA SE ENCUENTRE EN ESTADO DE EVIDENTE E INMINENTE PELIGRO, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE CUATRO A SEIS AÑOS, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA ANTERIOR CONDUCTA, SOBREVIENE LA MUERTE, LA PENA DE PRISIÓN SE AUMENTARA HASTA LA CUARTA PARTE. SI LA CONDUCTA FUERE REALIZADA POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD, SE LE IMPONDRÁ COMO PENA SUBSIDIARIA LA INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR LE TIEMPO DE LA PENA PRINCIPAL O CANCELACIÓN DEFINITIVA DE SU TARJETA PROFESIONAL, PREVIO PROCESO POR PARTE DEL TRIBUNAL NACIONAL DE ÉTICA MEDICA

Senado:	051/12 ACUM. PL 210/ Y 233/2013	POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	147/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R JORGE ELIECER BALLESTEROS B, EDINSON DELGADO R			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS, EDINSON DELGADO, ANTONIO JOSÉ CORREA, GILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, MAURICIO ERNESTO OSPINA, GRABIEL ZAPATA, LILIANA MARIARENDON, GLORIA INESRAMIREZ, TERESITA GARCIA, GILMA JIMENEZ, ASTRID SANCHEZ, CLAUDIA WILCHES, GERM...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	JORGE ELIECER BALLESTEROS COORDINADOR EDINSON DELGADO RUÍZ COORDINADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ COORDINADOR GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN COORDINADOR MAURICIO ERNESTO OSPINA GÓMEZ COORDINADOR ZAPATA CORREA GABR...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/13/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/16/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> 488/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 336/13 350/13 346/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 654/13 - 671/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 863/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART 190, LEY 5o de 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBA LUZ PINILLA, VICTOR RAÚL YEPES, RAFAEL ROMERO PIÑEROS, PABLO ARISTOBULO SIERRA, MARTA CECILIA RAMIREZ, LUIS FERNANDO OCHOA, LINA MARIA BARRERA, JUAN MANUEL VALDÉS, HOLGER HORACIO DIAZ, GLORIA STELLA DIAZ, ELIAS RAAD HERNANDEZ, DIELA LILIANA BENAVAL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 956/13 1039/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART. 190, LEY 5o DE 1992.			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO REFORMAR EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO DE LA POBLACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD, CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS; Y LA SOSTENIBILIDAD Y EL EQUILIBRIO FINANCIERO MEDIANTE EL ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN REGULADA. PARA TAL EFECTO, SE REDEFINEN LAS FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA, DE ASEGURAMIENTO Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EL OPORTUNO Y ADECUADO FLUJO DE RECURSOS QUE FINANCIAN EL MISMO Y SU CORRECTA DESTINACIÓN. EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EXISTIRÁ UN FONDO ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, QUE SE ENCARGUE DE SU RECAUDO Y ADMINISTRACIÓN, DE EFECTUAR LOS PAGOS A QUE HUBIERE LUGAR Y DE LA GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO; UNAS ENTIDADES QUE SE



DEDIQUEN A LA GESTIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD, A LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD, INCLUIDOS LOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y LOS QUE RESULTEN NECESARIOS EN VIRTUD DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. LA REGULACIÓN ESTARÁ A CARGO DEL GOBIERNO NACIONAL Y DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, CONFORME A LAS COMPETENCIAS LEGALES VIGENTES Y A LAS QUE SE ASIGNAN A TRAVÉS DE LA PRESENTE LEY



Senado:	052/12	POR MEDIO DEL CUAL SE RINDE HOMENAJE AL FOLCLOR VELEÑO, FESTIVAL NACIONAL DE LA GUABINA Y EL TIPLE, DESFILE DE LAS FLORES, PARRANDA VELEÑA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	225/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. HONORIO GALVIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. HONORIO GALVIS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/19/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/11/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 197/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 681/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 877/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 939/12</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1602 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. MARIO SUAREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. MARIO SUAREZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/14/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	7/31/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 197/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta.331/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta422/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 482/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1602 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2012			

EL OBJETO DE ESTA INICIATIVA LEGISLATIVA ES EL DE RENDIR HOMENAJE AL FOLCLORE VELEÑO FESTIVAL NACIONAL DE GUABINA Y EL TIPLE, DESFILE DE LAS FLORES Y LA PARRANDA VELEÑA, COMO MUESTRA DE NUESTRA TRADICIÓN Y CULTURA, QUE SE CELEBRAN EN EL MUNICIPIO DE VÉLEZ SANTANDER, EN FORMA ANUAL



Senado:	053/12	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POBLACION NACIONAL DE PARQUES, PARA FORTALECER LA RECREACION Y EL DEPORTE
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	BANCADA MIRA: H.S CARLOS A BAENA, MANUEL VIRGUEZ, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ANTONIO JOSÉ CORREA, TERESITA GARCÍA ROMERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ANTONIO JOSÉ CORREA, TERESITA GARCÍA ROMERO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 489/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 451/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE ESTABLECE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PARQUES, LA CUAL BUSCA ARTICULAR EL FOMENTO A LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE Y LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y BUEN USO DE LOS PRINCIPALES ESPACIOS EN LOS CUALES SE REALIZAN ESTAS ACTIVIDADES...

Senado:	054/12	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDEN NORMAS SOBRE EL TERRITORIO MARINO-COSTERO DE LA NACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	174/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	BANCADA MIRA: H.S CARLOS A BAENA, MANUEL VIRGUEZ, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MARCO ANÍBAL AVIRAMA AVIRAMA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MARCO ANIBAL AVIRAMA AVIRAMA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/11/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 489/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 616/12 - 879/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 1018/13	<i>Texto Plenaria</i> GACETA N. 1048/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR. AUGUSTO POSADA, PEDRO PABLO PÉREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

ESTA INICIATIVA BUSCA REGULAR ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS COMPONENTES DEL TERRITORIO MARINO-COSTERO DE COLOMBIA Y ESTABLECER LAS FORMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE LOS RECURSOS MARINOS Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO MARINA, CON OBSERVANCIA ...

Senado:	055/12	POR EL CUAL SE CREA LA CEDULA MILITAR Y POLICIAL PARA LOS SOLDADOS Y AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL
Cámara:	203/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	BANCADA MIRA: H.S CARLOS A BAENA, MANUEL VIRGUEZ, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL VIRGUEZ PIRAQUIVE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MANUEL VIRGUEZ PIRAQUIVE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/18/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/30/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 489/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 588/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 688/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 751/12
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. EFRAIN ANTONIO TORRES - JUAN CARLOS MARTINEZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. EFRAIN ANTONIO TORRES - JUAN CARLOS MARTINEZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/17/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 958/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 270/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

CON ESTA INICIATIVA SE MODIFICA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 48 DE 1993, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER TAMBIÉN LA CREACIÓN DE LA CEDULA POLICIAL PARA OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS PROFESIONALES E INFANTES DE MARINA PROFESIONALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SERVICIO ACTIVO, SITUACIÓN DE RETIRO O DE RESERVA, LA CEDULA MILITAR REEMPLAZA LA TARJETA DE RESERVISTA PARA TODOS LOS ACTOS QUE SEA REQUERIDA E IGUALMENTE SE ESTABLECE QUE PARA EL NIVEL EJECUTIVO Y AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SERVICIO ACTIVO, LA CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL REEMPLAZA LA TARJETA DE RESERVISTA. PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES, SOLDADOS, GRUMETES, INFANTES Y AGENTES DE POLICÍA, DURANTE SU PERMANENCIA EN LA INSTITUCIÓN, LA RESPECTIVA TARJETA DE IDENTIDAD MILITAR O POLICIAL REEMPLAZA LA TARJETA DE RESERVISTA

Senado:	056/12	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL USO DE LAS MOTOCICLETAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	BANCADA MIRA: H.S CARLOS A BAENA, MANUEL VIRGUEZ, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JONH SUDASRKY			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 490/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 17 DE OCTUBRE DE 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA REGLAMENTA EL USO DE LAS MOTOCICLETAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL ESTABLECIENDO DERECHOS Y DEBERES A CONDUCTORES Y USUARIOS DE ESTOS VEHÍCULOS,, ENTRE OTROS TEMAS, SE ESTABLECE HERRAMIENTAS JURÍDICAS PARA QUE LOS ORGANISMOS DE TRANSITO PUEDAN TOMAR MEDIDAS ACERTADAS, CONCRETAS Y EQUITATIVAS EN MATERIA DE CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS. SE ELIMINA CUALQUIER CONTRIBUCIÓN QUE SE QUIERA IMPONER A LOS MOTOCICLISTAS, SOBRE LAS PRIMAS QUE PAGAN POR LA ADQUISICIÓN DEL SOAT PARA MOTOCICLETAS DE HASTA 200 CC. PARA LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PÚBLICO, SERVICIO ESCOLAR Y DE TURISMO DEBEN SOMETERSE ANUALMENTE A REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y LOS DE SERVICIO DIFERENTE AL PÚBLICO, CADA DOS AÑOS. SE REGLAMENTA EL PROGRAMA DE LA POLICÍA CÍVICA MOTORIZADA, COMO INSTRUMENTO PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN PROCURA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Senado:	057/12	MEDIANTE EL CUAL SE FORTALECEN LAS MEDIDAS PARA LA PROTECCION DE LAS AGUAS SUBTERRANEAS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	BANCADA MIRA: H.S CARLOS A BAENA, MANUEL VIRGUEZ, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MILTON RODRÍGUEZ SARMIENTO, FÉLIX VALERA IBÁÑEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 490/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 404/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 19 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE COMO PROPÓSITO EL FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS LEGALMENTE, PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS, COMO RESULTADO DE ACCIONES GENERADAS POR EL HOMBRE, EN EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, PUEDA PRODUCIR DETERIORO GRAVE A LOS RECURSOS RENOVABLES O AL MEDIO AMBIENTE. DENTRO DE LOS PRINCIPALES AGENTES CONTAMINANTES DEL AGUA SON: AGUAS RESIDUALES O DESECHOS ORGÁNICOS, AGENTES INFECCIOSOS QUE CAUSAN TRASTORNOS GASTROINTESTINALES, NUTRIENTES VEGETALES QUE PUEDEN ESTIMULAR AL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS ACUÁTICAS, LAS CUALES AL DESCOMPONERSE AGOTAN EL OXIGENO DISUELTO Y PRODUCEN OLORES DESAGRADABLES, PRODUCTOS QUÍMICOS,, INCLUYENDO PESTICIDAS, DIVERSOS PRODUCTOS INDUSTRIALES, SUSTANCIAS ACTIVAS CONTENIDAS EN LOS DETERGENTES, MINERALES INORGÁNICOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS, SEDIMENTOS FORMADOS POR PARTÍCULAS DE SUELO Y MINERALES ARRASTRADOS POR LAS TORMENTAS, ENTRE OTROS.

Senado:	058/12	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE TERAPIAS PSICOSOCIALES, SE CREA EL CODIGO DEONTOLOGICO Y ETICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S FERNANDO TAMAYO TAMAYO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CESAR TULIO DELGADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 491/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 7 DE NOVIEMBRE			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

SE BUSCA REGLAMENTAR EL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN ENTENDIDA COMO EL CONJUNTO DE PROCESOS HABILITADORES PARA EL CAMBIO CON VISIÓN HOLÍSTICA Y ENFOQUE PSICOSOCIAL, COMPREHENSIVO, RECONOCIENDO AL SER HUMANO (SUJETO) COMO UN SER MULTIDIMENSIONAL, RACIONAL Y POTENCIAL, INMERSO EN UNA REALIDAD COMPLEJA BIOPSIOSOCIOCULTURAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA, CAPAZ DE AUTOPROYECTARSE Y TRASCENDER, ORIENTADO A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS A TRAVÉS DE DOS METAPROPÓSITOS: LA REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL AUTOGESTIONADA, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE SISTEMAS PSICOSOCIALES, VÍCTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS, EN SITUACIÓN DE TRAUMA Y DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE HABILIDADES PSICOSOCIALES PARA LA VIDA DESDE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA GESTIÓN DEL BIENESTAR.. SE ESTABLECE QUE EL PROFESIONAL EN ESTA ÁREA ES TODA PERSONA QUE CURSÓ, APROBÓ Y RECIBIÓ EL TÍTULO COMO PROFESIONAL EN TERAPIAS PSICOSOCIALES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBIDAMENTE RECONOCIDA POR EL ESTADO COLOMBIANO. DEBE FORMARSE COMO UN SER HUMANO, ÉTICO, IDÓNEO, ÍNTEGRO, COMPROMETIDO Y COMPETENTE, CON FORMACIÓN EN LO PSICOSOCIAL COMO PERSPECTIVA EPISTEMIOLÓGICA, ONTOLÓGICA Y METODOLÓGICA Y SU EJERCICIO PROFESIONAL DEBERÁ IDENTIFICARSE CON LA BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

Senado:	059/12	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE COMPENSACION A LOS MUNICIPIOS QUE SE VEAN AFECTADOS CON EL DESARROLLO DE PROYECTOS HIDRICOS PRODUCTIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S FERNANDO TAMAYO TAMAYO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS EMILIO SIERRA GRAJALES			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 490/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 857/12, 880/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 19 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE OTORGAN FACULTADES NECESARIAS PARA QUE SE PERMITA EXIGIR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUS FUENTES HÍDRICAS A LOS MUNICIPIOS QUE SE VEAN AFECTADOS CON LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE SUS AGUAS NATURALES Y ESPECIALMENTE LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS E HIDROELÉCTRICAS, CONSAGRÁNDOSE ADICIONALMENTE EL RÉGIMEN DE PARTICIPACIÓN A TÍTULO DE COMPENSACIÓN POR ESTE SERVICIO, DEFINIENDO UN PLAN DE ADQUISICIÓN DE ÁREAS PRODUCTORAS DE RECURSOS HÍDRICOS. EN LAS REGIONES DONDE SE ADELANTEN PROYECTOS HÍDRICOS PRODUCTIVOS DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO ACUEDUCTOS, HIDROELÉCTRICAS, EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE AGUAS NATURALES O PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES QUE INVOLUCREN RECURSOS NATURALES Y QUE SE DETERMINE ALGÚN TIPO DE AFECTACIÓN POR EL DESARROLLO DE TALES PROYECTOS, LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE ADELANTARLOS Y DESARROLLARLOS CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA, DEBERÁN HACER PARTÍCIPES A TÍTULO DE COMPENSACIÓN A ESTOS TERRITORIOS. SE DEJA LA FACULTAD REGLAMENTARIA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE MEDIANTE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE ESTABLEZCA LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PARA CONTROLAR LOS RECURSOS PERCIBIDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA A LA ATENCIÓN DE PROGRAMAS DE PRESERVACIÓN, SANEAMIENTO BÁSICO, VIGILANCIA. CONTROL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y AGUA POTABLE



Senado:	060/12	POR LA CUAL SE ESTIMULA A LOS SOLDADOS BACHILLERES QUE PRESTE SU SERVICIO A LA PATRIA, VINCULANDOLOS AL PROCESO EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S FERNANDO TAMAYO TAMAYO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> 506/12	<i>Primera Ponencia</i> 611/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

SE ESTABLECE EL VÍNCULO A NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR DE TODOS LOS ESTUDIANTES QUE TERMINEN EL CICLO DE EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL Y SEAN INCORPORADOS A LAS FUERZAS MILITARES. EL ESTADO COLOMBIANO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DE FACILITAR SIMULTÁNEAMENTE A TODOS LOS SOLDADOS BACHILLERES QUE ESTÉN CUMPLIENDO EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, LA MATRÍCULA EN UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PARA INICIAR UNA CARRERA TÉCNICA, TECNOLÓGICA O PROFESIONAL, O AL SENA PARA CAPACITARSE EN CUALQUIERA DE SUS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE. EN EL CASO DE LOS SOLDADOS BACHILLERES QUE NO SE ACOJAN DE INMEDIATO A LO DISPUESTO EN EL BENEFICIO MENCIONADO, TENDRÁN DERECHO A QUE EL ESTADO LE FACILITE LOS MEDIOS PARA ACCEDER AL PERÍODO EDUCATIVO SIGUIENTE AL DE SU TERMINACIÓN DEL SERVICIO MILITAR, AL PRIMER GRADO EN CARRERAS TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS, EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Senado:	061/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO; ENERGIA ELECTRICA Y GAS COMBUSTIBLE POR REDES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CESAR TULIO DELGADO, ROBERTO GERLEIN, HERNÁN ANDRADE, Y OTRAS FIRMAS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CESAR TULIO DELGADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 491/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 12 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CRÉASE EL AMPARO AL DESEMPLEO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS; ÉSTE SERÁ OTORGADO POR UNA SOLA VEZ, SERÁ APLICADO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO, ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE POR REDES A LOS USUARIOS Y/O SUSCRIPTORES. EL AMPARO ESTABLECIDO EN ESTA INICIATIVA, CORRESPONDERÁ A UN PORCENTAJE ADICIONAL AL SUBSIDIO QUE OTORGA LA LEY 142 DE 1993 EN ARTÍCULO 100 Y SERÁ REGULADO CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 99 DE LA MISMA; EN TODO CASO SERÁ APLICADO SOBRE EL TOTAL DEL COBRO DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO AL QUE LE RIGE LA LEY. SE CONSIDERAN BENEFICIARIO DEL AMPARO AL DESEMPLEO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, LOS QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: SER PERSONA NATURAL EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO POR MÁS DE SESENTA (60) DÍAS, DE LA MISMA MANERA LO SERÁN LAS PERSONAS QUIENES ACTUALMENTE LLEVEN PROCESOS POR LA SITUACIÓN GENERADO DEL ARTÍCULO 64 DEL DECRETO 2663 DE 1950. LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 .EL BENEFICIARIO DEL AMPARO DEBE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEL CUAL VA HACER APLICACIÓN DEL AMPARO. ESTOS REQUISITOS SE SUMAN LOS QUE REGLAMENTEN LAS RESPECTIVAS COMISIONES DE REGULACIÓN.



Senado:	062/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 5ª DE 1992, SE CREA LA OFICINA DE CULTURA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ALEXANDRA MORENO, MIRYAM ALICIA PAREDES, CARLOS EMIRO BARRIGA, CARLOS MOTOA, EDGAR GÓMEZ, KARIME MOTA, MARCO AVIRAMA VIRAMA, MANUEL VIRGÜEZ, HERNAN ANDRADE, Y OTROS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/2/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 488/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA BUSCA CREAR LA OFICINA DE CULTURA EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CON LO CUAL SE BUSCA ABRIR UN ESPACIO LEGÍTIMO PARA LA PRESERVACIÓN, EL DESARROLLO E IMPULSO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES DEL ARTE DESDE EL CONGRESO, COMO ESCENARIO NATURAL DE LA HISTORIA, LA DEMOCRACIA Y LA MULTICULTURALIDAD DEL PAÍS. ESTA OFICINA SE ENCARGARÍA DE PROGRAMAR, GESTIONAR Y LLEVAR A CABO UNA VARIADA AGENDA CULTURAL DE CONCIERTOS, RECITALES, MUESTRAS, EXPOSICIONES DE ARTES PLÁSTICAS (PINTURA Y ESCULTURA), OBRAS DE TEATRO, FERIA DEL LIBRO, CINE, CONFERENCIAS, TALLERES Y DEMÁS EXPRESIONES ARTÍSTICAS, EN LOS DEMÁS ESPACIOS FÍSICOS QUE PUDIERAN ESTAR DISPONIBLES DENTRO DEL CONGRESO O FUERA DE ESTE

Senado:	063/12	POR LA CUAL SE AMPLIA LAS AUTORIZACIONES CONFERIDAS AL GOBIERNO NACIONAL PARA CELEBRAR OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO EXTERNO E INTERNO Y OPERACIONES ASIMILADAS A LA ANTERIORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	216/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. JUAN CARLOS ECHEVERRY			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/2/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. BERNABÉ CELIS, AURELIO IRAGORRI, FERNANDO TAMAYO, CAMILO SÁNCHEZ, GERMAN DARÍO HOYOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. BERNABÉ CELIS, AURELIO IRAGORRI, FERNANDO TAMAYO, CAMILO SÁNCHEZ, GERMAN DARÍO HOYOS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/20/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 491/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 676/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 778/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 831/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1624 DEL 29 DE ABRIL DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. David Barluquill, Eduardo Crissien, Fabio Amin, Hernando José Padavi			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. DAVID BARLQUILL, EDUARDO CRISSIEN, FABIO AMIN, HERNANDO JOSÉ PADAVI			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/3/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 889/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 949/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 200/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1624 DEL 29 DE ABRIL DE 2013			

SE AMPLÍA EN DIEZ MIL MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS, LAS AUTORIZACIONES CONFERIDAS AL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE LA LEY 1366 DE 2009 Y LEYES ANTERIORES, DIFERENTES A LAS EXPRESAMENTE OTORGADAS POR OTRAS NORMAS, PARA CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO, DESTINADAS AL FINANCIAMIENTO DE APROPIACIONES PRESUPUESTALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Senado:	064/12	POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA PROTECCION Y CONSERVACION NACIONAL DE LA TIERRA
Cámara:	177/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN LOZANO RAMIREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/3/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. DAIRA DE JESÚS GALVIS – JAIME DURÁN BARRERA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. DAIRA DE JESÚS GALVIS – JAIME DURÁN BARRERA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 493/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 605/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 348/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 1048/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EN LA CAMARA SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	H.R. CRISANTO PIZO MASABUEL, CONSTANTINO RODRIGUEZ CALVO, WILLIAM RAMON GARCIA TIRADO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE.			

SE BUSCA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN LA DISPONIBILIDAD SOSTENIBLE DE ALIMENTO EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS LEGISLATIVAS QUE PREVENGAN CUALQUIER SITUACIÓN QUE AFECTE A LA POBLACIÓN Y SU FORMA DE VIDA, ASEGURANDO QUE LA TIERRA COMO MEDIO INDISPENSABLE DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTO ESTE ASEGURADA PARA EL ABASTECIMIENTO ALIMENTICIO INTERNO. ESTA INICIATIVA ESTABLECE QUE LA TIERRA POR TRATARSE DE UN RECURSO NATURAL ESTRATÉGICO, ESCASO Y ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA SUPERVIVENCIA DE LA NACIÓN Y CON EL FIN DE AMPARAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL ORDEN PÚBLICO DEL PAÍS, LAS PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS O PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS Y LAS PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES CON PARTICIPACIÓN SOCIETARIA EXTRANJERA, SOLO PODRÁN TENER, A CUALQUIER TÍTULO, EL DERECHO AL USO Y/O GOCE DE PROPIEDADES RURALES EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTA INICIATIVA TRATA Y EN NINGÚN CASO SE LES PERMITIRÁ TENER, A CUALQUIER TÍTULO, AL DERECHO USO Y/O GOCE DE MÁS DEL 15% DE EXTENSIÓN DE TIERRA RURAL DE UN MUNICIPIO

Senado:	065/12acum 31/12 S	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION Y SE SUSTITUYE UN TITULO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Cámara:	227/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S HONORIO GALVIS, LUIS FERNANDO VELASCO, JUAN MANUEL GALÁN, GUILLERMO GARCÍA REALPE, ÁLVAROASHTON, ARLETH CASADO, LUIS FERNANDO DUQUE, EUGENIO PRIETO SOTO CAMILO SÁNCHEZ ORTEGA, LIDIO GARCÍA TURBA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/8/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. LUIS FERNANDO VELASCO, PONENTES: LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN CARLOS VÉLEZ, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, DORIS CLEMENCIA VEGA, EDUARDO LONDOÑO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. COORD. LUIS FERNANDO VELASCO, PONENTES: LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN CARLOS VÉLEZ, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, DORIS CLEMENCIA VEGA, EDUARDO LONDOÑO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 500/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 751/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 852/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 939/12, 56/13</i>
ESTADO EN SENADO	ENVIADO A LA H CORTE CONSTITUCIONAL PARA CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. Pedrito Pereira			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. PEDRITO PEREIRA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/22/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 270/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 334/132</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 462/13</i>
ESTADO EN CAMARA	Enviado a la H Corte Constitucional para control de constitucionalidad			

ESTA INICIATIVA REGULA EL CAPÍTULO ATINENTE AL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN. CON ESTA INICIATIVA SE SUPERA EL VACÍO JURÍDICO QUE SE GENERARÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SENTENCIA C-818 DE 2011, LA CUAL DECLARÓ INEXEQUIBLE LOS ARTÍCULOS 13 AL 33 SOBRE DEL DERECHO DE PETICIÓN, POR CUANTO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ES EL DE UNA LEY ESTATUTARIA



Senado:	066/12	POR EL CUAL SE PROMUEVE LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS CON CRITERIOS AMBIENTALES EN LAS ENTIDADES ESTATALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	338/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S FELIX JOSE VALERA IBAÑEZ.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S. FELIX JOSE VALERA – JUAN DE JESUS CORDOBA SUAREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S. FELIX JOSE VALERA – JUAN DE JESUS CORDOBA SUAREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/27/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 500/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 642/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 379/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 495/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR TERMINOS NO SE CONCILIO, EL 25 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALFREDO MOLINA, HR. JUAN DIEGO GOMEZ, LUIS ENRRIQUE DUSSAN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 835/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE			

ESTA INICIATIVA BUSCA INCORPORAR CRITERIOS AMBIENTALES EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ENTIDADES ESTATALES, ASÍ COMO LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS RESPETUOSAS Y SOSTENIBLES CON EL AMBIENTE POR PARTE DE ÉSTAS . SE PRETENDE QUE EXISTA UNIFORMIDAD EN LOS MODELOS DE CONDUCTA DESPLEGADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES RESPECTO DE LOS ELEMENTOS Y RECURSOS UTILIZADOS EN SUS DIFERENTES OFICINAS, COMO PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE ESTA MANERA OBTENER UN MAYOR GRADO DE COMPROMISO DE LAS ENTIDADES ESTATALES CON LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O CON CRITERIOS AMBIENTALES.



Senado:	067/12	POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTAN MEDIDAS DE GENERACION, PROMOCION Y ESTABILIDAD DE EMPLEO, Y SE REFORMAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S CLAUDIA WILCHES, GUILLERMO SANTOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 500/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 451/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO LA GENERACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTABILIDAD DE EMPLEO PARA ADULTOS CUYA EDAD DIFICULTA ACCESO AL MERCADO LABORAL O SU PERMANENCIA, IMPLEMENTANDO PARA ELLO INSTRUMENTOS EFICACES, HACIENDO USO DE MEDIDAS AFIRMATIVAS, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR LA INSERCIÓN Y/O REINSERCIÓN PARA ESTE GRUPO DE PERSONAS. ESTÁ DESTINADA A MUJERES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RANGO DE EDAD DE 50 Y 60 AÑOS Y HOMBRES ENTRE 55 Y 65, Y/O EL TOPE MÁXIMO EXIGIDO POR EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL QUE FIJE EL GOBIERNO NACIONAL SIN IMPORTAR EL RÉGIMEN APLICABLE PARA OBTENER LA PENSIÓN DE VEJEZ PARA AMBOS GÉNEROS.

Senado:	068/12	MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS PLAYAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	343/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/2/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 500/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 642/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 286/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 481/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia 242/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN CAMARA			

ESTA INICIATIVA BUSCA ADOPTAR NORMAS TENDIENTES A BRINDAR SEGURIDAD A LOS BAÑISTAS EN LAS PLAYAS, SE ESTABLECE QUE EL MUNICIPIO EN CUYA JURISDICCIÓN SE ENCUENTREN PLAYAS DE USO PÚBLICO CON RESIDUOS SÓLIDOS QUE IMPIDAN UN ACCESO SEGURO Y LIMPIO DE ESTAS, DEBERÁ MANTENERLAS EN UN ADECUADO ESTADO. PARA ELLO DEBERÁN REALIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA POR LO MENOS UNA VEZ AL MES. LOS MUNICIPIOS GARANTIZARÁN QUE EXISTAN EN LAS PLAYAS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE INMERSIÓN U OTRO TIPO DE LESIÓN FÍSICA.



Senado:	069/12	POR EL CUAL SE ESTABLECE UN TRATO DIGNO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION, CONDICION O ESTADO DE PROSTITUCION, SE FIJAN MEDIDAS AFIRMATIVAS A SU FAVOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES ORIENTADAS A RESTABLECER SUS DERECHOS			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. TERESITA GARCÍA, EDUARDO CARLOS MERLANO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 504/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 944/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
<p>INICIATIVA LEGISLATIVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO REGULAR Y ESTABLECER MEDIDAS AFIRMATIVAS O DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN, CONDICIÓN O ESTADO DE PROSTITUCIÓN, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES CONSENTIDA NO COACCIONADA; BUSCANDO DIGNIFICAR A ESTE GRUPO DE PERSONAS, RESTABLECIÉNDOLES SUS DERECHOS FRENTE A LA SOCIEDAD CON ACCIONES IDÓNEAS, NECESARIAS E INCLUYENTES, QUE SIN LUGAR A DUDAS, SON UNO DE LOS TANTOS GRUPOS QUE AMERITAN DE UNA ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y, QUE EN MÁS DE LAS VECES, LAS CIRCUNSTANCIAS SOCIO-ECONÓMICAS QUE EXPERIMENTA EL PAÍS CONVIERTEN ESTA ACTIVIDAD DE VIEJA DATA COMO UNA ALTERNATIVA SOSTENIBLE PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS QUE LA PRACTICAN (SEAN HOMBRES O MUJERES) Y DE SUS PERSONAS A CARGO.</p>					



Senado:	070/12	POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS PRACTICAS DE LA EUTANASIA Y LA ASISTENCIA AL SUICIDIO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. (ESTATUTARIA)
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 504/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 611/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 765/12</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

TIENE EL PROPÓSITO DE REGLAMENTAR INTEGRAL Y RIGUROSAMENTE LA FORMA EN QUE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE LOS PACIENTES SOBRE LA TERMINACIÓN DE SU VIDA EN CONDICIONES DIGNAS Y HUMANAS; LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA TAL FIN Y LA PRÁCTICA DE LA EUTANASIA Y LA ASISTENCIA AL SUICIDIO, POR LOS RESPECTIVOS MÉDICOS TRATANTES; ASÍ COMO, ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE PERMITAN CONTROLAR Y EVALUAR LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA EUTANASIA Y EL SUICIDIO ASISTIDO, ATENDIENDO AL DEBER DEL ESTADO DE PROTEGER LA VIDA. EN LOS ESTRICTOS TÉRMINOS DE ESTA LEY, LA ÚNICA PERSONA QUE PUEDE PRACTICAR EL PROCEDIMIENTO EUTANÁSICO O ASISTIR AL SUICIDIO A UN PACIENTE, ES UN PROFESIONAL DE LA MEDICINA, QUE PARA LOS EFECTOS DE ESTA REGULACIÓN ES, EL MÉDICO TRATANTE. DE ESTA FORMA, NO SERÁ OBJETO DE SANCIÓN PENAL EL MÉDICO TRATANTE QUE RESPETE ESTRICTAMENTE LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE CUIDADO DEBIDO QUE ESTA LEY PROVEE, Y ADICIONALMENTE, VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE ALGUNOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTA INICIATIVA.

Senado:	071/12	MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS – DECRETO 1260 DE 1970
Cámara:	314/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. ARMANDO BENEDETTI, PONENTES: ROBERTO GERLEIN, LUIS FERNANDO VELASCO, JORGE EDUARDO LONDOÑO, DORIS CLEMENCIA VEGA, PARMENIO CUELLAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD. ARMANDO BENEDETTI, PONENTES: ROBERTO GERLEIN, LUIS FERNANDO VELASCO, JORGE EDUARDO LONDOÑO, DORIS CLEMENCIA VEGA, PARMENIO CUELLAR			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/15/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 504/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 605/12, 611/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 128/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 495/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia 680/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN CAMARA			

EN EL REGISTRO DE NACIMIENTO SE INSCRIBIRÁN COMO APELLIDOS DEL INSCRITO, EL PRIMER APELLIDO DEL PADRE Y EL PRIMER APELLIDO DE LA MADRE, EN EL ORDEN QUE DE COMÚN ACUERDO DETERMINEN EL PADRE Y LA MADRE, SI FUERE HIJO MATRIMONIAL O EXTRAMATRIMONIAL RECONOCIDO. SI AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN HUBIERE DESACUERDO ENTRE LOS PADRES, EL FUNCIONARIO ENCARGADO SORTEARÁ EL ORDEN DE LOS APELLIDOS. EL RECONOCIDO SÓLO POR UNO DE LOS PROGENITORES LLEVARÁ LOS DOS APELLIDOS DEL QUE LE RECONOCIÓ. SI ÉSTA A SU VEZ LLEVASE UNO SOLO, PODRÁ DUPLICAR DICHO APELLIDO. LA INSCRIPCIÓN PROVENIENTE DE PATERNIDAD O MATERNIDAD JUDICIALMENTE DECLARADA; FACULTARÁ AL PROGENITOR NO FALTANTE A DETERMINAR EL ORDEN DE LOS APELLIDOS. EL ORDEN DE APELLIDOS INSCRITO PARA EL MAYOR DE LOS HIJOS REGISTRARÁ EN LAS INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO POSTERIORES DE SUS HERMANOS DEL MISMO VÍNCULO. EL HIJO, AL ALCANZAR LA MAYOR EDAD, PODRÁ SOLICITAR QUE SE ALTERE POR UNA VEZ EL ORDEN DE LOS APELLIDOS

Senado:	072/12	POR LA CUAL SE REFORMAN ALGUNAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES, PREVISTO EN LAS LEYES 797 DE 2003 Y 100 DE 1993 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	344/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GABRIEL IGNACIO ZAPATA, EDUARDO CARLOS MERLANO, ANTONIO JOSÉ CORREA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GABRIEL IGNACIO ZAPATA, EDUARDO CARLOS MERLANO, ANTONIO JOSÉ CORREA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/13/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> 504/12	<i>Primera Ponencia</i> 887/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 280/13	<i>Texto Plenaria</i> 481/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5a de 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HRR. CARLOS ENRIQUE AVILA, GLORIA STELLA DIAZ, YOLANDA DUQUE NARANJO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.			

EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO DE LEY ES OFRECER CONDICIONES REALES PARA QUE ALGUNOS PERIODISTAS CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS RECIBAN LA PENSIÓN ESPECIAL QUE SE ESTIPULA EN DOS DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL, EL 1281 DE 1994, "POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO" Y EL DECRETO 2090 DE 2003 "POR EL CUAL SE DEFINEN LAS ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD DEL TRABAJADOR Y SE MODIFICAN Y SEÑALAN LAS CONDICIONES, REQUISITOS Y BENEFICIOS DEL RÉGIMEN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN DICHAS ACTIVIDADES". ES PRECISO RESALTAR QUE NO SE ESTÁ CREANDO UN NUEVO RÉGIMEN PENSIONAL PARA QUIENES HAN EJERCIDO EL PERIODISMO EN SUS DIFERENTES MODALIDADES. PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE PERIODISTA, EL TIEMPO DE COTIZACIÓN A CONSIDERAR ES EL QUE SE ACREDITE COMO DESEMPEÑADO EN LA ACTIVIDAD DE PERIODISTA, BIEN EN EL SECTOR PRIVADO, COMO EN EL PÚBLICO, CON LAS CERTIFICACIONES DE LEY CORRESPONDIENTE, SIN IMPORTAR EL RÉGIMEN AL QUE SE ESTUVO VINCULADO. SIEMPRE DANDO APLICACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LA PREVALENCIA DEL DERECHO SUSTANCIAL SOBRE EL PROCEDIMENTAL CONFORME AL ARTÍCULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, AL PRO HOMINE Y LA FAVORABILIDAD Y CONDICIÓN MÁS FAVORABLE EN MATERIA LABORAL.

Senado:	073/12	MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS AFIRMATIVAS A FAVOR DEL ADULTO MAYOR
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CLAUDIA WILCHES, LILIANA MARÍA RENDÓN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 505/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER NORMAS SUSTANTIVAS Y PROCESALES PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR Y SU INTEGRACIÓN A LA VIDA ACTIVA Y COMUNITARIA DEL PAÍS, GARANTIZAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y LIBERTADES CONSAGRADOS EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS, EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y EN LAS LEYES, ASÍ COMO SU RESTABLECIMIENTO. DICHA GARANTÍA Y PROTECCIÓN SERÁ OBLIGACIÓN DE LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO. PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTA LEY SON SUJETOS TITULARES DE DERECHOS TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS. LAS PERSONAS MAYORES TIENEN DERECHO A LA VIDA, A UNA BUENA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO EN CONDICIONES DE DIGNIDAD Y GOCE DE TODOS SUS DERECHOS. ESTE DERECHO SUPONE LA GENERACIÓN DE CONDICIONES QUE LES ASEGUREN PROTECCIÓN, ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y EQUILIBRADA, ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN, VESTUARIO ADECUADO, RECREACIÓN Y VIVIENDA SEGURA DOTADA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES EN UN AMBIENTE SANO.



Senado:	074/12	POR LA CUAL SE BRINDAN GARANTIAS AL SECTOR ARROCERO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 505/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 590/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 155 LEY 5/92, Retiro del autor.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE COMO FIN ADOPTAR MEDIDAS PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD AL SECTOR ARROCERO, REGULANDO LA ALTA CONCENTRACIÓN DE LA DEMANDA, ELIMINANDO LAS DISTORSIONES DEL MERCADO Y BRINDANDO INSTRUMENTOS PARA MODERNIZAR LA OFERTA DE ARROZ PADDY VERDE DESDE EL ESLABÓN PRODUCTOR ARMONIZADO CON TODA LA CADENA. EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, JUNTO CON EL CONSEJO NACIONAL DEL ARROZ, TENDRÁN EN CUENTA LA EQUIDAD ECONÓMICA COMO UN PRINCIPIO RECTOR DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA CADENA ARROCERA, PROPENDIENDO POR EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS AGRICULTORES DEL ARROZ.

Senado:	075/12 acum 21/12	POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS POR INCUMPLIMIENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL, EUGENIO PRIETO SOTO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. DORIS CLEMENCIA VEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 505/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 381/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO CREAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), COMO MECANISMO DE CONTROL DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ALIMENTARIAS. SE ENTIENDE POR DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO AL RESPONSABLE DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA QUE SE ENCONTRARE EN MORA TOTAL O PARCIAL DE TRES O MÁS CUOTAS ALIMENTARIAS CONSECUTIVAS. EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS CONSTITUYE REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LA ACCIÓN PENAL POR INASISTENCIA ALIMENTARIA. EL REPORTE EN EL REDAM GENERARÁ, ADEMÁS DE LA ANTERIOR, LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS: A. REPORTE NEGATIVO ANTE BANCOS DE DATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CREDITICIA. ESTE TIPO DE REPORTE IMPEDIRÁ AL DEUDOR MOROSO EL ACCESO A CUENTAS BANCARIAS, CRÉDITOS BANCARIOS Y DIFERENTES OPERACIONES CREDITICIAS. B. INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. ESTA INHABILIDAD TAMBIÉN SE PREDICA DEL DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO QUE ACTÚE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA QUE ASPIRA A CONTRATAR CON EL ESTADO. C. INHABILIDAD PARA ASPIRAR Y OCUPAR CARGOS PÚBLICOS O PARA EJERCER FUNCIONES PÚBLICAS. D. IMPEDIMENTO PARA PERFECCIONAR LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES SOMETIDOS A REGISTRO.

Senado:	076/12	POR EL CUAL SE LE DETERMINA UN REGIMEN ESPECIAL A LOS INSTITUTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL - INFIS
Cámara:	058/12, Acum 70/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S. EUGENIO PRIETO SOTO, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL, GUILLERMO SANTOS MARÍN, DAIRA DE JESÚS GALVIS, FÉLIX VALERA, OSCAR DE JESÚS MARÍN, H.R. VÍCTOR RAÚL YEPES			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN MARIO LASERNA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/11/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 505/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 875/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE ESTABLECE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LOS INSTITUTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL –INFIS-, A TRAVÉS DE SUS ACTOS DE CREACIÓN, ADOPTARÁN LA NATURALEZA DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE CARÁCTER DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, DESCENTRALIZADOS DE FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO, Y CONTARÁN CON PERSONERÍA JURÍDICA, AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO INDEPENDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 489 DE 1998 . LAS ENTIDADES DE QUE TRATA ESTA LEY SE DENOMINARÁN, INSTITUTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL Y PODRÁN UTILIZAR LA SIGLA INFIS, INDEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL QUE DETERMINEN SUS ACTOS DE CREACIÓN. LOS INSTITUTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL - INFIS, TENDRÁN SU DOMICILIO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO QUE SUS PROPIOS ESTATUTOS DETERMINEN. MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, PODRÁN ESTABLECERSE SUCURSALES O AGENCIAS, LAS CUALES DEBERÁN SER MOTIVADAS POR VALORACIONES Y ANÁLISIS DE ESTUDIOS TÉCNICOS. SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN SUS ACTOS DE CREACIÓN, LOS INSTITUTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL - INFIS, TIENEN COMO OBJETO PRINCIPAL EL FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LAS REGIONES, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS; RELACIONADOS CON LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTALES Y/O MUNICIPALES. IGUALMENTE LA EJECUCIÓN DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL LE SEAN ASIGNADAS O LAS QUE EL GOBIERNO NACIONAL LES ATRIBUYA.



Senado:	077/12	POR LO CUAL SE DICTAN ALGUNAS DISPOSICIONES EN MATERIA CONTABLE, SE LE ENTREGAN UNAS FACULTADES AL GOBIERNO NACIONAL PARA MODIFICAR LA ESTRUCTURA DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y SE REFORMAN ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY 1314 DE 2009 Y LA LEY 43 DE 1990
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GABRIEL ZAPATA CORREA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. FUAD RICARDO CHAR ABDALA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 519/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 956/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EN SESIÓN PONENCIA NEGATIVA 14 DE MAYO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA ESTABLECE REGLAS CLARAS PARA LOS CONTADORES, SE BUSCA EL FORTALECIMIENTO DE ESTA INSTITUCIÓN Y PARA ELLO SE DAN FACULTADES ESPECIALES AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE LEY, TRANSFORME LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA CONTADURÍA, PARA QUE QUEDEN ARTICULADAS LAS FUNCIONES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y EL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA. SE BRINDAN HERRAMIENTAS A LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES PARA QUE ACTÚE COMO TRIBUNAL DISCIPLINARIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE. CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE PRETENDE ESTABLECER UN ENTE REGULADOR RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA Y EL CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL Y SERÍA RESPONSABLE DE ANALIZAR E IDENTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS PARA LOS INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS

Senado:	078/12	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE NORMAS PARA LA LEGALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS U OFICIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	233/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS FERRO SOLANILLA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. JUAN MANUEL GALAN, CARLOS ENRÍQUEZ SOTO JARAMILLO DORIS CLEMENCIA VEGA, JORGE EDUARDO LONDOÑO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. COORD. JUAN MANUEL GALAN, CARLOS ENRÍQUEZ SOTO JARAMILLO DORIS CLEMENCIA VEGA, JORGE EDUARDO LONDOÑO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 518/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 751/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 940/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 954/12
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. Berner Zambrano			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. BERNER ZAMBRANO, FERNANDO DE LA PEÑA M, GERMAN VARON COTRINO, HERIBERTO SANABRIA ASTULLIDO, HUGO ORLANDO VELASQUEZ, PABLO ENRIQUE SALAMANCA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 214/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL JUNIO 21 DE 2014			

CON ESTA INICIATIVA SE PERMITE INVERTIR RECURSOS PÚBLICOS EN INMUEBLES QUE HOY NO SON PROPIEDAD DEL ESTADO, DONDE FUNCIONAN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES O PÚBLICOS, SE CONSAGRA COMO REQUISITO PARA SER BENEFICIARIO DE ESTA INICIATIVA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS HAYAN POSEÍDO EL INMUEBLE POR MÁS DE DIEZ AÑOS Y DE FORMA ININTERRUMPIDA. SE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO BREVE Y SUMARIO DONDE SE APLICARÁN LOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA, CELERIDAD, EFICACIA CON EL FIN DE LEGALIZAR LA TITULARIDAD DE DICHOS INMUEBLES



Senado:	079/12	POR LA CUAL SE RECONOCE LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS Y ORGANIZACIONES GREMIALES DE ABOGADOS EN EJERCICIO, SE DETERMINA EL ÓRGANO DE VIGILANCIA Y CONTROL, SE ADICIONA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL Y SE LE CONFIEREN FUNCIONES ESPECIALES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE HERNANDO PEDRAZA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JESÚS IGNACIO GARCÍA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 518/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE PROYECTO ES FACILITAR LA AGREMIACIÓN Y ASOCIACIÓN DE LOS ABOGADOS EN EJERCICIO, RECONOCIENDO SU EXISTENCIA Y AUTORIZANDO SU FUNCIONAMIENTO COMO ORGANIZACIONES DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER GRADO A NIVEL NACIONAL, PERMITIENDO QUE LOS PROFESIONALES DEL DERECHO QUE SE DEDICAN EN FORMA EXCLUSIVA AL OFICIO DE ACTUAR O EJERCER INDEPENDIEMENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TERCEROS ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES O ADMINISTRATIVAS Y ENTIDADES PARTICULARES, SE ENCUENTREN VINCULADOS Y ASOCIADOS A ORGANIZACIONES DESCENTRALIZADAS, RECONOCIDAS POR EL ESTADO, QUE PERMITAN SU PARTICIPACIÓN, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, PARA MANTENER LA DIGNIDAD Y EL RESPETO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL, COMO TAMBIÉN OBTENER CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LOS FUNCIONARIOS DE LA RAMA JUDICIAL Y DEMÁS ENTES DEL ESTADO, PERMITIENDO UNA RECTA, EFICIENTE Y JUSTA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Senado:	080/12 ACUM 28/ CAMARA	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 110 Y 120 DE LA LEY 599 DE 2000 Y SE CREA UN NUEVO TITULO DE LAS CONTRAVENCIONES EN CODIGO PENAL, COMO MEDIDAS PARA PROTEGER LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL, FOMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN COLOMBIA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ROY BARRERAS MONTEALEGRE Y KARIME MOTA Y MORAD			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. KARIME MOTA Y MORAD			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 518/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 870/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE ESTABLECEN CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN PUNITIVA PARA EL HOMICIDIO CULPOSO Y SE AUMENTA LA PENA AL DOBLE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, SI AL COMETER LA CONDUCTA EL AGENTE SE ENCUENTRA BAJO EL INFLUJO DE ALCOHOL O SUSTANCIA TOXICA PSICOTRÓPICA Y ELLO HA SIDO DETERMINANTE PARA SU OCURRENCIA; SI EL AGENTE ABANDONA SIN JUSTA CAUSA EL LUGAR DE COMISIÓN DE LA CONDUCTA; SI AL MOMENTO DE COMETER LA CONDUCTA EL AGENTE NO ES TITULAR DE LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN EXIGIDA POR LA LEY O SU LICENCIA HABÍA SIDO CANCELADA , SUSPENDIDA O RETENIDA; SI AL MOMENTO DE LOS HECHOS EL AGENTE SE ENCUENTRA TRANSPORTANDO PASAJEROS O CARGA PESADA SIN EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES. ESTA INICIATIVA INCORPORA EN EL ART. 110 DE LOS AGRAVANTES DEL HOMICIDIO CULPOSO Y LAS LESIONES PERSONALES, CIRCUNSTANCIAS QUE ATENTAN GRAVEMENTE CONTRA LA SEGURIDAD VIAL POR CONDUCTAS QUE DESCONOCEN Y QUE LA LEY HA ESTABLECIDO PARA EL EJERCICIO DILIGENTE Y CUIDADOSO DE UNA ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO. EL PROYECTO CREA UN NUEVO ARTÍCULO 473 C DENOMINADO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA CONDUCCIÓN BAJO EL INFLUJO DE ALCOHOL U OTRAS SUSTANCIAS TÓXICAS SICOTRÓPICAS EN EL QUE SE TIPIFICA COMO CONTRAVENCIÓN LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR BAJO EL INFLUJO DE ALCOHOL Y/O SUSTANCIAS TOXICAS Y SICOTRÓPICAS EN UNA TASA IGUAL O SUPERIOR A 80 MILIGRAMOS POR DECILITRO EN SANGRE O SU EQUIVALENTE EN AIRE

Senado:	081/12	POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SUPRIMIR Y PROHIBIR LA CONTRATACION LABORAL, MEDIANTE COOPERTIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y DEMAS FORMAS DE TERCERIZACION LABORAL
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ALEXANDER LÓPEZ MAYA Y H.R WILSON ARIAS CASTILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LILIANA MARÍA RENDÓN, GUILLERMO SANTOS MARÍN, MAURICIO OSPINA GÓMEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. LILIANA MARÍA RENDÓN, GUILLERMO SANTOS MARÍN, MAURICIO OSPINA GÓMEZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/27/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 519/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 682/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 930/12	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

SU OBJETO O PROPÓSITO: SUPRIMIR LA FIGURA DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO ESTABLECIENDO QUE EL PERSONAL REQUERIDO EN POR LAS EMPRESA PÚBLICAS O PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES, NO PODRÁ VINCULARSE A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO QUE HAGAN INTERMEDIACIÓN LABORAL NI BAJO NINGUNA OTRA MODALIDAD DE VINCULACIÓN QUE MENOSCABE LO DERECHOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y PRESTACIONALES CONSAGRADOS EN LAS NORMAS LABORALES VIGENTES, PARA ELLO LA NORMA SEÑALA QUE A PARTIR DE SU PROMULGACIÓN, QUEDA PROHIBIDO EN EL TERRITORIO NACIONAL, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ASOCIACIÓN QUE PRETENDA HACER INTERMEDIACIÓN LABORAL Y EVITANDO CON OCASIÓN DE ESTA PROHIBICIÓN QUE GRANDES CONGLOMERADOS CORPORATIVOS PRETENDAN QUE PROCESOS INDUSTRIALES CONSUSTANCIALES A LA OPERACIÓN PRODUCTIVA, COMERCIAL O DE SERVICIOS A GRAN ESCALA SEAN CONSIDERADOS NO MISIONALES Y CON ELLO SE HABILITEN PROCESOS IRREGULARES DE ENGANCHE DE TRABAJADORES MEDIANTE LAS MENCIONADAS FORMAS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL. EL PROYECTO DE LEY ESTABLECE QUE LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN VINCULADOS A ALGUNA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO, SE LES APLICARÁ EL PRINCIPIO DE "CONTRATO REALIDAD" ESTABLECIDO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL, SOBRE LOS DERECHOS LABORALES Y LAS EMPRESAS QUE HAYAN CONTRATADO CON ESTAS COOPERATIVAS, DEBERÁN PROCEDER A CONTRATAR EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATOS LABORALES DIRECTOS, SIN INTERMEDIACIÓN LABORAL.

Senado:	082/12	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES QUE NO LOGRARON LOS EFECTOS PRÁCTICOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE LA LEY 789 DE 2002
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ALEXANDER LÓPEZ MAYA Y H.R WILSON ARIAS CASTILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GLORIA INÉS RAMÍREZ, LILIANA RENDÓN ROLDAN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GLORIA INÉS RAMÍREZ, LILIANA RENDÓN ROLDAN			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 519/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 846/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 272/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

TENIENDO EN CUENTA QUE LOS APRENDICES CUMPLEN CON LOS TRES REQUISITOS CONSTITUTIVOS DE CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE DEBE RECUPERAR EL CARÁCTER LABORAL QUE ADEMÁS LE PERMITA AL APRENDIZ GOZAR DE LOS BENEFICIOS Y GARANTÍAS MÍNIMAS ADQUIRIDAS CON LA RELACIÓN LABORAL COMO LO SON EL DERECHO A TENER SEGURIDAD SOCIAL, PRIMAS LEGALES, DOTACIÓN, ETC. POR OTRA PARTE MANTENER UNA FIGURA QUE PERMITE UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE NO SOLO ES VIOLATORIO DEL DERECHO QUE LE ASISTE A TODO TRABAJADOR DE RECIBIR UNA REMUNERACIÓN QUE LE PERMITA SOBREVENIR SUS NECESIDADES, SINO QUE ADEMÁS ESTÁ GENERANDO UN MARCO PROFUNDAMENTE INEQUITATIVO QUE PRECARIZA EL TRABAJO EN LOS JÓVENES. A MANERA DE RESUMEN, PUEDE AFIRMARSE QUE LAS DOS PRIMERAS PARTES DE LA LEY 789 DE 2002 CREARON PROGRAMAS ASISTENCIALES DE COBERTURA LIMITADA Y CARÁCTER TEMPORAL. LA TERCERA PARTE FLEXIBILIZÓ LAS RELACIONES LABORALES PARA UN CONTRATO PARTICULAR, Y CREÓ UN IMPUESTO A LA NÓMINA PARA LAS EMPRESAS CUYA DEMANDA POR APRENDICES SE UBICQUE POR DEBAJO DE LOS NIVELES EXIGIDOS; IMPUESTO QUE VIENE A SUMARSE A LOS VARIOS YA EXISTENTES. EN APLICACIÓN DEL TEXTO DEL ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO, ANTES DE LA LEY 789 DE 2002, LOS TRABAJADORES DE MENORES INGRESOS Y LOS DE LABORES MÁS HUMILDES SE ESFORZABAN TRABAJANDO DESPUÉS DE LA JORNADA ORDINARIA LABORAL, ATRAÍDOS PORQUE LA JORNADA DIARIA TERMINABA A LAS 6:00 HORAS P.M. Y DESPUÉS DE ESA HORA, EL TRABAJO EXTRA O SUPLEMENTARIO EN JORNADA NOCTURNA SE REMUNERA CON UN RECARGO DEL 75% Y ESO LES PERMITÍA A LOS TRABAJADORES MENOS FAVORECIDOS QUE DEVENGAN EL SALARIO MÍNIMO ACCEDER A UNOS MAYORES Y MEJORES INGRESOS, EXTENDIENDO SU JORNADA LABORAL. DE IGUAL MANERA EL RECARGO DOMINICAL Y FESTIVO, ANTES DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 789 DE 2002 (REFORMA LABORAL), FUE UN MEDIO DE COMPENSACIÓN PARA PERSONAS QUE DESEMPEÑABAN LABORES DE CONSERJES, TRABAJADORES DE HOTELES, RESTAURANTES, OTROS, QUE VEÍAN UN INGRESO ADICIONAL QUE LES FACILITARÍA ELEVAR SU NIVEL DE INGRESOS CON EL CONSECUENTE IMPACTO SOBRE SU CALIDAD DE VIDA, A PARTIR DEL MENCIONADO RECARGO. AHORA BIEN, ESTUDIOS DE ÓRGANOS DE CONTROL Y ACADÉMICOS, HAN DEMOSTRADO QUE ESTA EMPLEABILIDAD OBJETO DE LA MODIFICACIÓN DEL C.S.T., SUSTENTADA PRINCIPALMENTE EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 28, Y 51 DE LA LEY 789 DE 2002, NO GENERÓ LOS RESULTADOS ESPERADOS DE ESTA LEY, PERO SI SE DESMEJORARON LAS CONDICIONES LABORALES Y MATERIALES A LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS,

Senado:	083/12	POR EL CUAL SE MODIFICA EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN MANUEL GALAN PACHÓN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/15/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EUGENIO PRIETO SOTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 519/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR. QRT. 155 LEY 5ª DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO, ES UNA ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES, CON NATURALEZA Y CARÁCTER DE SERVICIO PÚBLICO, PRESTADO POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, MEDIANTE CONCESIÓN OTORGADA POR EL ESTADO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, QUIEN EJERCERÁ EL CONTROL Y LA VIGILANCIA. EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO, TIENE COMO OBJETIVO BRINDAR A LAS COMUNIDADES MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LES PERMITAN DIFUNDIR SU PENSAMIENTO Y OPINIONES Y RECIBIR INFORMACIÓN DEL ACONTECER DE INTERÉS GENERAL, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES, EDUCATIVOS, ECOLÓGICOS, DE SERVICIOS, RECREATIVOS, INFORMATIVOS, NOTICIOSOS, DE OPINIÓN, PERIODÍSTICOS, RELIGIOSOS Y DEPORTIVOS QUE CONLLEVEN A LA AFIRMACIÓN DE VALORES ESENCIALES DE LA NACIONALIDAD Y DIVERSIDAD COLOMBIANA, EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD Y, EL PROGRESO SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVO Y ECONÓMICO, CON LA FINALIDAD DE CONSERVAR LA IDIOSINCRASIA, IDENTIDAD, TRADICIONES Y DE IMPULSAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA. EL FINANCIAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO, PROVENDRÁ DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD, DONACIONES, CONTRIBUCIONES, AUSPICIOS Y APORTES QUE PROVENGAN DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES O NO GUBERNAMENTALES, DE CARÁCTER PRIVADO O PÚBLICO, NACIONAL O EXTRANJERA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE COMPROMETA LA AUTONOMÍA DE LA CONCESIÓN, NI SE VULNERE LA SOBERANÍA NACIONAL QUEDA PROHIBIDA LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA SOBRE PRODUCTOS O ACTIVIDADES ILÍCITAS, ASÍ COMO CUALQUIER PRÁCTICA DE CENSURA O DISCRIMINACIÓN SOBRE ANUNCIANTES O SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN RADIAL, EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS OPERADORES DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA SE VERÁ REFLEJADA EN EL DISEÑO Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS ÉTICOS Y DE ALTA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, MUJERES, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIONES VULNERABLES EN COLOMBIA.

Senado:	084/12	POR LA CUAL SE AUTORIZA A INSTITUTOS O CENTROS DE INVESTIGACIONES O ESTUDIOS Y ACADÉMICOS, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS A DESARROLLAR PROGRAMAS ACADÉMICOS DE DOCTORADO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN, DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/15/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERRO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 519/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR. EL 07 DE NOVIEMBRE DE 201			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EN RAZÓN DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, RESULTA INDISPENSABLE AMPLIAR EL ABANICO DE INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE DOCTORADO Y, EN ESA DIRECCIÓN, LOS INSTITUTOS O CENTROS DE INVESTIGACIONES O ESTUDIOS, QUE COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL SE DEDICAN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SERÍAN LOS LLAMADOS A SER CONVOCADOS EN ESTE ESFUERZO NACIONAL POR MEJORAR LA TASA DE INVESTIGADORES PREPARADOS CON TÍTULO DE DOCTOR Y EL NÚMERO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO EN EL PAÍS. LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN NO TIENEN LA MISMA NATURALEZA, MISIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIVERSIDADES, ADEMÁS SÓLO SE HA PREVISTO EN ESTA LEY QUE DESARROLLEN PROGRAMAS DE DOCTORADO, NO PREGRADOS, NI OTRA CLASE DE POSGRADOS, POR TANTO, NO DEBEN REQUERIRSE TODAS LAS CONDICIONES ORDINARIAS CONTEMPLADAS PARA LA OBTENCIÓN POR PARTE DE UNA UNIVERSIDAD DE UN REGISTRO CALIFICADO. EN CAMBIO, COMO DEBE GARANTIZARSE, SIN INCURRIR EN EXCESOS, QUE LOS INSTITUTOS QUE CREEN PROGRAMAS DE DOCTORADO OFREZCAN CONDICIONES DE ALTA CALIDAD, COMO LAS QUE EXIGE EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EN LA LEY SE HAN CONTEMPLADO UN CONJUNTO DE REQUISITOS ESPECIALES DE LA MAYOR EXIGENCIA, EN ESPECIAL EN INVESTIGACIÓN, MEDIOS EDUCATIVOS Y DOCENTES INVESTIGADORES. POR LO DEMÁS, EL TRÁMITE QUE SE APLICARÁ SIGUE LAS REGLAS LEGALES EXISTENTES, QUE CONTEMPLA LA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, PREVIO CONCEPTO DEL ORGANISMO TÉCNICO ASESOR, CON LA VISITA DE PARES ACADÉMICOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS. LOS REQUISITOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS CONTEMPLADOS SERÁN SUFICIENTES PARA ASEGURAR UNA EDUCACIÓN DE LA MÁS ALTA CALIDAD EN EL NIVEL DOCTORAL.



Senado:	085/12	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN DECLARA EL DÍA 13 DE MARZO COMO DÍA NACIONAL DEL ALCALDE Y SE EXALTA LA MEMORIA DE QUIENES HAN MUERTO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES
Cámara:	236/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CORDOBA SUAREZ.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/15/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. LUIS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 519/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 643/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 753/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 56/13 - TEXTO CORREGIDO: 397/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1656 DEL 15 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 589/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. IVAN CEPEDA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. IVAN CEPEDA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/17/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/4/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta. 519/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta.080/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 284/13</i>	<i>Texto Plenaria GACETA N. 399/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1656 DE JULIO 15 DE 2013 GACETA N. 589/13			

LA NACIÓN DECLARA EL 13 DE MARZO COMO DÍA NACIONAL DEL ALCALDE Y EXALTA LA MEMORIA DE QUIENES HAN MUERTO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, PARA ELLO SE AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, UNA PARTIDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MONUMENTO EN EL MUNICIPIO DE SOCHA (BOYACÁ), QUE SIMBOLICE EL SACRIFICIO DE LOS ALCALDES QUE HAN SIDO ASESINADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES



Senado:	086/12	POR LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 5ª DE 1992, SE CREA LA COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S HEMEL HURTADO, EDINSON DELGADO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/15/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. HEMEL HURTADO, PONENTES: MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO, HERNAN ANDRADE, CARLOS AVELLANEDA, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JUAN FERNANDO CRISTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. COORD. HEMEL HURTADO, PONENTES: MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO, HERNAN ANDRADE, CARLOS AVELLANEDA, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JUAN FERNANDO CRISTO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 518/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 767/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 349/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE TIENE POR OBJETO ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA A PARTIR DE LA GESTIÓN LEGISLATIVA, INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVA, Y EL CONTROL POLÍTICO QUE REALICEN LOS CONGRESISTAS AFROCOLOMBIANOS A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, TRABAJAR CONJUNTA Y COORDINADAMENTE PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS Y POLÍTICAS QUE CONTRIBUYAN A LA SUPERACIÓN DE LAS GRANDES DESIGUALDADES QUE SEPARAN A LOS AFROCOLOMBIANOS DEL RESTO DE LA SOCIEDAD; PROPENDIENDO POR EL RESPETO Y GARANTÍA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DE LA NACIÓN; LA DEFENSA DE SU PATRIMONIO; LA GENERACIÓN DE ESPACIOS Y CANALES EFECTIVOS DE PARTICIPACIÓN Y LA VISIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. LA COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA ESTARÁ INTEGRADA POR LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA POR CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL DE COMUNIDADES NEGRAS Y POR TODOS AQUELLOS SENADORES Y REPRESENTANTES A LA CÁMARA AFROCOLOMBIANOS QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN HACER PARTE DE LA MISMA.

Senado:	087/12	POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 14 DE LA LEY 115 DE 1994
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MYRIAM PAREDES AGUIRRE, NHORA GARCÍA BURGOS , LILIANA RENDÓN , OLGA SUAREZ MIRA Y H.R NIDIA OSORIO SALGADO, MARTA CECILIA RAMÍREZ, ESMERALDA SARRIA, LINA MARÍA HERRERA Y LILIANA BENAVIDES OLARTE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/16/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. OLGA SUAREZ MIRA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	3/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> 526/12	<i>Primera Ponencia</i> 944/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

SE CREA UNA CÁTEDRA DE GÉNERO DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, QUE PERMITA ROMPER EL DESARROLLO DE LA CULTURA MACHISTA, PATRIARCAL Y VIOLENTA DESDE EL INICIO DE LA FORMACIÓN DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. ESTA CÁTEDRA DE GÉNERO DEBERÁ HACER ESPECIAL ÉNFASIS EN LA NECESIDAD DE INCULCAR VALORES Y PRINCIPIOS A NUESTRAS NUEVAS GENERACIONES, VALORES QUE DE HECHO SE HAN IDO DILUYENDO ENTRE LOS CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN COLOMBIANA Y SOBRE LOS CUALES DEBE FUNDAMENTARSE LA SOCIEDAD DE HOY, PROCLIVE A LA CORRUPCIÓN, TRANSGRESIÓN, INTOLERANCIA, VIOLENCIA Y DEMÁS EXPRESIONES QUE HAN LLEVADO A PERDER EL NORTE Y EL SENTIDO ÉTICO DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL, DE LA CUAL ANTES NOS SENTÍAMOS ORGULLOSOS. AL INSISTIR EN ESTOS VALORES, NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DEBERÁN DESDE MUY TEMPRANA EDAD, IR INTERNALIZANDO EL RESPETO POR LA MUJER, EL RESPETO A SUS PADRES, ESPECIALMENTE A LAS MADRES, A SUS HERMANAS, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES Y EN UN FUTURO A QUIENES SERÁN SUS COMPAÑERAS DE VIDA, INCIDIENDO ASÍ EN LA TRANSFORMACIÓN O CAMBIO CULTURAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ROLES QUE CADA SER HUMANO DEBE CUMPLIR EN EL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y FAMILIAR.

Senado:	088/12	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION CEDE A LOS DEPARTAMENTOS LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION EN CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS DE CONCESION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GUILLERMO SANTOS MARÍN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS FERNANDO DUQUE GARCÍA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 543/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta N° 56/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO DOTAR A LOS DEPARTAMENTOS CON NUEVOS RECURSOS PARA PODER REALIZAR LAS LABORES DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUS VÍAS SECUNDARIAS.LA NACIÓN CEDERÁ A LOS DEPARTAMENTOS LA CONTRIBUCIÓN POR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES VEHICULARES O FÉRREAS, PUERTOS AÉREOS, MARÍTIMOS Y FLUVIALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY 1106 DE 2006. ARTÍCULO 2º. LOS RECURSOS SERÁN CEDIDOS A AQUELLOS DEPARTAMENTOS DONDE SE REALICEN OBRAS PÚBLICAS POR MEDIO DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN. ARTÍCULO 3º. LA CESIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN POR CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN SERÁ EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO (1%) DEL VALOR TOTAL DEL RECAUDO BRUTO QUE GENERE LA RESPECTIVA CONCESIÓN

Senado:	089/12	POR LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CONMEMORACION DEL BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	327/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VELEZ URIBE Y H.R ELKIN RODOLFO OSPINA.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MARCO ANIBAL AVIRAMA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MARCO ANIBAL AVIRAMA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/18/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/4/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 544/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 598/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 266/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 495/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1713 DE ABRIL 22 DE 2014.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	7/31/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	3/19/2014			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 536/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 639/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 99/14
ESTADO EN CAMARA	LEY 1713 DE ABRIL 22 DE 2014.			

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO, EL CUAL SE LLEVARA A CABO EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014, NUESTRO MUNICIPIO SE ESTÁ PREPARANDO EN LA RECUPERACIÓN DE SU MEMORIA HISTÓRICA Y POR TANTO EN LA REVALORACIÓN DE SU PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ESPECÍFICAMENTE EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO, HAY QUE RECORDAR QUE LA ARQUITECTURA LE HABLA A LAS PERSONAS, ES EL LENGUAJE DE LA CIUDAD Y TELÓN DE FONDO DE LOS ACONTECERES DIARIOS DE LA VIDA URBANA Y ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS CIUDADANOS PRESERVAR ESE LEGADO, INCLUSIVE MÁS ALLÁ DE SUS JUICIOS PARTICULARES. EL PROYECTO SE PLANTEA SOBRE DOS EJES PEATONALES QUE CONECTAN LOS TRES PRINCIPALES PARQUES URBANOS, QUE REQUIEREN REVALORADOS E INTERVENIDOS, ES UN CIRCUITO QUE DA PRELACIÓN AL PEATÓN Y A LOS SITIOS DE ENCUENTRO INTERGENERACIONAL, APOYADOS CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EXISTENTES COMO ES CONECTIVIDAD INALÁMBRICA, AMOBLAMIENTO Y APERTURA DE ESPACIOS PARA EL DISFRUTE DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE EN ELLOS SE PROGRAMEN



Senado:	090/12	POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGIMEN DE PENSION DE VEJEZ POR ALTO RIESGO PARA LOS CONTROLADORES DE TRANSITO AEREO DE LA AERONAUTICA CIVIL
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LILIANA RENDÓN, EDUARDO CARLOS MERLANO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. LILIANA RENDÓN, EDUARDO CARLOS MERLANO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 543/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 723/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 233/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA ESTABLECE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑAN FUNCIONES DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL O LA ENTIDAD QUE HAGA SUS VECES, CON LICENCIA EXPEDIDA O RECONOCIDA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, Y QUE SE LES HAYA EFECTUADO O SE LES LLEGARE A EFECTUAR LA COTIZACIÓN ESPECIAL SEÑALADA EN EL ARTÍCULO 5º DEL DECRETO 2090 DE 2003 Y LA QUE SE DEFINE EN LA PRESENTE LEY, DURANTE POR LO MENOS 750 SEMANAS, SEAN ESTAS CONTINUAS O DISCONTINUAS, TENDRÁN DERECHO A LA PENSIÓN DE VEJEZ, SIEMPRE Y CUANDO REÚNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1. HABER CUMPLIDO CINCUENTA Y CINCO (55) AÑOS DE EDAD. 2. HABER COTIZADO EL NÚMERO MÍNIMO DE SEMANAS ESTABLECIDO PARA EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 100 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 9º DE LA LEY 797 DE 2003. LA EDAD PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ SE DISMINUIRÁ UN (1) AÑO POR CADA SESENTA (60) SEMANAS DE COTIZACIÓN ESPECIAL, ADICIONALES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES, SIN QUE DICHA EDAD PUEDA SER INFERIOR A CINCUENTA (50) AÑOS. QUIENES A LA FECHA DE VIGENCIA DE ESTA LEY SE ENCUENTREN AFILIADOS AL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD, DEBERÁN TRASLADARSE AL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, PARA QUE LES SEA APLICADO ESTE RÉGIMEN. EN ESE CASO NO SERÁ NECESARIO QUE HUBIEREN CUMPLIDO EL TÉRMINO DE PERMANENCIA DE QUE TRATA EL LITERAL E) DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 100 DE 1993.



Senado:	091/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE HONRA LA MEMORIA DEL POETA Y ESCRITOR EDUARDO CARRANZA Y DISPONE LA CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE SU NATALICIO
Cámara:	204/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MARITZA MARTINEZ ARISTIZABAL, JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIRES.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/31/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 558/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 642/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 739/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 753/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1597 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2012 GACETA N. 33/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN. – PEDRO PALBLO PEREZ PUERTA..			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN – PEDRO PABLO PEREZ PUERTA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/28/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 830/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 881/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 970/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1597 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2012 GACETA N. 33/13			

LA NACIÓN RINDE PÚBLICO HOMENAJE, EXALTA Y ENALTECE LA MEMORIA DEL CÉLEBRE POETA Y ESCRITOR METENSE, JANUARIO EDUARDO CARRANZA FERNÁNDEZ, CON OCASIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE SU NATALICIO OCURRIDO EL 23 DE JULIO DE 1913. LA NACIÓN HACE RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A SU OBRA LITERARIA, QUE REALIZA CELEBRACIÓN DE LA VIDA, DEL AMOR, DE LA ILUSIÓN Y DEL ENCANTO DE LA EXISTENCIA, Y HONRA SU LUCHA CONSTANTE EN FAVOR DE LA CULTURA COLOMBIANA Y DE DECLARA EL AÑO 2013, COMO AÑO DE HOMENAJE A LA MEMORIA DEL POETA Y ESCRITOR EDUARDO CARRANZA

Senado:	092/12 Acumulado con 107/12	POR EL CUAL SE DESARROLLA EL INCISO 2º DEL ARTICULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	336/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 544/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 709/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 176/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 404/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. TELESFORO PEDRAZA ORTEGA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> 789/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO SEGUN ARTICULO 190 DE LA LEY 5/92			

EL OBJETO DEL PROYECTO DE LEY, ADEMÁS DE REGLAMENTAR EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL ESTABLECIENDO UN TRÁMITE PARA LA APROBACIÓN DE LOS ASCENSOS MILITARES QUE DECRETE EL GOBIERNO ANTE EL SENADO DE LA REPUBLICA; ES ASEGURAR QUE LAS FUERZAS MILITARES, DISPONGAN DE LOS MEJORES OFICIALES GENERALES CON LAS APTITUDES ADECUADAS, PARA QUE DE ESTA MANERA, LAS FUERZAS MILITARES CONSIGAN UNA MÁXIMA EFICACIA, CON EL MEJOR PERSONAL CAPACITADO PARA QUE DESEMPEÑAR LOS COMETIDOS EN LAS DIFERENTES FUERZAS. TAMBIÉN CON LA REGLAMENTACIÓN DE ESTE ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN, SE BUSCA QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA PUEDA DETERMINAR, IDENTIFICAR Y CUANTIFICAR EL MÉRITO, CAPACIDAD, PREPARACIÓN Y DEDICACIÓN DE LOS CANDIDATOS A ASCENSO MILITAR PROPUESTOS POR EL GOBIERNO. ESTO SE LOGRARA POR MEDIO DE LAS EVALUACIONES, QUE SE HARÁN EN CADA UNO DE LOS DEBATES EN LA COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE Y PLENARIA DE SENADO, EN DONDE SE DETERMINARA LA APTITUD PARA EL ASCENSO, LA CAPACIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES Y COMPROBAR QUE CADA CANDIDATO A ASCENSO, SATISFAGA TODOS LOS REQUISITOS DE UN ALTO MANDO DE LAS FUERZAS MILITARES.

Senado:	093/12	A TRAVES DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 1251 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2008, TITULO II ARTICULO 8 PARGRAFO 2 Y SE CREAN LAS DEFENSORIAS PARA LA PROTECCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LILIANA MARÍA RENDÓN ROLDAN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. LILIANA MARÍA RENDÓN PONENTES: GILMA GIMÉNEZ; ANTONIO JOSÉ CORREA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. COORD. LILIANA MARÍA RENDÓN PONENTES: GILMA GIMÉNEZ; ANTONIO JOSÉ CORREA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 543/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 803/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO 14 DE MAYO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA FINALIDAD DEL PROYECTO DE LEY ES ASEGURAR EL EJERCICIO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (LOS RECONOCIDOS A TODAS LAS PERSONAS), LA EVIDENCIA DE SU PROTECCIÓN ESPECIAL EN EVENTOS DE VULNERABILIDAD O NEGACIÓN DE LA PRÁCTICA DE SU DERECHO Y LA DISPOSICIÓN DE ESTRATEGIAS, MEDIOS PARA CONTRIBUIR A SU CALIDAD DE VIDA, GOCE EFECTIVO DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EN SÍNTESIS AVANZAR EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL PARA EL GRUPO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, INTEGRANDO COMPONENTES POLÍTICOS, SOCIALES Y JURÍDICOS EN EL MARCO DE SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA, Y CONCRECIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. ESFUERZO PLANTEADO EN LA POLÍTICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ 2007- 2019 Y LEY 1251 DE NOVIEMBRE DEL 2008 Y LOS DECRETOS 4155 Y 4156 DE NOVIEMBRE DE 2011 QUE EN LA PRÁCTICA REQUIERE EXPLICITAR, VIABILIZAR Y VISIBILIZAR LAS RESPONSABILIDADES QUE LA NORMATIVIDAD ACTUAL HAN DETERMINADO PARA LOS DIFERENTES NIVELES DEL ESTADO, SOCIEDAD Y FAMILIA. EL PROYECTO BUSCA LA CREACIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DEL ADULTO MAYOR EN LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ENTIDAD ADSCRITA AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL, COMPETENCIAS QUE EN LA POLÍTICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ 2007-2019 SE OTORGAN AL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DONDE DEBE: COORDINAR LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ. ORIENTAR, ASESORAR, MONITOREAR Y EVALUAR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DEMÁS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.

Senado:	094/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 41 DE LA LEY 1551 DE 2012 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	222/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/31/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/28/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 544/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 683/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 801/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 871/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1681 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. Camilo Abril, Carlos Correa, German Navas, Alfonso Prada, Jose Rodolfo Perez, Juan Carlos Salazar, Pablo Salamanca, Humprey Roa Sarmiento			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CAMILO ABRIL, CARLOS CORREA, GERMAN NAVAS, ALFONSO PRADA, JOSE RODOLFO PEREZ, JUAN CARLOS SALAZAR, PABLO SALAMANCA, HUMPREY ROA SARMIENTO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/1/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 458/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 756/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 823/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1681 DE NOVIEMBRE 20 DE 2013			

CON ESTA INICIATIVA SE BUSCA UN ADECUADO E INMEDIATO DESARROLLO DE LOS CORREGIMIENTOS, SE ESTABLECE QUE ESTOS TENDRÁN CORREGIDORES COMO AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, QUIENES COORDINADAMENTE, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, CUMPLIRÁN EN EL ÁREA DE SU JURISDICCIÓN LAS FUNCIONES QUE LES ASIGNEN LOS ACUERDOS Y LES DELEGUEN LOS ALCALDES CON SUJECCIÓN A LAS LEYES VIGENTES LOS CORREGIDORES COMO AUTORIDADES DE CONVIVENCIA CUMPLIRÁN CON LAS FUNCIONES A ELLOS ASIGNADAS POR LAS NORMAS VIGENTES EN ESTA MATERIA. EN LOS CORREGIMIENTOS DONDE SE DESIGNE CORREGIDOR, NO HABRÁ INSPECTORES DEPARTAMENTALES NI MUNICIPALES DE POLICÍA, PUES DICHOS CORREGIDORES EJERCERÁN TALES FUNCIONES. LOS ALCALDES DESIGNARÁN A LOS CORREGIDORES DE TERNAS PRESENTADAS POR LA RESPECTIVA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, CON QUIENES COORDINARÁN SUS TAREAS DE DESARROLLO COMUNITARIO. LOS CORREGIDORES QUE DESEMPEÑARON LAS FUNCIONES DEL CARGO DURANTE LA VIGENCIA DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 1551 DE 2012, TIENEN DERECHO AL PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES QUE VENÍAN RECIBIENDO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS MUNICIPALES APLICABLES.

Senado:	095/12 12acum 03/12 S	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL DERECHO A LA OBJECION DE CONCIENCIA. (ESTATUTARIO)
Cámara:	241/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MARITZA MARTÍNEZARISTIZÁBAL, EUGENIO PRIETO SOTO, CARLOS ENRIQUE SOTO, KARIME MOTA, JUAN LOZANO, JOSÉ DAVID NAME, EDINSON DELGADO, CAMILO SÁNCHEZ, CLAUDIA WILCHES, DORIS VEGA, DAIRA GALVIS, SAMUE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. JORGE EDUARDO LONDOÑO, PONENTES: PARMENIO CUELLAR, JUAN MANUEL CORZO, ARMANDO BENEDETTI, HEMEL HURTADO, JUAN MANUEL GALAN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. COORD. JORGE EDUARDO LONDOÑO, PONENTES: PARMENIO CUELLAR, JUAN MANUEL CORZO, ARMANDO BENEDETTI, HEMEL HURTADO, JUAN MANUEL GALAN			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 544/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 661/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 877/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 65/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ARTICULO 190 DE LA LEY 5° 1992, EL 20 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALFREDO BOCANEGRA, GERMAN NAVAS, GUILLERMO RIVERA, ALFONSO PRADA, JORGE ROZO, JOSE RODOLFO PEREZ, ROOSVELTRODRIGUEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 312/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

El objeto de la presente ley es regular el ejercicio del derecho a la objeción de conciencia frente al cumplimiento de determinadas obligaciones jurídicas, manteniendo el orden social justo que busca la Constitución. El objeto de la presente ley es regular el ejercicio del derecho a la objeción de conciencia frente al cumplimiento de determinadas obligaciones jurídicas, manteniendo el orden social justo que busca la Constitución.

Senado:	096/12	POR LA CUAL SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL PRECIO DE LA GASOLINA MOTOR, EL ACPM EL GLP Y EL TURBO COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A1 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LUIS FERNANDO VELASCO, LILIANA RENDÓN, OLGA SUAREZ, EDINSON DELGADO, MARITZA MARTÍNEZ, FUADCHAR, HONORIO GALVIS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. NOHORA GARCÍA, FÉLIX VALERA, JAIME ENRIQUE DURAN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 543/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 303/13 - 400/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO REGULAR EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES TERRESTRES Y DE AVIACIÓN EN EL PAÍS, TENIENDO EN CUENTA LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL DE LA GASOLINA, EL ACPM, EL GAS GLP Y EL TURBO COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN JET A1. ESTA INICIATIVA ESTÁ ENCAMINADO ENTONCES A BUSCAR QUE EL CONSUMIDOR FINAL DE COMBUSTIBLES FÓSILES, VEA RECONOCIDO EN EL PRECIO QUE PAGA A DIARIO LA CONDICIÓN DE PRODUCTOR, Y AUN DE EXPORTADOR QUE HOY EN DÍA TIENE COLOMBIA HAY DOS GRANDES COMPONENTES QUE AFECTAN EL PRECIO FINAL QUE PAGA EL CONSUMIDOR Y QUE EN ÚLTIMAS TERMINA INFLÁNDOLO ARTIFICIALMENTE, ESTOS SON LOS IMPUESTOS Y EL INGRESO AL PRODUCTOR DE GASOLINA MOTOR CORRIENTE. EN CUANTO A LOS IMPUESTOS ENTONCES EL PROYECTO BUSCA ESENCIALMENTE INTRODUCIR DOS DISPOSICIONES QUE CLARIFIQUEN Y ACTUALICEN LAS CARGAS FISCALES QUE LOS CONSUMIDORES ASUMEN AL CONSUMIR GASOLINA Y ACPM.

Senado:	097/12	POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA COMABATIR LOS GRUPOS CRIMINALES ARMADOS Y ORGANIZADOS, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. (Bandas Criminales, Bacrim)
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ARMANDO BENEDETTI			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 553/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS QUE PERMITEN GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL, MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE COMPETENCIAS AL INTERIOR DE LA FUERZA PÚBLICA, PARA EL COMBATE DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE ESTOS GRUPOS. ESTA INICIATIVA BUSCA HABILITAR A LAS FUERZAS MILITARES PARA QUE EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES CONSTITUCIONALES, DE MANTENER LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL, DEFENDER EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL Y SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA NACIONAL DE AMENAZAS INTERNAS, USE TODO SU ACCIONAR EN EL ENFRENTAMIENTO DE UNO DE LOS MAYORES FLAGELOS GENERADORES DE VIOLENCIA QUE AZOTAN A LA NACIÓN, COMO SON LAS ACCIONES CRIMINALES REALIZADAS POR ESTRUCTURAS ARMADAS QUE AUNQUE AJENAS A LA APLICACIÓN DIRECTA DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, OCASIONAN UNA DESTRUCCIÓN TAL Y REPRESENTAN UNA AMENAZA CAPITAL QUE REQUIERE EL USO INFRAQUEABLE DE LA FUERZA MILITAR CON EL FIN DE DEFENDER LOS DERECHOS A LA LIBERTAD, LA PAZ, LA VIDA Y HONRA DE LOS NACIONALES.



Senado:	098/12	POR EL CUAL SE EXIGE LA PRESENCIA DE CARGOS PROFESIONALES SIN LA EXIGENCIA DE LA EXPERIENCIA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S PARMENIO CUELLAR BASTIDAS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/23/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GUILLERMO SANTOS MARÍN, CLAUDIA WILCHES SARMIENTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 533/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 393/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY PRETENDE ABRIR LA POSIBILIDAD DE VINCULAR JÓVENES PROFESIONALES RECIÉN EGRESADOS EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO POR LA VÍA DE REMOVER LOS OBSTÁCULOS DE CARÁCTER LEGAL O REGLAMENTARIO QUE EXIGEN, ADEMÁS DEL TÍTULO PROFESIONAL, UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL MINIA QUE LES IMPIDE ACCEDER AL CARGO PÚBLICO

Senado:	099/12	POR EL CUAL SE CREA UNA TARJETA DE RECREACION Y ESPECTACULOS PUBLICOS GRATUITOS A HOMBRE MAYORES DE 60 Y MUJERES MAYORES DE 55 EN EL ORDEN NACIONAL
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CLAUDIA WILCHES SARMIENTO, TERESITA GARCÍA ROMERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 553/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRADO POR SOLITUD DE AUTOR EL 18 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO DE RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS GRATUITOS DEL ORDEN NACIONAL PARA LOS HOMBRES MAYORES DE SESENTA (60) AÑOS Y MUJERES MAYORES DE CINCUENTA Y CINCO (55) AÑOS. DICHA TARJETA LLAMADA PASAPORTE VITAL, SERÁ EXPEDIDA POR LAS ALCALDÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES COMO AUTORIDADES COMPETENTES PARA DICHO FIN

Senado:	100/129	POR EL CUAL SE ADICIONA LA LEY 789 DE 2002 EN LO REFERENTE AL SUBSIDIO FAMILIAR EN DINERO PARA LOS SOLDADOS PROFESIONALES E INFANTES DE MARINA PROFESIONALES DE LAS FUERZAS MILITARES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GABRIEL IGNACIO ZAPATA, ANTONIO JOSÉ CORREA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 553/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 12 DE ABRIL DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO ADICIONAR UN INCISO AL ARTÍCULO 3º DE LA LEY 789 DE 2002 , LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO EN CUANTO AL SUBSIDIO FAMILIAR EN DINERO, SE HACE EXTENSIVO A LOS SOLDADOS PROFESIONALES E INFANTES DE MARINA PROFESIONAL DE LA FUERZA MILITARES, EL SUBSIDIO FAMILIAR DE QUE TRATA ESTE PROYECTO DE LEY, ES UN BENEFICIO DEL QUE TODAS LAS PERSONAS SUBORDINADAS POR UNA RELACIÓN LABORAL DEBEN DISFRUTAR CUANDO SUS INGRESOS SEAN MENORES A CUATRO (4) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES. EL SUBSIDIO FAMILIAR ES “UNA PRESTACIÓN SOCIAL PAGADA EN DINERO, ESPECIE Y SERVICIO A LOS TRABAJADORES DE MEDIANO Y MENORES INGRESOS, EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DE PERSONAS A CARGO Y SU OBJETIVO FUNDAMENTAL CONSISTE EN EL ALIVIO DE LAS CARGAS ECONÓMICAS QUE REPRESENTA EL SOSTENIMIENTO DE LA FAMILIA, COMO NÚCLEO BÁSICO DE LA SOCIEDAD” (LEY 21 DE 1982, ART.1º)

Senado:	101/12	POR EL CUAL SE ELIMINA EL CARGO FIJO COMO COMPONENTE DE LAS ESTRUCTURAS TARIFARIAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	173/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ALBERTO BAENA Y H.R GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/27/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS BAENA (COORD), ALEXANDER LÓPEZ (COORD), CARLOS FERRO (COORD), MAURICIO AGUILAR, LUIS FERNANDO DUQUE, CESAR TULIO DELGADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/11/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 564/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 194/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 1001/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 1048/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGUN ART 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	H.R JAIRO ORTEGA SAMBONI, CIRO RODRIGUEZ PINZON			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ELIMINAR LA HABILITACIÓN PARA INCLUIR EL CARGO FIJO COMO ELEMENTO DE LA FÓRMULA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL PAÍS. UN CARGO POR UNIDAD DE CONSUMO, QUE REFLEJE SIEMPRE TANTO EL NIVEL Y LA ESTRUCTURA DE LOS COSTOS ECONÓMICOS QUE VARIÉN CON EL NIVEL DE CONSUMO COMO LA DEMANDA POR EL SERVICIO; UN CARGO POR APORTES DE CONEXIÓN EL CUAL PODRÁ CUBRIR LOS COSTOS INVOLUCRADOS EN LA CONEXIÓN DEL USUARIO AL SERVICIO. TAMBIÉN PODRÁ COBRARSE CUANDO, POR RAZONES DE SUFICIENCIA FINANCIERA, SEA NECESARIO ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS CORRESPONDAN A UN PLAN DE EXPANSIÓN DE COSTO MÍNIMO. LA FÓRMULA PODRÁ DISTRIBUIR ESTOS COSTOS EN ALÍCUOTAS PARTES ANUALES EL COBRO DE ESTOS CARGOS EN NINGÚN CASO PODRÁ CONTRADECIR EL PRINCIPIO DE LA EFICIENCIA, NI TRASLADAR AL USUARIO LOS COSTOS DE UNA GESTIÓN INEFICIENTE O EXTRAER BENEFICIOS DE POSICIONES DOMINANTES O DE MONOPOLIO.

Senado:	102/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “TRATADO SOBRE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS PARA LA EJECUCION DE SENTENCIAS PENALES ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICOS”, SUSCRITOS EN LA CIUDAD DE MEXICO EL 1º DE AGOSTO DE 2011
Cámara:	213/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN Y MINISTRO JUSTICIA DRA. RUTH STELLA PALACIOS.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/28/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/31/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 564/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 676/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 801/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 832/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1688 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 1065/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN CARLOS SANCHEZ FRANCO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUAN CARLOS SANCHEZ FRANCO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> GACETA N. 706/13	<i>Segunda Ponencia</i> GACETA N. 890/13	<i>Texto Plenaria</i> GACETA N. 949/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1688 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 1065/13			

EL PRESENTE PROYECTO PRETENDE FORTALECER LA COOPERACIÓN ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DE LA NECESIDAD DE PERMITIR EL TRASLADO DE CONDENADOS COLOMBIANOS Y MEXICANOS POR LA COMISIÓN DE DELITOS EN UNO Y OTRO ESTADO A SU PAÍS DE ORIGEN, CON MIRAS A QUE EN ESTE PUEDAN CUMPLIR LAS PENAS O MEDIAS DE SEGURIDAD IMPUESTAS. CON DICHO CONVENIO, COMO SE SEÑALA EN SU PREÁMBULO, SE BUSCA FAVORECER LA REINSERCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS CONDENADOS A SU NÚCLEO SOCIAL DE ORIGEN, CON EL FIN DE QUE CUMPLAN LA CONDENA, DENTRO DEL MARCO DE RESPECTO DE SUS DERECHOS HUMANOS

Senado:	103/12	POR LA CUAL SE INCENTIVA LA GENERACION DE EMPLEO, MODIFICANDO EL ARTICULO 11 DE LA LEY 1429 DE 2010
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CLAUDIA JEANNETH WILCHES SARMIENTO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/28/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. EDINSON DELGADO RUIZ, ANTONIO JOSÉ CORREA, GERMAN CARLOSAMA, GLORIA INÉS RAMÍREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 564/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 832/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 295/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE			

ESTA INICIATIVA BUSCA MODIFICAR EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 1429 DE 2010, QUEDANDO ASÍ DESCUENTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS DE LOS APORTES PARAFISCALES Y OTRAS CONTRIBUCIONES DE NÓMINA. LOS EMPLEADORES QUE VINCULEN LABORALMENTE A MUJERES MAYORES DE CUARENTA (40) AÑOS Y HOMBRES MAYORES DE CUARENTA Y CINCO(45) AÑOS QUE AL MOMENTO DEL INICIO DEL CONTRATO DE TRABAJO SEAN MAYORES DE ESTA EDAD Y QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS DOCE (12) MESES HAYAN ESTADO SIN CONTRATO DE TRABAJO, PODRÁN TOMAR LOS APORTES AL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ASÍ COMO EL APORTE EN SALUD A LA SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD DEL FOSYGA Y EL APORTE AL FONDO DE GARANTÍA DE PENSIÓN MÍNIMA CORRESPONDIENTES A LOS NUEVOS EMPLEOS, COMO DESCUENTO TRIBUTARIO PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS, SIEMPRE QUE: EL EMPLEADOR RESPONSABLE DEL IMPUESTO INCREMENTE EL NÚMERO DE EMPLEADOS CON RELACIÓN AL NÚMERO QUE COTIZABAN A DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR; E INCREMENTE EL VALOR TOTAL DE LA NÓMINA (LA SUMA DE LOS INGRESOS BASES DE COTIZACIÓN DE TODOS SUS EMPLEADOS) CON RELACIÓN AL VALOR DE DICHA NÓMINA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO GRAVABLE INMEDIATAMENTE ANTERIOR AL QUE SE VA A REALIZAR EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO.



Senado:	104/12	POR LA CUAL SE ESTABLECEN UNOS TERMINOS PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO EFECTIVO DE LOS DERECHOS PENSIONALES DE LOS COLOMBIANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CLAUDIA JEANNETH WILCHES SARMIENTO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/28/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, GABRIEL ZAPATA, GLORIA INÉS RAMÍREZ, CLAUDIA WIL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 564/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 404/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ASEGURAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS COLOMBIANOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EN FORMA OPORTUNA Y SUMARIA, EL RECONOCIMIENTO DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN O VEJEZ, INVALIDEZ Y SOBREVIVIENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS, CONFORME A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.



Senado:	105/12 acum 04 112/12S y 59/12 C	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE ENRIQUE ROBLEDO, MARCO ANÍBALAVIRAMA, PARMENIO CUELLAR, ALEXANDER LÓPEZ, GLORIA INÉSRAMÍREZ, MAURICIO OSPINA, CARLOS ALBERTO BAENA, LUIS FERNANDO VELASCO Y H.R Ñ STELLA DÍAZ, ÁNGELA MARÍA R			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/29/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. HS. ARMANDO BENEDETTI PONENTES: LUIS FERNANDO VELASCO, JUAN MANUEL CORZO, HEMEL HURTADO, JORGE LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 565/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 857/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LA PRESENTE LEY REGLAMENTA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD, PARA LO CUAL DEFINE LOS COMPONENTES ESENCIALES DE ESTE DERECHO, EL DEBER DEL ESTADO EN MATERIA, LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES, LOS CRITERIOS GENERALES APLICABLES A CADA UNO DE LOS SECTORES DEL ESTADO INVOLUCRADOS EN SU GARANTÍA DE ESTE DERECHO.

Senado:	106/12 acum 119/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD PARA MEJORAR EL FLUJO DE RECURSOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	135/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ANTONIO JOSÉ CORREA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/29/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S ANTONIO JOSÉ CORREA, JORGE ELIECER BALLESTEROS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, GABRIEL IGNACIO ZAPATA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S ANTONIO JOSÉ CORREA, JORGE ELIECER BALLESTEROS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, GABRIEL IGNACIO ZAPATA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/7/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 565/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 723/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 818/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 904/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1608 DEL 02 DE ENERO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. RAFAEL ROMERO, MARTA CECILIA RAMIREZ, ADGER HONORIO DIAZ, GLORIA DIAZ, ELIAS RAAT HERNANDEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. RAFAEL ROMERO, MARTA CECILIA RAMIREZ, ADGER HONORIO DIAZ, GLORIA DIAZ, ELIAS RAAT HERNANDEZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 819/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 822/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 819/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1608 DE 02 DE ENERO DE 2013			

CON ESTA INICIATIVA SE FORTALECE EL MECANISMO DEL GIRO DIRECTO DE RECURSOS HACIA LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD-EPS Y HACIA LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS IPS, EN CUANTO SE BUSCA QUE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE FINANCIAN Y COFINANCIAN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO SE GIREN AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA FOSYGA, INCLUIDOS LOS RECURSOS DE ESFUERZO PROPIO DE LOS MUNICIPIOS Y DEPARTAMENTOS QUE HOY GIRAN A LAS EPS Y SOBRE LOS CUALES NO SE LLEVA UN CONTROL DIRECTO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL, POR TAL RAZÓN QUE EXISTA UNA ÚNICA CUENTA EN EL FOSYGA EN LA QUE SE RECAUDE EL 100% DE LOS RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, PARA A NOMBRE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL GIRE DIRECTAMENTE LOS RECURSOS A LAS EPS Y A LAS IPS. SE ESTABLECE QUE EL FOSYGA LLEVE UNA CUENTA INDIVIDUAL PARA CADA ENTIDAD TERRITORIAL, DONDE SE REGISTREN TODOS LOS MOVIMIENTOS QUE SE EFECTÚEN CON DICHS RECURSOS. IGUALMENTE, BAJO EL CONVENCIMIENTO QUE LA TELEMEDICINA ES UNA IMPORTANTE ALTERNATIVA PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y LA POSIBILIDAD DE ACCESO A CONSULTAS ESPECIALIZADAS PARA LOS AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, ESPECIALMENTE EN REGIONES APARTADAS DEL PAÍS, SE ESTABLECEN, EN ESTA INICIATIVA ALGUNAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE LA TELEMEDICINA EN EL PAÍS.

Senado:	107/12 Acumulado con 92/12	POR LA CUAL SE EXPIDE UN PROCEDIMIENTO PARA LOS ASCENSOS MILITARES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN DESARROLLO DEL ARTICULO 173 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCION POLITICA
Cámara:	336/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/30/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 579/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 709/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 176/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 404/13 - 483/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EN COMISION DE LA CAMARA : ART. 190 LEY 5a DE 1992.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	TELOSFORO PEDRAZA ORTEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia GACETA N. 789/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO EN LA COMISION DE CAMARA: ART.190 LEY 5a DE 1992.			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO, EXPEDIR UN PROCEDIMIENTO PARA LOS ASCENSOS MILITARES .

Senado:	108/12	"POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CELEBRACION DE LOS CUATROCIENTOS (400) AÑOS DE FUNDACION DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ Y SE DICTAN OTRAS DIPOSICIONES"
Cámara:	324/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS FERRO SOLANILLA.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ANTONIO VIRGÜEZPIRAQUIVE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MANUEL ANTONIO VIRGUEZ PIRAQUIVE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/28/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 588/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 662/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 266/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 365/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. GILBERTO BAYARDO BETANCOURT PÉREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/11/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> GACETA N. 890/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN CÁMARA			

CON ESTA INICIATIVA LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CELEBRACIÓN DE LOS 400 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ Y PARA ELLO SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS OBRAS NECESARIAS A FIN DE ADELANTAR ALGUNAS OBRAS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL, PROMOTORAS DE DESARROLLO REGIONAL, QUE BENEFICIARÍAN A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA: 1. EL MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL PUESTO DE SALUD. 2. LA CULMINACIÓN DEL COLEGIO PRESBITERO CARLOS GARAVITO ACOSTA. 3. EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL. 4. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VILLA OLÍMPICA DENOMINADA CUARTO CENTENARIO.



Senado:	109/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA COTIZACION PARA LA SALUD DE LOS EDUCADORES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, DEPENDIENTES TANTO DE LA NACION, COMO DE LOS DEPARTAMENTOS, LOS MUNICIPIOS Y LOS DISTRITOS ESPECIALES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LUIS CARLOS AVELLANEDA, EDGAR ESPÍNDOLA, CAMILO ROMERO, GLORIA INÉS RAMÍREZ, JORGE ELIECER GUEVARA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GLORIA INÈS RAMIREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 588/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 952/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA BUSCA QUE LOS EDUCADORES OFICIALES QUE EJERCEN EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, SÓLO SE LES PODRÁ EFECTUAR UN DESCUENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD. EN EL CASO EN QUE EL DOCENTE PERCIBA PENSIÓN GRACIA O DE JUBILACIÓN Y CONTINÚE EN SERVICIO, EL ÚNICO DESCUENTO SE SEGUIRÁ HACIENDO DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE A LA RELACIÓN LABORAL, CON DESTINO AL FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO. CUANDO EL EDUCADOR LLEGARÉ A RETIRARSE DEL SERVICIO, EL DESCUENTO DEBERÁ EFECTUARSE CON CARGO A LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN. SI TIENE DOS PENSIONES EL DESCUENTO PARA SALUD SE HARÁ DE LA PENSIÓN ORDINARIA.

Senado:	110/12	POR MEDIO DEL CUAL SE APOYA LA CREACION DE PROMOTORA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CONECTIVIDAD MULTIMODAL, SE ADICIONA EL ARTICULO 2° DE LA LEY 1508 DE 2012 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE EDUARDO GECEM TURBAY			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MAURICIO AGUILAR HURTADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 590/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 77/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES, CON POTENCIALES COMUNES, RESOLVIENDO LAS NECESIDADES DE CONECTIVIDAD MULTIMODAL, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APP) QUE GARANTICEN CONSOLIDAR EFECTIVAMENTE SISTEMAS DE CONECTIVIDAD MULTIMODAL EFICIENTES, MEDIANTE LA CREACIÓN DE PROMOTORAS REGIONALES, QUIENES ASUMIRÁN TODO LO PERTINENTE AL ANÁLISIS, ESTUDIO, PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, CONCERTACIÓN, EN ESTA MATERIA LAS REGIONES QUE NO ESTÉN INTEGRADAS AL CLÚSTER DE LOGÍSTICA, SERÁN INCLUIDAS EN UN SISTEMA DE INTERCONEXIÓN MULTIMODAL INTEGRAL, QUE HAGA EFICIENTE Y COMPETITIVO SU DESEMPEÑO PRODUCTIVO

Senado:	111/12	"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE APLICACIÓN E INVENCIÓN CIENTÍFICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE EDUARDO GECEM TURBAY			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JOHN SUDARSKY			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 590/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1992 - ART. 1			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO DESARROLLAR LAS APLICACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE TALENTO COLOMBIANO, APOYANDO UN PROGRAMA DE ESTADO QUE DESTINE RECURSOS DE MANERA DIRECTA, ESPECÍFICA Y EXPEDITA PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE INVENTOS Y HALLAZGOS, VIABLES Y SUSTENTABLES. ESTE PROGRAMA TIENE COMO FUNCIONES BRINDAR APOYO A LAS APLICACIONES Y DESARROLLO DE CIENTÍFICOS COLOMBIANOS, PROPENDIENDO POR LA GENERACIÓN DE UNA EFECTIVA PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE COLOMBIA PROPENDERÁ POR ESTIMULAR Y CONCENTRAR EL DESARROLLO Y APLICACIÓN CIENTÍFICA PARA OSTENTAR EL REGISTRO DE PATENTES, DE HALLAZGOS E INVENTOS A TRANSFERIR Y EXPORTAR.



Senado:	112/12 acum 059/12 105/12, 048/12 S	POR LA CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD, SE DETERMINAN SUS PRINCIPIOS MINIMOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LUIS CARLOS AVELLANEDA, PARMENIOCUELLAR, JORGE LONDOÑO, JORGE ELIECER GUEVARA, CARLOS FERRO, SAMUEL ARRIETA, HEMEL HURTADO, JUAN MANUEL GALAN, CAMILO ROMERO, ÁLVAROASTHON, LUIS FERNANDO DUQUE, HO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/12/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. HS. ARMANDO BENEDETTI PONENTES: LUIS FERNANDO VELASCO, JUAN MANUEL CORZO, HEMEL HURTADO, JORGE LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 606/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 857/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO REGULAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD; DETERMINADO LOS PRINCIPIOS MÍNIMOS ORIENTADORES E IRRENUNCIABLES; LOS CRITERIOS GENERAL; EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, DIRECCIÓN Y RECTORÍA. LO QUE IMPLICA LA REGULACIÓN GENERAL DE TODAS LAS ACCIONES QUE PERMITAN SER EFECTIVOS ESTE DERECHO. LA SALUD ES UN DERECHO FUNDAMENTAL, PUBLICO, INALIENABLE, AUTÓNOMO E IRRENUNCIABLE EN LO INDIVIDUAL Y COLECTIVO. EL ACCESO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA REHABILITACIÓN DEL PACIENTE, LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO, LA GARANTÍA DEL DERECHO Y SU SATISFACCIÓN CONCRETA NO DEPENDE DE LA CONEXIDAD CON OTRO DERECHO, SALVO PARA REAFIRMARLO. ES FUNCIÓN SOCIAL DEL ESTADO GARANTIZARLO Y SU REALIZACIÓN CONSTITUYE UNO DE SUS FINES ESENCIALES.

Senado:	113/12	POR LA CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA VIGENCIA FISCAL 2012 – TRÁMITE CONJUNTO
Cámara:	131/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/12/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	ECONOMICAS			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. AURELIOIRAGORRI H. – RODRIGO VILLALBA M. –BERNABÉ CELIS C. – GERMÁN VILLEGAS V. – ARLETH CASADO DE LÓPEZ. – CAMILO SÁNCHEZ O. – GERMÁN HOYOS G.- C.4ª: HONORIO GALVIS A.- EFRAIN CEPEDA S.- ÁLVARO ASHTON G.- OSCAR LIZCANO ...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	:AURELIOIRAGORRI H. – RODRIGO VILLALBA M. –BERNABÉ CELIS C. – GERMÁN VILLEGAS V. – ARLETH CASADO DE LÓPEZ. – CAMILO SÁNCHEZ O. – GERMÁN HOYOS G.- HONORIO GALVIS A.- EFRAIN CEPEDA S.- ÁLVARO ASHTON G.- OSCAR LIZCANO ...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/24/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/17/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 608/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 639/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 682/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 712/12</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1587 DEL 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	ÁLVARO PACHECO.- MERCEDES MÁRQUEZ.- OBED DE JESÚS ZULUAGA.- NICOLÁS JIMÉNEZ.- OSCAR HENAO.- ROBERTO JOSÉ HERRERA.- CONSUELO GONZÁLEZ.- JAVIER TATO ÁLVAREZ.- MIGUEL AMÍN ESCAF.- HÉCTOR JAVIER VERGARA.- HERNANDO CÁRDENAS.- CARLOS LÓPEZ.- JAIME ...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	ÁLVARO PACHECO.- MERCEDES MÁRQUEZ.- OBED DE JESÚS ZULUAGA.- NICOLÁS JIMÉNEZ.- OSCAR HENAO.- ROBERTO JOSÉ HERRERA.- CONSUELO GONZÁLEZ.- JAVIER TATO ÁLVAREZ.- MIGUEL AMÍN ESCAF.- HÉCTOR JAVIER VERGARA.- HERNANDO CÁRDENAS.- CARLOS LÓPEZ.- JAIME ...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/24/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/17/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 608/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 638/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 680/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 726/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1587 DE 2012			

ESTE PROYECTO DE LEY BUSCA REASIGNAR ALGUNAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE 2012 DE MANERA QUE, MEDIANTE ESTE PROCEDIMIENTO, SE PUEDA MEJORAR LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE. EL GASTO QUE SE PROPONE NO CONSTITUYE UN GASTO “ADICIONAL”, COMO PODRÍA PENSARSE. EN SENTIDO ESTRICTO, SE TRATA DE ANTICIPAR A ESTA VIGENCIA LA EJECUCIÓN DE GASTOS CUYA PRIORIZACIÓN YA ESTÁ PREVISTA EN LAS ESTIMACIONES DE MEDIANO PLAZO. ESTA INICIATIVA REFLEJA UNA REACCIÓN DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LOS POSIBLE EFECTOS EXTERNOS QUE SE PUEDAN ESTAR GENERANDO A CONSECUENCIA DE LA CRISIS DE LA ZONA EURO Y LAS ECONOMÍAS EUROPEAS, EN GENERAL

Senado:	114/12	POR LA CUAL SE CONSULTA AL PUEBLO PARA CONVOCAR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE QUE REFORMA LA CONSTITUCION POLITICA EN LA RELACION CON LA JUSTICA Y LA ELECCION DE SUS DELEGATORIOS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/12/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR: HH.SS. JUAN FERNANDO CRISTO, PONENTES: HH.SS. JUAN CARLOS VÉLEZ, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, HEMEL HURTADO, JORGE LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA, ARMANDO BENEDETTI.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 611/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 827/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO PONENCIA NEGATIVA EL 23 DE ABRIL DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE LA PRESENTE LEY ES CONVOCAR AL PUEBLO COLOMBIANO PARA QUE EN VOTACIÓN POPULAR DECIDA SI UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ACORDE AL ARTÍCULO 376 DE LA CONSTITUCIÓN, REFORME PARCIALMENTE LA CONSTITUCIÓN, CON COMPETENCIA EXCEPCIONAL PARA MODIFICAR LAS NORMAS CONSTITUCIONALES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VIII RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, LA RAMA JUDICIAL Y LAS NORMAS CONSTITUCIONALES CONCORDANTES QUE SIN PERTENECER AL MISMO TÍTULO CONFLUYAN CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. SE ENTENDERÁ QUE EL PUEBLO CONVOCA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, SI ASÍ LO APRUEBA, CUANDO MENOS, UNA TERCERA PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CENSO ELECTORAL. LA ASAMBLEA DEBERÁ SER ELEGIDA POR EL VOTO DIRECTO DE LOS CIUDADANOS, EN ACTO ELECTORAL QUE NO PODRÁ COINCIDIR CON OTRO. LA CONSULTA PARA CONVOCAR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA REFORMAR PARCIALMENTE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA EN LO RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, Y LA ELECCIÓN DE SUS DELEGATARIOS SE VERIFICARÁN EN DOS ACTOS SEPARADOS. A PARTIR DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUEDARÁ EN SUSPENSO POR EL PERIODO DE SESIONES QUE DETERMINE ESTA LEY, LA FACULTAD ORDINARIA DEL CONGRESO PARA INTERPRETAR, REFORMAR Y DEROGAR LAS NORMAS CONSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE SE SOMETAN AL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, RELACIONADAS EN LA PRESENTE LEY.

Senado:	115/12 Acum 049/12 217/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CODIGO PENAL, SE ELIMINAN LOS BENEFICIOS Y SUBROGAS PENALES EN LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACION SEXUALES Y SE CREA UNA MEDIDA DE SEGURIDAD EN ESTE TIPO DE DELITOS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ROY BARRERAS MONTEALEGRE, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL, ARLETH CASADO DE LÓPEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/13/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR: DORIS VEGA, JUAN MANUEL CORZO, PARMENIO CUELLAR, JORGE LONDOÑO, JESÚS GARCÍA, MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 611/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 411/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTE PROYECTO DE LEY PRETENDE EXIMIR DE CUALQUIER BENEFICIO Y SUBROGADO PENAL A QUIENES HAYAN COMETIDO ALGUNO DE LOS DELITOS EN CONTRA DE LA INTEGRIDAD, FORMACIÓN Y LIBERTAD SEXUALES. DICHO EXIMIENTE SE HACE NECESARIO POR CUANTO LA LEGISLACIÓN VIGENTE ESTABLECE ESTA EXCLUSIÓN DE BENEFICIOS SOLAMENTE EN LOS CASOS EN QUE LA VÍCTIMA DEL DELITO RESULTA SER UN O UNA MENOR DE EDAD. EN LOS DEMÁS CASOS DICHA POSICIÓN NO APLICA. IGUALMENTE PRETENDE ESTABLECER COMO MEDIDA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS SPIQUIATRICOS O CLÍNICA ADECUADA, UNA MEDIA TERAPÉUTICA PARA EL INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL PERMANENTE O TRANSITORIO, QUE HAYA COMETIDO DELITOS CON LA LIBERTAD, INTEGRIDAD, Y FORMACIÓN SEXUALES, CONSISTENTE EN UN TRATAMIENTO PREVIAMENTE DISEÑADO, DIRIGIDO Y ORIENTADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL TENDIENTE A PREVENIR LA REINCIDENCIA EN EL DELITO. SE CONSIDERA TAMBIÉN IMPUTABLES QUE SE ENCUENTREN CUMPLIENDO LA PENA EN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO POR DELITOS EN CONTRA DE LA INTEGRIDAD, FORMACIÓN Y LIBERTAD SEXUAL, PUEDEN ELEVAR LA SOLICITUD ANTE EL JUEZ DEL EJECUCIÓN DE PENAS, SOMETERSE A DICHO TRATAMIENTO TERAPÉUTICO, COMO MEDIADA DE REHABILITACIÓN, PERO DICHA SOLICITUD EN NINGÚN CASO COMPROMETE EL PLENO CUMPLIMIENTO DE LA PENA, NI CONSTITUYE BENEFICIOS O SUBROGADO PENAL QUE SUSTITUYA LA PENA LA DISMINUYA O LA EXTINGA

Senado:	116/12	POR EL CUAL SE CONSAGRA LA PENSION DE JUBILACION PARA MEDALLISTAS OLIMPICOS Y CAMPEONES MUNDIALES
Cámara:	283/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GABRIEL ZAPATA CORREA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/18/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GABRIEL IGNACIO ZAPATA CORREA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GABRIEL IGNACIO ZAPATA CORREA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/3/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> 625/12	<i>Primera Ponencia</i> 832/12	<i>Segunda Ponencia</i> 127/13	<i>Texto Plenaria</i> 197/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. PABLO ARISTOBULO SIERRA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> 340/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 157 LEY 5 DE 1992			

CON ESTA INICIATIVA SE PROPONE QUE SE OTORQUE UNA PENSIÓN DE JUBILACIÓN O UNA RECOMPENSA ECONÓMICA PARA LOS MEDALLISTAS OLÍMPICOS, PARALÍMPICOS, CAMPEONES MUNDIALES Y ENTRENADORES, EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA AVALADA POR LOS COMITÉS Y ASOCIACIONES RESPECTIVOS, ASÍ: MEDALLISTAS DE ORO, EL EQUIVALENTE A 10 SMLMV; MEDALLISTAS DE PLATA, EL EQUIVALENTE A 8 SMLMV; MEDALLISTAS DE BRONCE, EL EQUIVALENTE A 6 SMLMV; CAMPEONES MUNDIALES, EL EQUIVALENTE A 10 SMLMV. DESDE UNA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL INTEGRAL Y POR RAZONES DE JUSTICIA, EQUIDAD Y DE RECONOCIMIENTO OFICIAL, ES RAZONABLE QUE LOS MEDALLISTAS OLÍMPICOS, PARALÍMPICOS Y CAMPEONES MUNDIALES Y SUS RESPECTIVOS ENTRENADORES, PUEDAN ACCEDER A SU PENSIÓN DE JUBILACIÓN EN LOS VALORES ARRIBA INDICADOS, COMO UN ESTÍMULO ESTATAL POR SUS ALTOS LOGROS DEPORTIVOS

Senado:	117/12	"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA, EL ACUERDO "ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y JAPÓN PARA LA LIBERACIÓN PROMOCION Y PROTECCIÓN DE INVERSIÓN", SUSCRITO EN TOKIO, JAPON, EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011"
Cámara:	340/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE RELAC. EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DR. SERGIO DÍAZ GRANADOS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/19/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, MANUEL VIRGUEZ PIRAQUIVE.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ, ALEXANDR MORENO PIRAQUIVE, MANUEL VIRGUEZ PIRAQUIVE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta N° 626/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta N° 880/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 411/13 - 416/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 495/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1720 DEL 25 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN - TELESFORO PEDRAZA ORTEGA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/27/2014			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta N° 639/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 896/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1720 DEL 25 DE JUNIO DE 2014			

EL OBJETIVO FUNDAMENTAL BUSCADO POR LOS ESTADOS AL NEGOCIAR UN TRATADO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES ES ESTABLECER UN MARCO JURÍDICO JUSTO Y TRANSPARENTE QUE PROMUEVA LA INVERSIÓN A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UN AMBIENTE QUE PROTEJA AL INVERSIONISTA, SU INVERSIÓN Y LOS FLUJOS RELACIONADOS, SIN CREAR OBSTÁCULOS INDEBIDOS A LAS INVERSIONES PROVENIENTES DE LA OTRA PARTE DEL TRATADO. SE BUSCA IGUALMENTE ESTABLECER UNAS REGLAS DE JUEGO CLARAS PARA LOS INVERSIONISTAS DE AMBAS PARTES QUE BRINDEN PROTECCIÓN Y SEGURIDAD MUTUA EN EL TRATAMIENTO DE LAS INVERSIONES CON EL ÁNIMO DE GENERAR INCENTIVOS PARA LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA. POR LO TANTO EN ESTE INSTRUMENTO SE ESTABLECEN COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO QUE SE OTORGARÁ AL INVERSIONISTA, LOS ESTÁNDARES DE RESPONSABILIDAD QUE ASUMEN LOS ESTADOS CON RESPECTO A LOS INVERSIONISTAS DEL OTRO ESTADO, EL ESTABLECIMIENTO DE REGLAS PARA LA COMPENSACIÓN AL INVERSIONISTA EN CASO DE EXPROPIACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE LOS CAPITALES VINCULADOS A LA INVERSIÓN; ADEMÁS SE ESTABLECEN PROCEDIMIENTOS CLAROS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Senado:	118/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, LA REPUBLICA DE CHILE, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DEL PERU”
Cámara:	269/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE RELAC. EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DR. SERGIO DÍAZ GRANADOS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/19/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GUILLERMO GARCÍA REALPE, ROY LEONARDO BARRERAS, EDGAR ESPINDOLA NIÑO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GUILLERMO GARCIA REALPE, ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/24/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/8/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 625/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 888/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 205/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 280/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1628 DEL 22 DE MAYO DE 2013 GACETA N. 331/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO, JUAN CARLOS SANCHEZ FRANCO, PEDRO PABLO PEREZ PUERTA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO, JUAN CARLOS SANCHEZ FRANCO, PERO PABLO PEREZ PUERTA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/24/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/7/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 205/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 251/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 283/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1628 MAYO 22 DE 2013 GACETA N. 331/13			

ESTA INICIATIVA TIENE COMO OBJETO LA ALIANZA DEL PACÍFICO DEL PACÍFICO ES UN MECANISMO DE ARTICULACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ENTRE CHILE, COLOMBIA, MEXICO Y PERÚ, ESTABLECIDO EN ABRIL DE 2011 Y CONSTITUIDO FORMAL Y JURÍDICAMENTE EL 6 DE JUNIO DE 2012, CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO. EL OBJETIVO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO ES CONFORMAR UN ÁREA DE INTEGRACIÓN PROFUNDA QUE IMPULSE UN MAYOR CRECIMIENTO, DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LAS ECONOMÍAS PARTICIPANTES, MEDIANTE LA BÚSQUEDA PROGRESIVA DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, CAPITAL Y PERSONAS

Senado:	119/12acum 106/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ Y EL USO DE ALGUNOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD
Cámara:	135/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DR. ALEJANDRO GAVIRIA URIBE			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/14/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ANTONIO JOSÉ CORREA, JORGE ELIECER BALLESTEROS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, GABRIEL ZAPATA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ANTONIO JOSÉ CORREA, JORGE ELIECER BALLESTEROS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, GABRIEL ZAPATA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/7/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 622/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 723/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 818/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 904/12</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1608 DEL 02 DE ENERO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/7/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 622/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 723/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 822/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 819/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1608 DE 02 DE ENERO DE 2013			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO DEFINIR MEDIDAS PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ DEL SECTOR A TRAVÉS DEL USO DE UNOS RECURSOS CORRESPONDEN A SALDOS O EXCEDENTES DE CUENTAS MAESTRAS Y APORTES PATRONALES Y, MECANISMOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS DEUDAS RECONOCIDAS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MARCO DE LOS SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 275 DE LA LEY 1450 DE 2011

Senado:	120/12	POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 41 DE LA LEY 1551 DE 2012
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GUILLERMO GARCÍA REALPE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ENRÍQUEZ ROSERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 642/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTE PROYECTO TIENE COMO PROPÓSITO FUNDAMENTAL RECONOCER LA INSTITUCIÓN DEL TRABAJO COMO PRINCIPIO Y VALOR DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO, ASÍ COMO EL DERECHO FUNDAMENTAL DE LA PERSONA COMO TAL Y VELAR POR LA IGUALDAD LABORAL; SUMANDO A QUE DEBE RECONOCER LA AUTONOMÍA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE CONSTITUCIONALMENTE Y LEGALMENTE LE HA SIDO ASIGNADA. ESTA INICIATIVA PRETENDE RECONOCER LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS LEGALMENTE POR LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑAN COMO CORREGIDORES, QUIENES COORDINAMENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CUMPLIRÁN, EN LE ÁREA DE SUS JURISDICCIÓN, LAS FUNCIONES QUE LES ASIGNEN LOS ACUERDOS Y LES DELEGUEN LOS ALCALDES. ESTOS CORREGIDORES SON NOMBRADOS POR LE ALCALDE RESPECTIVO, DE TERNAS PRESENTADAS POR LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS LOCALES

Senado:	121/12	POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA REPRESENTACION DEMOCRATICA DE LOS CONTIBUYENTES Y BENEFICIARIOS DE PARAFISCALES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS, EN LAS DIRECTIVAS DE LOS COLECTIVOS QUE LOS ADMINISTRAN, ASI COMO TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/25/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S BERNARDO ELÍAS VIDAL				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 646/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 287/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, ADOPTAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA REPRESENTACION DEMOCRATICA DE LOS CONTIBUYENTES Y BENEFICIARIOS DE PARAFISCALES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS, EN LAS DIRECTIVAS DE LOS COLECTIVOS QUE LOS ADMINISTRAN, ASI COMO TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.					



Senado:	122/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA, ORGANIZA Y FORATLECE EL VOLUNTARIO DE GUARDAPARQUES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDUARDO CARLOS MERLANO MORALES			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/25/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LIDIO GARCÍA TURBAY, JOSÉ DAVID NAME, FÉLIX VALERA IBÁÑEZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 643/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 381/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente iniciativa tiene como objeto Crear el Cuerpo de voluntarios de Guardaparques Nacionales, para colombianos y extranjeros residentes en Colombia, dentro la Unidad Administrativa del Sistema de Parques Naturales del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



Senado:	123/12	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DIA NACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE PROSTATA"
Cámara:	350/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 646/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 753/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 355/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 481/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/10/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> GACETA N. 672/13	<i>Segunda Ponencia</i> GACETA N.813/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, SIN PERJUICIO DE LAS DEMÁS NORMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE CÁNCER, DEL RECONOCIMIENTO DEL Y APOYO MUTUO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES ESTATALES EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD, DECLARA EL 19 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE PRÓSTATA, SIENDO ESTE UN CLARO COMPROMISO Y UNA OPORTUNIDAD DE APERTURA DE NUEVOS ESPACIOS DEMOCRÁTICOS PARA LA DISCUSIÓN, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA INCLUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD.



Senado:	124/12	POR EL CUAL SE MODIFICA LA COMPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ CREADO POR LA LEY 434 DE 1998
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ Y H.R GLORIA ESTELLA DÍAZ ORTIZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. DORIS VEGA, PONENTES: LUIS FERNANDO VELASCO, JUAN MANUEL CORZO, PARMENIO CUELLAR, JORGE LONDOÑO, CARLOS ENRIQUE SOTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 646/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY POR OBJETO ACTUALIZAR LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ CREADO POR LA LEY 434 DE 1998 A LAS ACTUALES EXIGENCIAS DE POLÍTICAS DE NEGOCIACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. EL CONSEJO NACIONAL DE PAZ ESTARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA. POR EL PRESIDENTE QUIEN LO PRESIDIRÁ, POR LA RAMA EJECUTIVA DEL PODER PÚBLICO, POR LA RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO, POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL DEL ESTADO, Y POR LA SOCIEDAD CIVIL. EL CONSEJO NACIONAL DE PAZ PODRÁ EMPEZAR A SESIONAR CUANDO HAYA SIDO ELEGIDOS O DESIGNADOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS. EN CASO DE CONTROVERSIAS ACERCA DE LA ELECCIÓN DE ALGÚN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL CONSEJO NACIONAL DE PAZ PODRÁ NOMBRAR HASTA POR UN PERIODO DE SEIS (6) MESES A SU REPRESENTANTE. EL GOBIERNO NACIONAL REGLAMENTARÁ LOS MECANISMOS DE ELECCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ.

Senado:	125/12	POR EL CUAL SE ESTABLECE LA LEY DE PARTICIPACION Y REPRESENTACION PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DEL INTERIOR DR. FERNANDO CARRILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/27/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. HEMEL HURTADO, PONENTES: LUIS FERNANDO VELASCO, CARLOS ENRIQUE SOTO, HERNÁN ANDRADE, JORGE EDUARDO LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 646/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 899/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN PROPOSICION COMISION- 09 DE ABRIL DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO RECONOCER EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA IDENTIDAD ÉTNICA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE ESTE GRUPO ÉTNICO, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. ESTA INICIATIVA TIENE COMO GARANTÍAS DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA IDENTIDAD ÉTNICA, EL RECONOCIMIENTO COMO MIEMBRO DE UN GRUPO ÉTNICO NACIONAL; LAS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN POSITIVA, RECOLECCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS USOS, PRÁCTICAS, REPRESENTACIONES, EXPRESIONES, CONOCIMIENTOS, COSTUMBRES Y TÉCNICAS QUE CONSTITUYAN EL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL DEL GRUPO ÉTNICO; LAS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS Y ANCESTRALES DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, COMO ESPACIO NATURAL DE DESARROLLO CULTURAL DEL GRUPO ÉTNICO; LA PROTECCIÓN CONTRA TODO ACTO DE TORTURA, DISCRIMINACIÓN, SEGREGACIÓN O EXCLUSIÓN POR RAZÓN DE SU PERTENENCIA AL GRUPO ÉTNICO; LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS AFIRMATIVAS QUE REFUERZEN Y GARANTICEN LA PERTENENCIA AL GRUPO

Senado:	126/12	"POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO NACIONAL INMATERIAL LA SEMANA SANTA EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"
Cámara:	235/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/27/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA, JOSÉ FRANCISCO HERRERA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA, JOSÉ FRANCISCO HERRERA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 646/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 803/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 900/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 954/12</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. MIGUEL AMÍN ESCAF			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/23/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 823/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO DECLARAR PATRIMONIO NACIONAL INMATERIAL LA SEMANA SANTA EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO, SE AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA EFECTUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES EN LA CUANTÍA NECESARIA, PARA QUE SEAN INCORPORADAS EN LAS LEYES DE PRESUPUESTO DE LAS PRÓXIMAS VIGENCIAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 288, 334, 341 Y 345 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA



Senado:	127/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 16 DE 1990
Cámara:	090/11	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, CRISANTO PIZO MAZABUEL			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/7/2011			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. NHORA GARCÍA, JUAN DE JESÚS CórDOBA, LUIS EMILIO SIERRA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 677/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 403/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. COORD. CESAR AUGUSTO FRANCO, ESMERALDA SARRIA VILLA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. COORD. CESAR AUGUSTO FRANCO, ESMERALDA SARRIA VILLA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/11/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	9/25/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 677/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 064/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 651/12
ESTADO EN CAMARA	TRANSITO A SENADO			

ESTE PROYECTO DE LEY COMO PROPÓSITO MODIFICAR EL ARTÍCULO 28 DE LEY 1990, ADICIONÁNDOSE UN PARÁGRAFO, EL CUAL QUEDARA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES CUYOS CULTIVOS HAYAN SIDO AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES O CAMBIOS CLIMÁTICOS, LA COBERTURA DEL FONDO AGROPECUARIO DE GARANTÍAS (FAG) SERÁ DEL 100% PARA CUALQUIER OPERACIÓN DE CRÉDITO Y CON COBRO DE COMISIÓN DE 0.75%



Senado:	128/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA EL CAMBIO DE PENSUM ACADÉMICOS Y COBROS DE MATRÍCULAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE ELIECER GUEVARA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/27/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JORGE ELIECER GUEVARA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JORGE ELIECER GUEVARA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	3/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 661/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 870/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 392/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE ESTABLECE QUE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR LOS ESTUDIANTES, NO PUEDEN SER MENOSCABADOS POR DISPOSICIONES FUTURAS QUE EXPIDAN LAS ADMINISTRACIONES ACADÉMICAS, COMO CAMBIOS DE PENSUM E INCREMENTOS EN LAS MATRÍCULAS, LAS CUALES NO PODRÍAN SUPERAR EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC.



Senado:	129/12	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CELEBRACION DE LOS 200 AÑOS DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	231/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JOSE FRANCISCO HERRERA ACOSTA.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/27/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTTOA SOLARTE.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTTOA SOLARTE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 661/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 753/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 934/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 953/12</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1646 DEL JULIO DE 2013 GACETA N. 568/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. BAYARDO BETANCOURT.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. BAYARDO BETANCOURT.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/8/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 661/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 242/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 371/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 449/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1646 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 568/13			

CON ESTA INICIATIVA SE RINDE TRIBUTO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD AL CUMPLIRSE 200 AÑOS DE EXISTENCIA EL PRÓXIMO 20 DE ABRIL DE 2013, PARA ELLO SE AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS OBRAS DE INTERÉS SOCIAL

Senado:	130/12	POR LA CUAL LA SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1º DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Cámara:	158/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA Y MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA DR. FEDERICO RENGIFO VÉLEZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	ECONOMICAS			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. 3 COORD. FUADCHARD, BERNARDO ELIAS, RODRIGO VILLALBA, JUAN MARIO LASERNA, PONENTES: SAMUEL ARRIETA, PIEDAD ZUCCARDI, GERMAN HOYOS, ARLETH CASADO. 4 COORD. IVANNAME, JUAN SAMI MEREG, MUSA BESAILE, MAURICIO LIZCANO, PONENTES: JAIME ZULUAGA, CARL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. 3 COORD. FUADCHARD, BERNARDO ELIAS, RODRIGO VILLALBA, JUAN MARIO LASERNA, PONENTES: SAMUEL ARRIETA, PIEDAD ZUCCARDI, GERMAN HOYOS, ARLETH CASADO. 4 COORD. IVANNAME, JUAN SAMI MEREG, MUSA BESAILE, MAURICIO LIZCANO, PONENTES: JAIME ZULUAGA, CAR.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/31/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 663/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 740/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 856/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 955/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1606 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ÁNGEL CUSTODIO, CARLOS ALBERTO CUENCA, NANCY DENISE CASTILLO, CARLOS JULIO BONILLA, HERNANDO JOSÉ PADUI, RAIMUNDO ELÍAS MÉNDEZ, MANUEL ANTONIO CAREBILLA, LUIS ANTONIO SERRANO. MARIO SUAREZ FLÓREZ, MERCEDES EUFENIA MÁRQUEZ, NICOLÁS ANTONIO JIM...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ÁNGEL CUSTODIO, CARLOS ALBERTO CUENCA, NANCY DENISE CASTILLO, CARLOS JULIO BONILLA, HERNANDO JOSÉ PADUI, RAIMUNDO ELÍAS MÉNDEZ, MANUEL ANTONIO CAREBILLA, LUIS ANTONIO SERRANO. MARIO SUAREZ FLÓREZ, MERCEDES EUFENIA MÁRQUEZ, NICOLÁS ANTONIO JIM...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/31/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 663/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 738/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 855/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 921/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1606 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2012			

ESTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO AUTORIZAR GASTOS AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DURANTE EL BIENIO DEL 1º DE ENERO DE 2103 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS DOCE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS PESOS MONEDAS



Senado:	131/12	POR LA CUAL SE CREA EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADIMISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL LA NACION, SE ESTABLECEN LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACION DE BIENES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE SU FUNCIONAMIENTO			
Cámara:	129/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R MIGUEL AMÍN ESCAF, JOSÉ IGNACIO BERMÚDEZ, JUAN MANUEL CAMPO, HERNANDOCARDENAS, ALEJANDRO CARLOS CHACON, EDUARDO AGATONDIAZGRANADOS, LUIS EDUARDO DIAZGRANADOS, JOSE ALFREDO GNECCO, CONSUELO GONZAL				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/12/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 614/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 753/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 877/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 922/12	
ESTADO EN SENADO	LEY 1615 DEL 15 ENERO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR: HR. HERNANDO CÁRDENAS CARDOZO; PONENTE: HR. LUIS DIAZGRANADOS TORRES				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORDINADOR: HR. HERNANDO CÁRDENAS CARDOZO; PONENTE: HR. LUIS DIAZGRANADOS TORRES				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 754/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 848/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 968/12	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1615 DE DICIEMBRE 21 DE 2012				
CREAR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN PREVISTO EN LA LEY 906 DE 2004, MODIFICADA POR LA LEY 1142 DEL 28 DE JUNIO DE 2007, ESTABLECER LOS SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y RECURSOS Q...					

Senado:	132/12	"POR LA CUAL LA NACION SE VINCULA Y RINDE HONORES AL MUNICIPIO VILLA DE LEYVA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, AL CONMEMORARSE EL BICENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE LA NUEVA GRANADA, SE ENALTECE EL NACIMIENTO DE NUESTRA PRIMERA INSTITUCION REPUBLICANA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	234/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE HERNANDO PEDRAZA, H.R HUMPREY ROA SARMIENTO Y LUIS ANTONIO SERRANO.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/5/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 683/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 820/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 900/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 954/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1717 DEL 21 DE MAYO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. MARIO SUAREZ FLÓREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. MARIO SUAREZ FLÓREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	3/25/2014			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 332/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 556/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1717 DEL 21 DE MAYO DE 2014			

ESTA PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO QUE LA NACIÓN SE VINCULE RINDIENDO HONORES AL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA. BOYACÁ, CON MOTIVO DE SU CONMEMORACIÓN DEL PRIMER BICENTENARIO DEL CONGRESO

Senado:	133/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y EL PERU, POR UNA PARTE Y LA UNIOS EUROPEA Y SUS ESTADOS UNIDOS MIEMBROS, POR OTRA, FIRMADO EN BRUSELAS, BELGICA, EL 26 DE JUNIO DE 2012
Cámara:	238/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE RELACIONES EXTE. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR, MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO SERGIO DÍAZ GRANADOS GUIDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/5/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE – CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR – MARCO ANÍBAL AVIRAMA AVIRAMA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR, MARCO ANIBAL AVIRAMA AVIRAMA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/28/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 672/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 814/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 919/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 954/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1669 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 591/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. HERNAN PENAGOS, TELESFORO PEDRAZA, CARLOS ALBERTO ZULUAGA, JUAN CARLOS MARTINEZ, IVAN SANDOVAL.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. HERNAN PENAGOS, TELESFRORO PEDRAZA, CARLOS ALBERTO ZULUAGA, JUAN CARLOS MARTINEZ, IVAN SANDOVAL.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/4/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 672/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 249/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 307/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 399/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1669 DE JULIO 16 DEL 2013 GACETA N. 591/13			

ESTE PROYECTO BUSCA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE SUFREN DE LOS CUERDOS COMERCIALES Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA EN GENERAL, BUSCA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL, DE OTRA PARTE GENERA UN AMBIENTE MACRO ECONÓMICO POSITIVO, JUNTO CON UNA POLÍTICA EMPRESARIAL ACTIVA, GENERANDO ASÍ UN ENTORNO FAVORABLE PARA INVENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA Y FOMENTAR EL TURISMO NACIONAL



Senado:	134/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS EN MATERIA TRIBUTARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	166/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTA MARÍA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	ECONOMICAS			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR: GERMAN HOYOS, CAMILO SÁNCHEZ, JOSÉ DARÍO SALAZAR, GERMAN VILLEGAS, FUADCHARD, JUAN MARIO LASERNA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORDINADOR: GERMAN HOYOS, CAMILO SÁNCHEZ, JOSÉ DARÍO SALAZAR, GERMAN VILLEGAS, FUADCHARD, JUAN MARIO LASERNA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/29/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 666/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 829/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 914/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 947/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1607 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2012			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN, ORLANDO ALFONSO CLAVIJO, LIBARDO ANTONIO TABORDA, LEÓN DARÍO RAMÍREZ, JAIME ENRIQUE SERRANO, JAIR ARANGO TORRES, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, HERNANDO JOSÉ PADAUI, HERIBERTO ESCOBAR GONZÁLEZ, HERIBERTO ARRECHEA, FABIO RA...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN, ORLANDO ALFONSO CLAVIJO, LIBARDO ANTONIO TABORDA, LEÓN DARÍO RAMÍREZ, JAIME ENRIQUE SERRANO, JAIR ARANGO TORRES, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, HERNANDO JOSÉ PADAUI, HERIBERTO ESCOBAR GONZÁLEZ, HERIBERTO ARRECHEA, FABIO RA...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/29/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 666/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 829/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 913/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 949/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1607 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2012			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, EXPEDIR NORMAS EN MATERIA TRIBUTARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Senado:	135/12	<p align="center">POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN REGLAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PENAL POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE, SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL ESTABLECIDO EN LA LEY 1333 DE 2009, SE EXPIDEN NORMAS PARA FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</p>
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE AMBIENTE DR. JUAN GABRIEL URIBE Y H.S EFRAÍN CEPEDA SARABIA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	LUIS EMILIO SIERRA, NOHORA GARCÍA BURGOS, FÉLIX VALERA IBÁÑEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 683/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EL 18 DE JUNIO DE 2013 - SOLICITUD RETIRO DEL AUTOR			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley tiene por objeto desarrollar el artículo 80 de la Constitución Política que consagra el mandato de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. En tal sentido, principios y reglas para determinar la responsabilidad administrativa por la infracción de las normas ambientales y la generación de peligros y daños al ambiente, así como también para la reparación y restauración del ambiente afectado.



Senado:	136/12	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEY 1421 DE 1993, LA LEY 1551 DE 2012 ARTICULO 24 Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CLAUDIA JEANNETH WILCHES SARMIENTO Y CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS ENRIQUE SOTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS ENRIQUE SOTO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 683/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 778/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 438/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE			

El objetivo de esta iniciativa es procurar la plena garantía del goce de licencia de maternidad a las mujeres que ostentan cargos de elección popular en Colombia como concejalas, diputadas y edilesas, y que actualmente no cuentan con este derecho

Senado:	137/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNOS BENEFICIOS PARA LOS DISCAPACITADOS, VIUDAS, HUÉRFANOS O PADRES DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:	341/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, DR. JUAN CARLOS PINZÓN BUENO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/10/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN LOZANO RAMÍREZ – MIRYAM ALICIA PAREDES – ROY ALEJANDRO BARRERAS MONTEALEGRE.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN LOZANO RAMIREZ – MIRYAM ALICIA PAREDES – ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 683/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 887/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 364/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 481/13	
ESTADO EN SENADO	LEY 1699 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. IVAN CEPEDA CASTRO, CARLOS ZULUAGA DIAZ, EDUARDO JOSE CASTEÑEDA, JOSE IGNACIO MESA, PEDRO PABLO PEREZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. IVAN CEPEDA CASTRO, CARLOS ZULUAGA DIAZ, EDUARDO JOSE CASTAÑEDA, JOSE IGNACION MESA, PEDRO PABLO PEREZ PUERTA.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/12/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> GACETA N. 797/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 975/13	<i>Texto Plenaria</i> GACETA N. 1061/13	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1699 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, ESTABLECER UNOS BENEFICIOS PARA LOS DISCAPACITADOS, VIUDAS, HUÉRFANOS O PADRES DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA.					

Senado:	138/12	POR EL CUAL SE ADOPTAN ACCIONES AFIRMATIVAS PARA GARANTIR A LAS PERSONAS CIEGAS Y CON BAJA VISION, EL ACCESO AUTONOMO E INDEPENDIENTE A LA INFORMACION, A LAS COMUNICACIONES, AL CONOCIMIENTO Y A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES, EN COLOMBIA
Cámara:	264/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN MANUEL GALAN PACHÓN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/10/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS R. FERRO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS R. FERRO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/12/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	3/19/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta N° 691/12 - 709/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta N° 887/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 78/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 173/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1680 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. HR.JOHN JAIRO ROLDAN, PONENTES HRR.DIDIER ALBERTO TAVERA, DIEGO ALBERTO NARANJO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD. HR.JOHN JAIRO ROLDAN, PONENTES HRR.DIDIER ALBERTO TAVERA, DIEGO ALBERTO NARANJO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/2/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta N° 384/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 750/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 823/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1680 DE NOVIEMBRE 20 DE 2013			

El objeto de la presente ley es garantizar el acceso autónomo e independiente de las personas ciegas y con baja visión, a la información, a las comunicaciones, al conocimiento, y a las tecnologías de la información y las comunicaciones, para hacer efectiva su inclusión y plena participación en la sociedad.

Senado:	139/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DESARROLLA EL ARTICULO 334 DE LA CONSTITUCION POLITICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES (INCIDENTE FISCAL)			
Cámara:	326/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/11/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CAMILO SÁNCHEZ ORTEGA, AURELIO IRAGORRI HORMAZA, GERMAN VILLEGAS				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CAMILO SANCHEZ ORTEGA, HS. GERMAN VILLEGAS VILLEGAS, HS. AURELIO IRAGORRI HORMAZA,				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/4/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 690/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 827/12 - 263/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 328/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 483/13	
ESTADO EN SENADO	LEY 1695 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR: ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ, FABIO RAUL AMIN SALEME, HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ, ORLANDO ALFONSO CLAVIJO C.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ORLANDO ALFONSO CLAVIJO CLAVIJO, HR. HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ, HR. FABIO RAUL AMIN SALEME, HR. ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ,				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/25/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/26/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 672/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 868/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 997/13	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1695 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013				
EL OBJETO DEL PROYECTO DE LEY ES DESARROLLAR EL ARTÍCULO 334 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. TEMA, INCIDENTE FISCAL.					

Senado:	140/12	"POR LA CUAL SE DECLARA BIEN DE INTERES CULTURAL DE LA NACION LA CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTA CLARA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	347/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JOSÉ IVAN CLAVIJO CONTRERAS, ROBERTO GERLEIN ECHEVERRÍA, HERNANANDRADE SERRANO, NORA GARCÍA BURGOS, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, SAMUEL ARRIETA BUELVAS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/16/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S IVÁN NAME VÁSQUEZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S IVÁN NAME VÁSQUEZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 833/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 858/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 407/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 481/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR MARUIO SUÁREZ FLOREZ, JUAN FELIPE LEMUS URIBE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/27/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta N° 639/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 818/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO DECLARAR BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LA NACIÓN LA CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTA CLARA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER, CON ESTA INICIATIVA EL MINISTERIO DE CULTURA Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL ENCARGADAS DE PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL, CONCURRIRÁN PARA LA ORGANIZACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL.



Senado:	141/12	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO PARA GARANTIZAR LA COMPETENCIA EN LOS MERCADOS DE SERVICIOS MÓVILES DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, DATOS Y COMPLEMENTARIOS			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S JUAN MARIO LASERNA, JORGE ENRIQUE ROBLEDO, JOSÉ DAVID NAME, HERNANANDEZ SERRANO, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, CARLOS ARTURO QUINTERO, JHONSUDARSKY, ROY LEONARDO BARRERAS, GERMAN DARÍO HOYOS, MARITZA M				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/18/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EUGENIO PRIETO, OLGA SUAREZ, EFRAÍN TORRADO, JORGE GUEVARA, CARLOS BAENA, JOHN SUDARSKY , MAURICIO AGUILAR				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 718/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 109/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EN PRIMER DEBATE EL 22 DE MAYO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS FINALIDADES Y MECANISMOS DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LOS MERCADOS DE SERVICIOS MÓVILES DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, DATOS Y DE CONTENIDOS Y APLICACIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA LIBRE Y LEAL COMPETENCIA EN ESTOS MERCADOS. LA PRESENTE LEY SE APLICA A LOS OPERADORES Y PROVEEDORES DE LOS SERVICIOS MÓVILES DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, DATOS Y CONTENIDOS Y APLICACIONES EN COLOMBIA, INDEPENDIENTEMENTE DE SU FORMA O NATURALEZA JURÍDICA					

Senado:	142/12	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 16 DE LA LEY 141 DE 1994, TITULO XVII DE LA LEY 685 DE 2001, EN MATERIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN COLOMBIA Y LOS ARTICULOS 45 Y 77 DE LA MISMA NORMAS SOBRE PRORROGA DE CONCESIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S Y H.R BANCADA LIBERAL			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/23/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JAIME ENRIQUE DURAN BARRERA, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL, MILTÓN RODRIGUEZ SARMIENTO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 718/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 957/12	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER UN SISTEMAS GRADUAL PARA LA APLICACIÓN DE LAS REGALÍAS PROVENIENTES DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES QUE HACEN LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y EL EFECTIVO RECAUDO DE LOS MISMOS APARTIR DE UN PRACTICO ESQUEMA DE FISCALIZACIÓN POR PARTE DEL ESTADO, CON EL FIN DE MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LA NACIÓN EN LOS GRANDES Y PEQUEÑOS PROYECTOS QUE SE ADELANTRAN EN TERRITORIO COLOMBIANO E IMPLANTAR MEJORES PRÁCTICAS EN LOS CONTRATOS QUE SE HAGAN ENTRE ESTOS Y EL ESTADO

Senado:	143/12	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA NACION AL CARNAVAL DE RIOSUCIO, CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	331/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO LIZCANO ARANGO, Y H.R JAIRO QUINTERO TRUJILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/23/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/4/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 719/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 879/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 328/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 400/13</i>
ESTADO EN SENADO	PENDIENTE ENVIO SANCIÓN PRESIDENCIAL			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN FERNANDO LEMUS URIBE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUAN FERNANDO LEMUS URIBE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/27/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/5/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 639/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 763/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 896/13</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE ENVIO SANCIÓN PRESIDENCIAL			

ESTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA NACIÓN AL CARNAVAL DE RIOSUCIO QUE SE LLEVA A CABO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DE CALDAS, CON ESTA INICIATIVA SE BUSCA QUE EL MINISTERIO DE CULTURA O LA ENTIDAD QUE HAGA LAS VECES, DEBERÁ CONTRIBUIR AL FOMENTO, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL CARNAVAL DE RIOSUCIO



Senado:	144/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE COOPERACION FINANCIERA”, SUSCRITO EN BOGOTA, EL 19 DE JUNIO DE 2012
Cámara:	323/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE – GUILLERMO GARCÍA REALPE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, GUILLERMO GARCIA REALPE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/28/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 733/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 880/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 228/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 365/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1691 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 14/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. PEDRO PABLO PEREZ PUERTA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. PEDRO PABLO PEREZ PUERTA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/13/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/5/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 582/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 640/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 896/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1691 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 14/14			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, APROBAR EL “CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE COOPERACION FINANCIERA.

Senado:	145/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE NATURALEZA COMERCIAL ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA”, SUSCRITO EN CARACAS, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2011, Y SUS SEIS ANEXOS CON SUS RESPECTIVOS APÉNDICES, SUSCRITO EN CARTAGENA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 15 DE ABRIL DE 2012, ASI: ANEXO I “TRATAMIENTO ARANCELARIO PREFERENCIAL”. ANEXO II “REGIMEN DE ORIGEN”. ANEXO III “REGLAMENTOS TÉCNICOS, EVALUACION DE LA CONFORMIDAD Y METROLOGÍA”, ANEXO IV “MEDIDAS SANITARIAS, ZOOSANITARIAS Y FITOSANITARIAS”. ANEXO V “ MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL Y MEDIDA ESPECIAL AGRICOLA”. ANEXO VI “MECANISMO DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS”
Cámara:	329/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN Y MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DR. SERGIO-DÍAZ GRANADOS GUIDA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/23/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA – EDGAR GÓMEZ ROMÁN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA– EDGAR GOMEZ ROMAN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 734/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 230/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 380/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 483/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1722 de 02 Julio 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/28/2014			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta N° 768/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 965/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1722 de 02 Julio 2014			

EL PRESENTE PROYECTO TIENE POR OBJETO, APROBAR EL “ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE NATURALEZA COMERCIAL ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA”, SUSCRITO EN CARACAS, REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2011, Y SUS SEIS ANEXOS CON RESPECTIVOS APENDICES, SUSCRITO EN CARTAGENA, REPUBLICA DE COLOMBIA, EL 15 DE ABRIL DE 2012, ASI: ANEXO I “TRATAMIENTO ARANCELARIO PREFERENCIAL”. ANEXO II “REGIMEN DE ORIGEN”. ANEXO III “REGLAMENTOS TECNICOS, EVALUACION DE LA CONFORMIDAD Y METROLOGIA”, ANEXO IV “MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL Y MEDIDA FITOSANITARIAS”, ANEXO V “ MEDIDAS DE DEFENSA COMERCIAL Y MEDIDA ESPECIAL AGRICOLA”, ANEXO VI “MECANISMO DE SOLUCION DE CONTROVERSIA”

Senado:	146/12	POR LA CUAL SE ADICIONA LA LEY 5ª DE 1992 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	131/11	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R VICTORIA EUGENIA VARGAS, ADRIANA FRANCO CASTAÑO, ALBEIRO VANEGAS OSORIO, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, MONICA ANAYA, ALEJANDRO CHACÓN, JUAN CARLOS GARCÍA, CARLOS JIMÉNEZ LÓPEZ, JUAN FELIPE LEMOS URIB			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/25/2011			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ENRIQUEZ ROSERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 805/11</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 416/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ORLANDO VELANDIA, HUMPREY ROA, FERNANDO DE LA PEÑA, EFRAIN ANTONIO TORRES, ALFONSO PRADA GIL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ORLANDO VELANDIA, HUMPREY ROA, FERNANDO DE LA PEÑA, EFRAIN ANTONIO TORRES, ALFONSO PRADA GIL			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/25/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/23/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 805/11</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 144/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 362/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 726/12</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ARTI 190 LEY 5 DE 1992, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO DOTAR A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL PÚBLICO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DE UNA MÍNIMA ESTRUCTURA QUE LE PERMITA CUMPLIR SUS DEBERES ESENCIALES COMO CUERPO DE SEGUIMIENTO ESPECIALIZADO DE LA RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO, QUE VIGILA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES CONSTITUCIONALES RELATIVAS A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

Senado:	147/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDE HOMENAJE AL MUSEO DE ARTE MODERNO EN SU QUINSEAGESIMO ANIVERSARIO, POR SU CONTRIBUCION A LA CULTURA Y EL ARTE COLOMBIANO
Cámara:	223/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/29/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/28/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 737/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 750/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 813/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 871/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1674 DEL 26 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 591/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/17/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/15/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 80/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 251/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 308/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1674 DEL 26 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 591/13			

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO QUE LA NACIÓN LE RINDA HOMENAJE AL MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ EN SU QUINSEAGESIMOANIVERSARIO POR SU CONTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, FOMENTO Y PROTECCIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. EL GOBIERNO NACIONAL CONTRIBUIRÁ A LA PRESERVACIÓN, DIVULGACIÓN Y FOMENTO DE LAS OBRAS EXPUESTAS EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ, QUE HA DE PROTEGERSE COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, AL IGUAL QUE EL EDIFICIO SEDE, OBRA DEL MAESTRO ROGELIO SALMONA. ASÍ MISMO DISEÑARA Y PONDRÁ EN PRÁCTICA UN PLAN PARA LA CREACIÓN Y FOMENTO DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DESTINADO A LOS JÓVENES COLOMBIANOS.

Senado:	148/12	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL DERECHO A TENER VACACIONES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Cámara:	349/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA Y FERNANDO TAMAYO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/30/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GABRIEL ZAPATA CORREA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. GABRIEL ZAPATA CORREA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 737/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 127/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 354/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 481/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART 190, LEY 5o de 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN, VICTOR RAÚL YEPEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/18/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 680/13</i>	<i>Segunda Ponencia GACETA 818/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.ART. 190, LEY 5o DE 1992.			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA TENDRÁ DERECHO A QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE VACACIONES, POR CADA AÑO DE SERVICIO, PODRÁ TOMAR LAS VACACIONES EN DÍAS CONTINUOS O DISCONTINUOS Y EN TODO CASO DEBERÁ TOMAR AL MENOS 7 DÍAS AL AÑO DE LOS 15 A QUE TIENE DERECHO, PREVIA NOTIFICACIÓN AL SENADO DE LA REPÚBLICA. SI DENTRO DE LOS SEIS (3) MESES SIGUIENTES A LA FECHA DE HABERSE CUMPLIDO EL AÑO PARA OBTENER EL DERECHO A LAS VACACIONES EL PRESIDENTE NO HA NOTIFICADO AL SENADO LA FECHA EN QUE LAS TOMARÁ, EL SENADO EN PLENO DETERMINARÁ LA FECHA EN QUE DEBA TOMARLAS PREVIA CONSULTA ESCRITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; ESTA FECHA NO PODRÁ SER POSTERIOR A 30 DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA CONSULTA, DURANTE LA AUSENCIA TEMPORAL POR VACACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LO REMPLAZARA UN MINISTRO EN EL ORDEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1444 DE 2011.

Senado:	149/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE CRITERIOS DE EQUIDAD DE GENERO EN LA ADJUDICACION DE LAS TIERRAS BALDIDAS VIVIENDA RURAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE MODIFICA LA LEY 160 DE 1994 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	225/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL, NORA MARÍA BURGOS, DAIRA DE JESÚS GALVIS, GLORIA INÉS RAMÍREZ, HERNAN ANDRADE, FÉLIX VALERA Y HR: DENISE CASTILLO, GLORIA STELLA DÍAZ, SANDRA HELENA VILLADIEGO, MERCE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/31/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. DAIRA GALVIS, MARITZA MARTÍNEZ, NORA GARCÍA BURGOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. DAIRA GALVIS, MARITZA MARTÍNEZ, NORA GARCÍA BURGOS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/27/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/11/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 752/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 827/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 888/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 922/12
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CLAUDIA AMAYA GARCIA, JUAN DIEGO GOMEZ, SANDRA VILLADIEGO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CLAUDIA AMAYA GARCIA, JUAN DIEGO GOMEZ, SANDRA VILLADIEGO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/18/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 256/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 635/13	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL JUNIO 21 DE 2014			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO PROPENDER POR EL ESTABLECIMIENTO DE PARÁMETROS Y CRITERIOS QUE PERMITAN HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ACCESO DE LAS MUJERES RURALES A LAS TIERRAS BALDÍAS DE LA NACIÓN, LA VIVIENDA RURAL Y A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DE QUE DISPONE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL ASÍ COMO LAS ENTIDADES QUE FAVORECEN LA ACTIVIDAD RURAL A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES FONDOS, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS. PARA EL EFECTO EN EL PROYECTO DE LEY SE PLANTEA COMO OBJETO "PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ADJUDICACIÓN DE LOS TERRENOS BALDÍOS NACIONALES, EN LA ASIGNACIÓN DE VIVIENDA RURAL, LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA FOMENTO DE LA ACTIVIDAD RURAL, ASÍ COMO FIJAR MECANISMOS QUE GARANTICEN SU REAL Y EFECTIVA APLICACIÓN CON EL FIN DE ERRADICAR CUALQUIER FORMA DISCRIMINATORIA DE GÉNERO."



Senado:	150/12	POR EL CUAL SE FOMENTA EL HABITO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PREESCOLAR BASICA Y MEDIA MEDIANTE LA CREACION DE LA HORA DIARIA DE AFECTIVIDAD POR LOS LIBROS, LA LECTURA Y LA ESCRITURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GLORIA INÉS RAMÍREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/31/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE ELIECER GUEVARA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 752/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 870/12</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 19 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA, A TRAVÉS DE LA INCORPORACIÓN DE "LA HORA DIARIA DE AFECTIVIDAD POR LOS LIBROS, LA LECTURA Y LA ESCRITURA", EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA O PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL PAÍS, PARA QUE HAGA PARTE DEL DISEÑO CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL E INCIDA EN LA CONFORMACIÓN DE COMUNIDADES LECTORAS Y ESCRITORAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS, EL DERECHO DE ACCESO AL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, LA TÉCNICA Y LA CULTURA LOCAL, NACIONAL Y UNIVERSAL, COMO MECANISMO DE REALIZACIÓN DE UN PLENO DESARROLLO HUMANO

Senado:	151/12	POR LA CUAL SE DICTAN UN CONJUNTO DE NORMAS PARA FORTALECER EL MARCO JURIDICO DE LUCHA CONTRA LAS DIFERENTES FORMAS DE CRIMINALIDAD, SE REFORMAN LOS CODIGOS PENAL, DE PROCEDIMIENTO PENAL, EL PENITENCIARIO Y CARCELARIO, LA LEY 1098 DE 2006 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S ROY BARRERAS MONTEALEGRE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ROY BARRERAS MONTEALEGRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 753/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 287/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA BUSCA MODIFICAR EL ARTÍCULO 297 DE LA LEY 906 DE 2004 QUEDANDO ASÍ: PARA LA CAPTURA SE REQUERIRÁ ORDEN ESCRITA PROFERIDA POR UN JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS CON LAS FORMALIDADES LEGALES Y POR MOTIVOS RAZONABLEMENTE FUNDADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 221, PARA INFERIR QUE AQUEL CONTRA QUIEN SE PIDE LIBRARLA ES AUTOR O PARTÍCIPE DEL DELITO QUE SE INVESTIGA, SEGÚN PETICIÓN HECHA POR EL RESPECTIVO FISCAL. TAMBIÉN SERÁ MOTIVO DE CAPTURA EL SER SORPRENDIDO POR LAS AUTORIDADES INCUMPLIENDO LAS MEDIDAS DE ASEGURAMIENTO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD DISPUESTA POR EL JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS O LA PRISIÓN DOMICILIARIA. CAPTURADA LA PERSONA SERÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DE UN JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL PLAZO MÁXIMO DE TREINTA Y SEIS (36) HORAS PARA QUE EFECTÚE LA AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD, ORDENE LA CANCELACIÓN DE LA ORDEN DE CAPTURA Y DISPONGA LO PERTINENTE CON RELACIÓN AL APREHENDIDO.

Senado:	152/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 5º DEL DECRETO-LEY 4184 DE 2011 (EMPRESA NACIONAL DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO)
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MANUEL VIRGUEZ, GLORIA STELLA DÍAZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/6/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JHON SUDARSKY			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 767/12 - 01/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 262/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR PROPOSICION EL 12 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE ESTA INICIATIVA ES LA DE MODIFICAR EL ARTÍCULO 5º DEL DECRETO-LEY 4184 DE 2011 EL CUAL QUEDARÍA ASÍ: IDENTIFICAR, PROMOVER, GESTIONAR Y EJECUTAR PROYECTOS EN ÁREAS DE RENOVACIÓN O DESARROLLO URBANO EN BOGOTÁ U OTRAS CIUDADES DEL PAÍS; DENTRO DEL RESPETO A LAS COMPETENCIAS DE LA NACIÓN Y DE CADA NIVEL TERRITORIAL.

Senado:	153/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO DE SERVICIOS AEREOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE TURQUIA”, SUSCRITO EN ANKARA, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2011
Cámara:	316/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRA DE TRANSPORTE CECILIA ÁLVAREZ CORREA GLEN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MARCO ANÍBAL AVIRAMA AVIRAMA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MARCO ANIBAL AVIRAMA AVIRAM.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 776/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 880/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 196/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 324/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1689 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 14/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. TELESFORO PEDRAZA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. TELESFORO PEDRAZA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/6/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 536/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 624/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 949/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1689 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 14/14			

CON ESTE CONVENIO SE PRETENDE FAVORECER EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO DE TAL MANERA QUE PROPICIE LA EXPANSIÓN ECONÓMICA DE AMBOS PAÍSES Y DE PROSEGUIR, DE LA MANERA MÁS AMPLIA, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ESTE SECTOR. ESTE ACUERDO BILATERAL DE SERVICIOS AÉREOS, DEFINE UN ESQUEMA DE OPERACIÓN TANTO PARA LOS SERVICIOS DE PASAJEROS COMO PARA LOS SERVICIOS EXCLUSIVOS DE CARGA O CARGUEROS, LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS AÉREOS SE REALIZA LIBREMENTE POR LAS LÍNEAS AÉREAS DESIGNADAS POR LOS RESPECTIVOS GOBIERNOS, EN CUANTO A CAPACIDAD OFRECIDA, FRECUENCIAS Y TIPOS DE AERONAVES, ENTRE LOS DOS TERRITORIOS

Senado:	154/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA CHECA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PARA PREVENIR LA EVASION FISCAL EN RELACION CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA”, SUSCRITO D.C., EL 22 DE MARZO DE 2012
Cámara:	330/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EDGAR GÓMEZ ROMÁN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EDGAR GOMEZ ROMAN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 776/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 230/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 380/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 495/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1690 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 14/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN - TELESFORO PEDRAZA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN - TELESFORO PEDRAZA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 635/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 780/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 949/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1690 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 14/14			

LA DOBLE TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL PUEDE DEFINIRSE, COMO LA TRIBUTACIÓN DE IMPUESTOS SIMILARES (CONCURRENCIA DE NORMAS IMPOSITIVAS) EN DOS O MÁS ESTADOS, A UN MISMO SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE) RESPECTO DE UN HECHO GENERADOR (MATERIA IMPONIBLE), DURANTE UN MISMO PERÍODO DE TIEMPO. CON EL OBJETO DE MITIGAR LOS EFECTOS ADVERSOS ASOCIADOS A LA SOBREIMPOSICIÓN INTERNACIONAL, LOS ESTADOS COMENZARON A GENERAR NUEVAS REGLAS DE DERECHO. ESTA NORMATIVA SE FUE IMPLEMENTANDO A TRAVÉS DE DOS MECANISMOS, UNO UNILATERAL, CONSAGRADO EN LA LEGISLACIÓN INTERNA DE LOS ESTADOS Y OTRO BILATERAL, DESPLEGADO A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL. PORTUGAL ES UNA REPÚBLICA CON UNA ECONOMÍA DE TAMAÑO MEDIO – SIMILAR TAMAÑO A LA COLOMBIANA Y SU PIB PER CÁPITA ES CASI TRES Y MEDIA VECES EL COLOMBIANO, POR LO TANTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN ADT CON LA REPÚBLICA CHECA, CONSTITUYE UN PASO CORRECTO EN EL CAMINO HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA BARRERA DE LA SOBREIMPOSICIÓN, CONCORDANTE CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA INVERSIÓN Y LA POLÍTICA DE INSERCIÓN Y RELEVANCIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA

Senado:	155/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA “ENMIENDA A LA CONVENCION DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS”, APROBADO POR EL CONSEJO DE COOPERACION ADUANERA, BRUSELAS, 30 DE JUNIO DE 2007
Cámara:	083/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EDGAR GÓMEZ ROMÁN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EDGAR GÓMEZ ROMÁN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	8/21/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 777/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 265/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 581/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 649/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1714 DE ABRIL 22 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO, HR. BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ, HR. CARLOS EDUARDO LEON CELIS, HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA,			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALBEIRO VANEGAS OSORIO, HR. BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ, HR. CARLOS EDUARDO LEON CELIS, HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA,			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No. 887/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 1026/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 99/14
ESTADO EN CAMARA	LEY 1774 DE ABRIL 22 DE 2014			

LA ENMIENDA MENCIONADA TIENE COMO FINALIDAD MODIFICAR LOS ARTÍCULOS VIII Y XVIII PARA PERMITIR QUE CUALQUIER UNIÓN ADUANERA O ECONÓMICA PUEDA CONVERTIRSE EN PARTE CONTRATANTE DEL CONVENIO, DE ESTA MANERA, EL GOBIERNO COLOMBIANO CONSIDERA QUE LA ENMIENDA GARANTIZA LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS DENTRO DEL MARCO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Senado:	156/12	<p>POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA PORTUGUESA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PARA PREVENIR LA EVASION FISCAL EN LA RELACION CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA” Y SU “PROTOCOLO”, SUSCRITIO EN BOGTA D.C., REPUBLICA DE COLOMBIA, EL 30 DE AGOSTO DE 2010 Y EL “CANJE DE NOTAS ENTRE LA REPUBLICA PORTUGUESA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGEN IMPRECISIONES EN LA TRADUCCION EN LAS VERSIONES EN ESPAÑOL, INGLES Y PORTUGUES DEL CONVENIO ENTRE LA REPUBLICA PORTUGUESA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICION Y PARA PREVENIR LA EVASION FISCAL EN RELACION CON EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</p>
Cámara:	335/15	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ROY ALEJANDRO BARRERAS MONTEALEGRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ROY ALEJANDRO BARRERAS MONTEALEGRE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 777/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 194/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 349/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 404/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1692 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDALES.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDALES.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 624/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 780/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 970/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1692 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14			

LA DOBLE TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL PUEDE DEFINIRSE, COMO LA TRIBUTACIÓN DE IMPUESTOS SIMILARES (CONCURRENCIA DE NORMAS IMPOSITIVAS) EN DOS O MÁS ESTADOS, A UN MISMO SUJETO PASIVO (CONTRIBUYENTE) RESPECTO DE UN HECHO GENERADOR (MATERIA IMPONIBLE), DURANTE UN MISMO PERÍODO DE TIEMPO. CON EL OBJETO DE MITIGAR LOS EFECTOS ADVERSOS ASOCIADOS A LA SOBREIMPOSICIÓN INTERNACIONAL, LOS ESTADOS COMENZARON A GENERAR NUEVAS REGLAS DE DERECHO. ESTA NORMATIVA SE FUE IMPLEMENTANDO A TRAVÉS DE DOS MECANISMOS, UNO UNILATERAL, CONSAGRADO EN LA LEGISLACIÓN INTERNA DE LOS ESTADOS Y OTRO BILATERAL, DESPLEGADO A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL. PORTUGAL ES UNA REPÚBLICA CON UNA ECONOMÍA DE TAMAÑO MEDIO – SIMILAR TAMAÑO A LA COLOMBIANA Y SU PIB PER CÁPITA ES CASI TRES Y MEDIA VECES EL COLOMBIANO, POR LO TANTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN ADT CON LA REPÚBLICA DE PORTUGAL, CONSTITUYE UN PASO CORRECTO EN EL CAMINO HACIA LA ELIMINACIÓN DE LA BARRERA DE LA SOBREIMPOSICIÓN, CONCORDANTE CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA INVERSIÓN Y LA POLÍTICA DE INSERCIÓN Y RELEVANCIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA



Senado:	157/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA “CONVENCION SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL”, HECHA POR LOS DEPOSITARIOS, EL 1º DE JUNIO DE 2011 Y APROBADA POR EL CONSEJO DE EUROPA Y LOS PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROOLLO ECONOMICO (OCDE)
Cámara:	315/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 777/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 956/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 266/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 324/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1661 DEL JULIO DE 2013 GACETA N. 590/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEON CELIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEON CELIS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/11/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/20/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 374/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 405/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 462/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1661 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 590/13			

EL OBJETIVO DE LA CAAMMT ES FACILITAR E INCREMENTAR LA COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS Y SUS AUTORIDADES TRIBUTARIAS PARA QUE, MEDIANTE UN ESFUERZO COORDINADO QUE FOMENTE TODAS LAS FORMAS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (PARTICULARMENTE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, LA ASISTENCIA EN EL COBRO Y LA NOTIFICACIÓN O TRASLADO DE DOCUMENTOS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS IMPUESTOS), SE PUEDA COMBATIR Y PREVENIR MEJOR LA ELUSIÓN Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA. LAS CAAMMT, SE ERIGE COMO EL VEHÍCULO INTERNACIONAL VIGENTE MÁS EFICIENTE PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS, TODA VEZ QUE OFRECE MAYORES BENEFICIOS CON RESPECTO A OTROS INSTRUMENTOS TALES COMO LOS ACUERDOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA, COMO SON: LA MULTILATERALIDAD, EL ALCANCE, LA FLEXIBILIDAD Y LA UNIFORMIDAD. ADICIONAL A ESTO, A TRAVÉS DE LAS CAAMMT SE OPTIMIZA EL USO DE RECURSOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA NEGOCIACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES



Senado:	158/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDEN HONORES A LA MEMORIA DEL DOCTOR AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO
Cámara:	084/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R TELESFORO PEDRAZA ORTEGA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/3/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 527/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 851/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 128/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 197/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1629 DEL 27 DE MAYO DE 2013 GACETA N. 499/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/6/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 527/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 613/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 727/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 783/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1629 DEL 27 DE MAYO DE 2013 GACETA N. 499/13			

SE EXALTA LA MEMORIA DEL POLÍTICO, DIPLOMÁTICO, ABOGADO Y ECONOMISTA Y CATEDRÁTICO AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO Y COMO HOMENAJE A SU LABOR EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y EN LA POLÍTICA EXTERIOR NACIONAL, LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DE SAN CARLOS SE LLAMARÁ ACADEMIA DIPLOMÁTICA AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO Y EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA DIVULGARÁ LAS GRANDES IDEAS DE ESTE ILUSTRE DIPLOMÁTICO

Senado:	159/12	POR EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACION PARA LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCION Y MITIGACION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR
Cámara:	201/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL Y H.R JUANA CAROLINA LONDOÑO, SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ, TELESFORO PEDRAZA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S OLGA LUCIA SUAREZ, CARLOS BAENA, MAURICIO AGUILAR, LUIS FERNANDO DUQUE, CARLOS FERRO, JORGE GUEVARA, JOHN SUDARSKY			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. OLGA LUCIA SUAREZ, CARLOS BAENA, MAURICIO AGUILAR, LUIS FERNANDO DUQUE, CARLOS FERRO, JORGE GUEVARA, JOHN SUDARSKY			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 87/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 865/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 934/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 954/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1620 DEL 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR. (COORD) JUANA CAROLINA LONDOÑO, IVÁN DARÍO AGUDELO, WILSON NEBER ARIAS, CARLOS ANDRÉS AMAYA, ATILANO ALONSO GIRALDO, DIDIER ALBERTO TAVERA, JAIRO QUINTERO TRUJILLO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR. (COORD) JUANA CAROLINA LONDOÑO, IVÁN DARÍO AGUDELO, WILSON NEBER ARIAS, CARLOS ANDRÉS AMAYA, ATILANO ALONSO GIRALDO, DIDIER ALBERTO TAVERA, JAIRO QUINTERO TRUJILLO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/7/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 87/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 222/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 362/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 94/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1620 DE 2013			

ESTA INICIATIVA BUSCA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS ACTIVOS QUE APORTEN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, PLURALISTA E INTERCULTURAL QUE APORTE A LA CONSTRUCCIÓN EN CONCORDANCIA CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL Y LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, MEDIANTE LA CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR QUE PROMUEVA Y FORTALEZCA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA QUE PREVENGA Y MITIGUE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA.



Senado:	160/12	POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL FESTIVAL DE LA CUMBIA JOSE BARROS DE EL BANCO-MAGDALENA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	339/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN MANUEL CORZO ROMÁN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/13/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 804/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 196/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 380/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 495/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1701 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/29/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 604/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 780/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 1029/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1701 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2013 GACETA N. 15/14			

LA PRESENTE LEY TIENE COMO OBJETO DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN AL FESTIVAL NACIONAL DE LA CUMBIA "JOSÉ BARROS" EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. ESTA INICIATIVA FACULTA AL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA, PARA QUE INCLUYA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (LRPCI) DEL ÁMBITO NACIONAL, AL FESTIVAL NACIONAL DE LA CUMBIA "JOSÉ BARROS" AUTORIZAR AL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA, PARA QUE SE DECLAREN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE LA NACIÓN, LOS INSTRUMENTOS E INDUMENTARIA TRADICIONAL DEL BAILE DE LA CUMBIA

Senado:	161/12	POR LA CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO – IUE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	041/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GERMAN DARÍO HOYOS, Y H.R JOSÉ IGNACIO MESA BETANCOURT, GERMAN ALCIDES BLANCO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GERMAN HOYOS GIRALDO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/14/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 471/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 875/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 888/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 953/12
ESTADO EN SENADO	LEY 1614 DEL 15 ENERO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. GERMAN BLANCO ÁLVAREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. GERMAN BLANCO ÁLVAREZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/11/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/8/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 471/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 556/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 708/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 805/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1614 DE ENERO 15 DE 2013			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY BUSCA AUTORIZAR A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, PARA QUE ORDENE LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA "PRO DESARROLLO INSTITUTO UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (IUE)", EL VALOR CORRESPONDIENTE AL RECAUDO POR CONCEPTO DE LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE LEY, SE DISTRIBUIRÁ Y DESTINARA PARA FINANCIAR EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL, DE BIENESTAR ACADÉMICO DE LA IUE, O SEA GASTOS DE INVERSIÓN. EN FUNCIONAMIENTO, SOLO SE PODRÁ DESTINAR, EL PORCENTAJE QUE DECIDA EL CONSEJO DIRECTIVO, PARA EL PAGO DE DOCENTES.

Senado:	162/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 63 DE LA LEY 599 DE 2000, SE CREA LA LEY DE PRIMERA OPORTUNIDAD EN MATERIA PENAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA, JUAN CÓRDOBA S, IVAN CLAVIJO, CESAR TULIO DELGADO, NORA GARCÍA BURGOS, SAMYMEREHG, GABRIEL ZAPATA, FERNANDO TAMAYO, EFRAÍN CEPEDA, JUAN MARIO LASERNA Y H.R OBEB TULIO HENAO,			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. HERNAN ANDRADE SERRANO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 804/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL OBJETO DE ESTA INICIATIVA ES MODIFICAR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY 599 DEL 2000 Y CREAR LA LEY DE PRIMERA OPORTUNIDAD, PARA PERMITIR QUE AQUELLAS PERSONAS QUE COMETAN ACTOS POR FUERA DEL MARCO LA LEY, POR PRIMERA VEZ, Y QUE HAYAN SIDO CONDENADOS A UNA PENA MAYOR A NUEVE AÑOS, PUEDAN BENEFICIARSE DE UNA SUSPENSIÓN DE LA SANCIÓN IMPUESTA, BAJO LA CONDICIÓN DE NO REINCIDIR EN OTRA CONDUCTA PUNIBLE, PUES SE LE REVOCARA EL BENEFICIO, DEBIENDO PURGAR LA SUMA TOTAL DEL BENEFICIO PARCIAL OBTENIDO DE LA PENA ANTERIORMENTE IMPUESTA Y LA NUEVA PENA, SIN QUE PROCEDA NINGÚN BENEFICIO LEGAL, JUDICIAL O ADMINISTRATIVO, CUMPLIENDO CON UNA DECIMA PARTE DE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD



Senado:	163/12	POR LA CUAL SE INCORPORAN CARGOS DEL DAS EN SUPRESION A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SE ESTABLECEN EQUIVALENCIAS DE EMPLEO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	CONTRALOR GENERAL (E) DR. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/16/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS VELEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 814/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SOLICITUD DE LA CONTRALORA EL 20 DE MARZO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

Esta iniciativa busca la reorganización en la planta de personal de la Contraloría General de la República.



Senado:	164/12	POR LA CUAL SE EXPIDEN DISPOSICIONES GENERALES SOBRE INVERSION EXTRANJERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DR. JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	LUIS EMILIO SIERRA GRAJALES			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 817/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 300/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE ESTABLECEN NORMAS ESPECIALES EN MATERIA DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO, CON EL FIN DE ESTIMULAR LOS PROYECTOS ASOCIATIVOS EN LOS SECTORES AGROPECUARIO Y FORESTAL, E INTERPRETA CON AUTORIDAD LA LEY 160 DE 1994. LAS INVERSIONES DE CAPITAL DEL EXTERIOR EN EL SECTOR AGROPECUARIO REQUIEREN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y SU INCLUSIÓN EN EL ARCHIVO NACIONAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ESTA LEY Y LOS DECRETOS QUE LA DESARROLLEN. LOS PROCESOS Y LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA APROBACIÓN DE LAS INVERSIONES DE CAPITAL DEL EXTERIOR EN EL SECTOR AGROPECUARIO SERÁN DEFINIDAS POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL, CON BASE EN LAS NORMAS DE ESTE CAPÍTULO Y DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS. LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN QUE NO FUEREN RESUELTAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL DECRETO REGLAMENTARIO QUE EXPIDA EL GOBIERNO NACIONAL, SE ENTENDERÁN APROBADAS Y SE TENDRÁN POR INSCRITAS EN EL ARCHIVO. CONTRA LAS DECISIONES QUE NIEGUEN LA AUTORIZACIÓN PROCEDERÁN LOS RECURSOS ANTE LA ADMINISTRACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS GENERALES DEL CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EL REGISTRO DE LAS INVERSIONES DE CAPITAL DEL EXTERIOR EN EL SECTOR AGROPECUARIO SÓLO PODRÁ HACERSE UNA VEZ SE OBTENGA LAS AUTORIZACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CONFORME A LO PREVISTO EN ESTA LEY Y LOS DECRETOS QUE LA DESARROLLEN.



Senado:	165/12	POR LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACION LA SEMANA SANTA DE PAMPLONA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	078/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2012			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 503/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 196/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 380/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 448/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1645 DEL 12 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 616/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/17/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/15/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 503/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 594/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 782/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 826/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1645 DE 12 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 616/13			

SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA, DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, Y SE FACULTA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA SE INCLUYA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL LRPCI, DEL ÁMBITO NACIONAL, LAS PROCESIONES DE LA SEMANA SANTA DE PAMPLONA Y SE INCLUYE EN EL BANCO DE PROYECTOS DEL MINISTERIO DE CULTURA ESTAS PROCESIONES.

Senado:	166/12	POR LA CUAL SE CREA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	342/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE TRANSPORTE DRA. CECILIAÁLVAREZ – CORREA GLEN Y H.S PLINIO OLANO, ROY BARRERAS EUGENIO PRIETO SOTO, MAURICIO AGUILAR, CARLOS BAENA, JORGE HERNANDO PEDRAZA, JOHN SUDARSKY, CARLOS FERRO Y OTROS.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S PLINIO OLANO, JORGE PEDRAZA, EUGENIO PRIETO, JORGE GUEVARA, MAURICIO AGUILAR, JOHN SUDARSKY, CARLOS BAENA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S PLINIO OLANO, JORGE PEDRAZA, EUGENIO PRIETO, JORGE GUEVARA, MAURICIO AGUILAR, JOHN SUDARSKY, CARLOS BAENA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 821/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 329/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 419/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 481/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1702 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. HR. ATILANO ALONSO GIRALDO, PONENTES HRR.DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR, JAIRO ORTEGA SAMBONI, CALOS AMAYA RODRIGUEZ, WILSON NEBER ARIAS, DIDIER ALBERTO TAVERA, MIGUEL ANGEL PINTO, WILSON HERNANDO GOMEZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 821	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No. 932/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 1007	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 09/14
ESTADO EN CAMARA	LEY 1702 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2013			

CON ESTA INICIATIVA SE CREA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DENOMINADA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL –ANSV- , ENTIDAD DESCENTRALIZADA, DEL ORDEN NACIONAL, QUE FORMA PARTE DE LA RAMA EJECUTIVA, CON PERSONERÍA JURÍDICA, AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PATRIMONIO PROPIO, ADSCRITA AL MINISTERIO DE TRANSPORTE. LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL –ANSV-, TENDRÁ COMO OBJETO SER EL SOPORTE INTERINSTITUCIONAL Y DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PLANES Y ACCIONES DIRIGIDOS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL, DEFINIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, ASÍ COMO PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL PAÍS. SE ENTIENDE POR SEGURIDAD VIAL EL CONJUNTO DE MEDIDAS Y DISPOSICIONES DIRIGIDAS A DISMINUIR EL RIESGO DE MUERTE O DE LESIÓN A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS EN EL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE. MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO, DESDE EL DISEÑO DE LA VÍA Y EQUIPAMIENTO VIAL, EL MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIALES, LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO, EL DISEÑO DE VEHÍCULOS Y LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN ACTIVA Y PASIVA, LA INSPECCIÓN VEHICULAR, LA FORMACIÓN DE CONDUCTORES Y LOS REGLAMENTOS DE CONDUCTORES, LA EDUCACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS VÍAS, LA SUPERVISIÓN POLICIAL Y LAS SANCIONES, LA GESTIÓN INSTITUCIONAL HASTA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

Senado:	167/12	POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERRO DE APRECIACIÓN Y SE HACE UN RECONOCIMIENTO HISTÓRICO EN LA SEXTA ESTROFA DE HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JOSÉ IVÁN CLAVIJO, EDUARDO ENRÍQUEZ MAYA, HERNÁN ANDRADE, MYRIAM PAREDES, GABRIEL ZAPATA, SAMY MERHEG MARUN Y OTROS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 832/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR PROPOSICION EL 13 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

CON ESTA INICIATIVA SE MODIFICA LA SEGUNDA PARTE DE LA SEXTA ESTROFA DEL HIMNO NACIONAL DE COLOMBIA, CON EL OBJETO DE CORREGIR ERROR DE APRECIACIÓN AL DECIR QUE LOS CENTAUROS DESCENDEN A LOS LLANOS, CIRCUNSTANCIA QUE NO OCURRIÓ, POR EL CONTRARIO LA HISTORIA RELATA QUE LOS CENTAUROS ASCENDIERON DE LOS LLANOS AL PUENTE DE BOYACÁ. IGUALMENTE SE ADICIONA LA SEXTA ESTROFA DEL HIMNO NACIONAL DE COLOMBIA PARA INCLUIR EL NOMBRE DEL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Senado:	168/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA LA COMERCIALIZACION Y EL USO DE MERCURIO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INDUSTRIALES DEL PAIS Y SE FIJAN REQUISITOS E INCENTIVOS PARA SU REDUCCION Y ELIMINACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	036/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R AUGUSTO POSADA, SIMÓN GAVIRIA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/25/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 473/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 937/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 430/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 481/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1658 DEL 15 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR. JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ, ADOLFO LEÓN RENGIFO SANTIBAÑEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR. JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ, ADOLFO LEÓN RENGIFO SANTIBAÑEZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/23/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/20/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 707/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 756/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 835/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 835/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1658 DEL 15 DE JULIO DE 2013			

SE REGLAMENTA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL EL USO, IMPORTACIÓN, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, MANEJO, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISPOSICIÓN FINAL Y LIBERACIÓN AL AMBIENTE DE MERCURIO, ARSÉNICO Y CIANURO EN LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, CUALQUIERA QUE ELLAS SEAN, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 AÑOS Y PARA LA MINERÍA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 AÑOS, CON EL PROPÓSITO DE PROTEGER Y SALVAGUARDAR LA SALUD HUMANA Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y EL AMBIENTE.

Senado:	169/12	<p>POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ESTATUTO Y REGLAMENTO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLICIA CRIMINAL – INTERPOL”, ADOPTADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN EN SU VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN REALIZADA EN VIENA, EN 1956 Y EL “ACUERDO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES PARA LAS REUNIONES ESTATUTARIAS ENTRE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA POLICIA CRIMINAL- INTERPOL”, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE LYON, REPÚBLICA FRANCESA, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y EN LA CUIDAD DE BOGOTÁ, D:C., EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2012</p>
Cámara:	309/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELAC EXTERIORES DRA. MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUELLAR Y MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DR. JUAN CARLOS PINZÓN BUENO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/26/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/8/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 847/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 127/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 186/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 280/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1670 DEL 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 593/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. OSCAR DE JESUS MARIN			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/6/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 847/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 347/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 398/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 462/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1670 DE 16 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 593/13			

La presente iniciativa busca la aprobación de los Estatutos y el Reglamento General de la Organización Internacional de Policía Criminal, y el reconocimiento del Acuerdo de Privilegios e Inmunidades celebrado entre la Organización Internacional de Policía Criminal.

Senado:	170/12	"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 12 DE 1984 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	348/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EFRAÍN CEPEDA SARABIA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/28/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H. S. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/20/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 886/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 205/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 297/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 481/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO, SEGUN ART 190 LEY 5 DE 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR. JUAN CARLOS SANCHEZ FRANCO, CARLOS EDUARDO LEÓN CELIS.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 886/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No. 910/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE CÁMARA			

EL PRESENTE PROYECTO TIENE POR OBJETO MODIFICAR LA LEY 12 DE 1984 QUEDARA ASÍ: EL ESCUDO DE ARMAS DE LA REPÚBLICA TENDRÁ LA SIGUIENTE COMPOSICIÓN: EL PERÍMETRO SERÁ DE FORMA SUIZA, DE SEIS TANTOS DE ANCHO POR OCHO DE ALTO, Y TERCiado EN FAJA, LA FAJA SUPERIOR, O JEFE EN CAMPO AZUL LLEVA EN EL CENTRO UNA GRANADA DE ORO ABIERTA Y GRANEADA DE ROJO, CON TALLO Y HOJAS DEL MISMO METAL. A CADA LADO DE LA GRANADA VA UNA CORNUCOPIA DE ORO, INCLINADA Y VERTIENDO HACIA EL CENTRO, MONEDAS, LA DEL LADO DERECHO, Y FRUTOS PROPIOS DE LA ZONA TÓRRIDA, LA DEL IZQUIERDO. LA FAJA DEL MEDIO, EN EL CAMPO DE PLATINO, LLEVA EN EL CENTRO UN GORRO FRÍGIDO ENASTADO EN UNA LANZA. EN LA FAJA INFERIOR, LA IMAGEN DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. EL ESCUDO REPOSA SOBRE CUATRO BANDERAS DIVERGENTES DE LA BASE, DE LAS CUALES LAS DOS INFERIORES FORMARAN UN ÁNGULO DE NOVENTA GRADOS, Y LAS DOS SUPERIORES IRÁN SEPARADAS DE LAS PRIMERAS EN ÁNGULOS DE QUINCE GRADOS; ESTAS VAN RECOGIDAS HACIA EL VÉRTICE DEL ESCUDO. EL JEFE DEL ESCUDO ESTA SOSTENIDO POR UNA CORONA DE LAUREL PENDIENTE DEL PICO DE UN CÓNDOR CON LAS ALAS DESPLEGADAS QUE MIRA HACIA LA DERECHA. EN UNA CINTA DE ORO ASIADA AL ESCUDO Y ENTRELAZADA A LA CORONA, VA ESCRITO EN LETRAS NEGRAS MAYÚSCULAS, EL LEMA LIBERTAD Y ORDEN.

Senado:	171/12 acum 188/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LAS ACTIVIDADES SUBACUATICAS EN LOS ESPACIOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES JURISDICIONALES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MANUEL VIRGUEZ PIRAQUIVE, CARLOS ALBERTO BAENA, ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE, NERTINK MAURICIO AGUILAR y H.R GLORIA ESTELLA DIAZ.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/28/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL VIRGUEZPIRAQUIVE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MANUEL ANTONIO VIRGUEZ PIRAQUE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/14/2014			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 959/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 287/13 - 345/13 - 359/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 992/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 238/14
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO REGLAMENTAR EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS, ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA INSCRIBIR Y OTORGAR LAS LICENCIAS A LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS EN LOS ESPACIOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES JUR...



Senado:	172/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO 365 A A LA LEY 599 DEL 2000, EL CODIGO PENAL COLOMBIANO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS VÉLEZ URIBE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 886/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 288/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

El presente proyecto de ley tiene como propósito tipificar dentro de nuestro ordenamiento jurídico penal el delito de porte de armas blancas, creando la conducta punible de porte de armas blancas

Senado:	173/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA SALARIAL DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA
Cámara:	158/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/4/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/13/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 886/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 215/13</i>	<i>Segunda Ponencia 703/13</i>	<i>Texto Plenaria GACETA 1048/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART 190, LEY 5o de 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	H.R PABLO SIERRA, HOLGER DÍAZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/1/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia GACETA 1062/13</i>	<i>Segunda Ponencia GACETA 192/14</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.ART. 190, LEY 5o DE 1992.			

El objeto de la presente ley es establecer criterios adicionales a los establecidos en la Ley 4ª de 1992, a los cuales debe sujetarse el Gobierno para fijar el régimen salarial y prestacional de los miembros de la Fuerza Pública, Con el fin de propender por la igualdad y la progresividad de los salarios.



Senado:	174/12	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MARCO JURIDICO PARA LA IMPLEMENTACION DEL MINIMO VITAL EN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SE AUTORIZAN POLITICAS DE FOMENTO PARA EL ASEO A LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EUGENIO PRIETO SOTO, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZABAL, OSCAR DE JESÚS MARÍN, VÍCTOR RAÚL YEPES FLORES			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/6/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 938/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO MARZO 20 DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente iniciativa pretende la gratuidad del Mínimo vital de agua potable y alcantarillado como derecho fundamental de la totalidad de los habitantes del territorio nacional, esto como desarrollo del principio de universalización de la prestación de este servicio público

Senado:	175/12	POR EL CUAL SE EXPIDEN ALGUNAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL REGIMEN JURIDICO APLICABLE A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Cámara:	334/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EUGENIO PRIETO SOTO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/6/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EUGENIO PRIETO SOTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EUGENIO PRIETO SOTO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/28/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 938/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 275/13	<i>Segunda Ponencia</i> 365/13	<i>Texto Plenaria</i> 495/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGUN ART 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	COORD. HR. IVÁN DARIO AGUDELO PONENTES. HRR. CIRO ANTONIO RODRIGUEZ, JAIRO QUINTERO, CARLOS AMAYA RODRIGUEZ, WILSON NEBER ARIAS, ATILANO ALONSO GIRALDO, DIDIER ALBERTO TAVERA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/11/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 938/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 988/03	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 136/14	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

Con el Proyecto de ley 175 de 2012, se busca una plena unificación en el régimen jurídico aplicable a las diferentes empresas que prestan servicios públicos domiciliarios y tecnologías de la información para que puedan desarrollar sus actividades en escenarios de competencia Y así terminar con la asimetría legal que en la actualidad les permite a algunos proveedores o prestadores de servicios tener ventajas jurídicas en su organización o funcionamiento y que impide que todos independientes de su naturaleza jurídica puedan aprovechar al máximo sus capacidades o competencias administrativas, técnicas o económicas

Senado:	176/12	POR LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CONMEMORACION DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:	042/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R JOAQUIN CAMELO RAMOS				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/26/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/4/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 471/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 269/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 407/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	LEY 1683 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JOSÉ IGNACIO BERMÚDEZ SÁNCHEZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JOSÉ IGNACIO BERMÚDEZ SÁNCHEZ				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 471/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 612/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 878/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 920/12</i>	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1683 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2013				
<p>LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA Y SE AUTORIZA PARA QUE EL GOBIERNO NACIONAL EN ASOCIO CON EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PUBLIQUE UNA COLECCIÓN DE LIBROS CONMEMORATIVOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA, CON LA ASESORÍA Y APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE CUNDINAMARCA, IGUALMENTE AUSPICIAarán LA CONSTRUCCIÓN DE UN MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA. ASÍ MISMO EL BANCO DE LA REPÚBLICA PODRÁ DISPONER LA ACUÑACIÓN DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL GOBIERNO NACIONAL LA EMISIÓN DE UNA ESTAMPILLA POSTAL CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA.</p>					

Senado:	177/12	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO DE LA NACION LA FUNDACION DEL FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	061/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ, PEDRO JUVDI ORLANDO VELANDIA, MARIO SUAREZ FLORES, CARLOS BONILLA, ALFREDO DUQUE ZULETA, FABIO AMIÍN, RAIMUNDO ELÍAS MÉNDEZ BECHORA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/2/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. IVAN LEONIDAS NAME			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/12/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 485/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 345/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. PEDRO MUVDI ARANGÜENA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. PEDRO MUVDI ARANGÜENA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 485/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 743/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 859/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 920/12</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE SENADO			

SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA NACIÓN A LA FUNDACIÓN FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA, EL GOBIERNO NACIONAL A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA, PODRÁ CONTRIBUIR AL FOMENTO, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, PROGRESO, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES QUE SE ORIGEN ALREDEDOR DE LAS ACTIVIDADES EMPRENDIDAS POR LA FUNDACIÓN FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA. LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL Y DEL DISTRITO CAPITAL PODRÁN ASIGNAR LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES ANUALES CON EL FIN DE ADELANTAR LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE UNA SEDE PARA LA FUNDACIÓN FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA, ESPACIO DESTINADO A EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS, ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DENOMINADAS FOTOGRÁFICA BOGOTÁ, FOTOMARATÓN Y LAS EXPOSICIONES ITINERANTES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEMÁS ACTIVIDADES.



Senado:	178/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA PROFESION DE TECNOLOGO DE ATENCION PRE HOSPITALARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO ERNESTO OSPINA GOMEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/11/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. PARMENIO CUELLAR BASTIDAS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. PARMENIO CUELLAR BASTIDAS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 938/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 281/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 106/14</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley reglamenta el ejercicio de las profesiones en salud que realizan Atención Prehospitalaria, define la naturaleza y el propósito de las profesiones, determina el ámbito del ejercicio profesional, desarrolla los principios que la rigen, determina sus entes rectores de dirección, organización, acreditación y control del ejercicio profesional y las obligaciones y derechos que se derivan de su aplicación.

Senado:	179/12	POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO OMAR BARONA MURILLO; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	105/11	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDINSON DELGADO RUIZ, HEMEL HURTADO – H.R HERIBERTO ARRECHEA, JAIME HINESTROZA, JAIR IGNACIO ACUÑA, CARLOS JULIO BONILLA, LIBARDOGARCIA, CARLOS ESCOBAR, BERNARDO FLOREZ, YENSY ALFONSO ACOSTA,			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/21/2011			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. RODRIGO VILLALBA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. RODRIGO VILLALBA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 730/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 233/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 349/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 404/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1685 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. HERIBERTO ARRECHEA, HERIBERTO ESCOBAR, NANCY CASTILLO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. HERIBERTO ARRECHEA, HERIBERTO ESCOBAR, NANCY CASTILLO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/14/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 730/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 330/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 613/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 484/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1685 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013.			

SE AUTORIZA A LA ASAMBLEA DEL VALLE DEL CAUCA PARA QUE EXPIDA EL ACUERDO QUE ORDENE LA EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RECAUDO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL ESTAMPILLA "PRO UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO EN MEMORIA DE OMAR BARONA MURILLO, HAS TA POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS, CON EL PROPÓSITO DE ADELANTAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN A DISTANCIA, FORMACIÓN CONTINUA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, BECAS A TALENTOS DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE LAS DIFERENTES CARRERAS



Senado:	180/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL, ARTISTICO Y FOLCLORICO DE LA NACION, EL FESTIVAL DE DANZA COLOMBIA BAILA CELEBRANDO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA
Cámara:	089/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R HERIBERTO SANABRIA CASTILLO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAN ALICIA PAREDES			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAN ALICIA PAREDES			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 527/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 269/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 349/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 495/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1647 DEL 12 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 616/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS ALBERTO ZULUAGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS ALBERTO ZULUAGA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 527/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 601/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 882/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 969/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1647 DEL 12 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 616/13			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO, DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL, ARTISTICO Y FOLCLORICO DE LA NACION, EL FESTIVAL DE DANZA COLOMBIA BAILA CELEBRANDO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA.

Senado:	181/12	POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE LA CATEDRA DE EDUCACION AMBIENTAL EN LA ENSEÑANZA BASICA PRIMARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S HECTOR JULIO ALFOSOLOPEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/12/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MAURICIO AGUILAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 959/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO AUTOR EL 29 DE MAYO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley tiene por objeto promover en todo el territorio nacional la Cátedra de Educación Ambiental en la formación primaria básica con el fin de orientar a la niñez colombiana sobre temas como prevención, clasificación, mantenimiento, reforestación, y contribuir con la creación de una cultura ambiental de desarrollo sostenible.



Senado:	182/12	"POR MEDIO DEL CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CELEBRACION DE LOS (100) AÑOS DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	087/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/14/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS ARTURO QUINTERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS ARTURO QUINTERO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/8/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/16/2014			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 527/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 505/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 219/14	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 296/14
ESTADO EN SENADO	LEY 1723 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN MANUEL CAMPO ELJACH			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUAN MANUEL CAMPO ELJACH			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 527/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 630/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 906/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 969/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1723 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

CON ESTA INICIATIVA LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN Y RINDA PÚBLICO HOMENAJE AL MUNICIPIO DE LA CUMBRE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y SE AUTORIZA PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN LAS PARTIDAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE ALGUNAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INTERÉS SOCIAL EN EL MUNICIPIO, ENTRE ELLAS, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE LA CUMBRE



Senado:	183/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL ESTATUTO DE LA ACTIVIDAD DE LA VALUACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	206/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ, AUGUSTO POSADA SANCHEZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE HERNAN PEDRAZA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S JORGE HERNAN PEDRAZA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 109/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 304/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 418/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 481/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1673 DEL 19 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/30/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 109/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 251/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 570/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 570/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1673 DEL 19 DE JULIO DE 2013			

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO CREAR UN ESTATUTO QUE REGULE LA ACTIVIDAD DE LA VALUACIÓN EN COLOMBIA Y SE CREAN MECANISMOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS PARA LA REGULACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MISMA, POR TRATARSE DE UNA ACTIVIDAD NECESARIA PARA LA SOCIEDAD. LA VALUACIÓN ES LA LABOR EFECTUADA PARA DETERMINAR EL PRECIO DE COMPRA O DE VENTA DE UN BIEN MUEBLE O INMUEBLE, TANGIBLE O INTANGIBLE, TRASÁNDOSE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y ES REALIZADA POR UNA PERSONA NATURAL QUE MEDIANTE REGISTRO PÚBLICO DE VALUADORES QUEDA FACULTADO PARA SIGNARLE VALOR A LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES.

Senado:	184/12	POR LA CUAL LA NACION Y EL CONGRESO DE LA REPUBLICA SE ASOCIAN Y RINDEN HOMENAJE AL MUNICIPIO DE NEIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DE LOS 170 AÑOS DE SU FUNDACION Y SE AUTORIZAN APROPIACIONES, PRESUPUESTALES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS BASICAS QUE EL MUNICIPIO REQUIERE
Cámara:	112/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R HERNAN PENAGOS GIRALDO Y H.S JAIME ALFONSO ZULUAGA ARISTIZABAL			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/30/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JAIME ALONSO ZULUAGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JAIME ALONSO ZULUAGA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/4/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2012			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 569/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 246/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 429/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 483/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1657 DEL 15 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. OBED ZULUAGA HENAO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. OBED ZULUAGA HENAO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 569/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 687/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 913/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 969/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1657 DEL 15 DE JULIO DE 2013			

LA NACIÓN Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA SE ASOCIAN A LA CONMEMORACIÓN Y RINDEN HOMENAJE AL MUNICIPIO DE NEIRA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS CON MOTIVO DE LOS 170 AÑOS DE SU FUNDACIÓN, Y SE AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA HACER LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES NECESARIAS CON EL FIN DE ADELANTAR LAS SIGUIENTES OBRAS: CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL, ADECUACIÓN SALA DE URGENCIAS Y LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL SAN JOSÉ DE NEIRA, RECONSTRUCCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, PAVIEMENTACIÓN BARRIO CARLOS PARRA II ETAPA, LOS ROBLES Y LA ILUSIÓN II, RECONSTRUCCIÓN ESCUELA ABRHAM MONTOYA.

Senado:	185/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LOS ARTICULOS 63, 70 Y 72 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA EN LO RELATIVO AL PATRIMONIO CULTURAL SUMERGIDO
Cámara:	125/11	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE CULTURA DRA. MARIANA GARCES CORDOBA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/13/2011			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR HS. CARLOS FERRO PONENTES: HS. LUIS FERNANDO DUQUE, JORGE ELIECER GUEVARA, MAURICIO AGUILAR, JORGE HERNAN PEDRAZA, CARLOS ALBERTO BAENA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORDINADOR HS. CARLOS FERRO PONENTES: HS. LUIS FERNANDO DUQUE, JORGE ELIECER GUEVARA, MAURICIO AGUILAR, JORGE HERNAN PEDRAZA, CARLOS ALBERTO BAENA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 778/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 263/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 370/13 - 381/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 483/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1675 DEL 30 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUANA C LONDOÑO, DIDIER A TAVERA, CIRO A RODRIGUEZ, WILSON A ARIAS, CARLOSA. AMAYA, ATILANO GIRALDO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUANA C LONDOÑO, DIDIER A TAVERA, CIRO A RODRIGUEZ, WILSON A ARIAS, CARLOSA. AMAYA, ATILANO GIRALDO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 778/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 309/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 755/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 970/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1675 DEL 30 DE JULIO DE 2013			

EL PATRIMONIO CULTURAL SUMERGIDO, ESTÁ CONSTITUIDO POR BIENES TALES COMO VESTIGIOS PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD HUMANA, RESTOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, ASENTAMIENTOS O CEMENTERIOS DE GRUPOS HUMANOS DESAPARECIDOS, ESPECIES NAÚFRAGAS DE NAVES O ARTEFACTOS NAVALES Y SU DOTACIÓN, RESTOS O PARTES DE EMBARCACIONES, DOTACIONES O ELEMENTOS YACENTES DENTRO DE ÉSTAS O EN CIRCUNSTANCIAS SIMILARES POR LOS NAVÍOS Y SUS CONTENIDOS. CON ESTA INICIATIVA SE PRETENDE VIABILIZAR LA ASOCIACIÓN DEL ESTADO CON INVERSIONISTAS PRIVADOS O CON INSTANCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EMPRENDER PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y RESCATE DE NAUFRAGIOS Y OTROS TIPOS DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SUMERGIDOS. SE REGULAN LOS RÉGIMENES DE AUTORIZACIONES Y CONTRACTUAL, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SOBRE LA BASE PRIMORDIAL DE QUE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLE SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL SUMERGIDO DEBE PRESERVAR EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO. IGUALMENTE SE ACLARA EL SISTEMA DE COMPETENCIAS PARA ESTABLECER EN QUÉ CAMPOS ACTÚAN EL MINISTERIO DE CULTURA, LA DIMAR EL ICANH Y LA COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL SUMERGIDO.



Senado:	186/12	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CONMEMORACION DE LOS 150 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL DE TAMESIS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cámara:	053/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R GERMAN BLANCO ALVAREZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. OSCAR MAURICIO LIZCANO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/4/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/29/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 483/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 303/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 598/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 908/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1684 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN FELIPE LEMUS URIBE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUAN FELIPE LEMUS URIBE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/26/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 483/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 684/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gacet 913/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 969/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1684 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2013			

LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, Y SE AUTORIZA INCORPORAR DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA ADELANTAR OBRAS DE INTERÉS SOCIAL Y UTILIDAD PÚBLICA, ENTRE ELLAS, APOYAR EL FESTIVAL NACIONAL DE MÚSICA POPULAR Y CAMPESINA "LUIS BERNARDO SALDARRIAGA", REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS DE PIEDRA PREHISPÁNICOS QUE ATRAVIESAN EL TERRITORIO MUNICIPAL, CONSTRUCCIÓN DEL CABLE AÉREO MULTIPROPÓSITO, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN HONOR AL AGUA, ENTRE OTROS

Senado:	187/12	POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL CONTENIDO DEL ARTICULO 128 DE LA LEY 769 DE 2002 – CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE
Cámara:	115/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R IVAN DARIO AGUDELO ZAPATA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/5/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS FERNANDO DUQUE GARCIA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/14/2014			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 586/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 632/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 1065/13</i>	<i>Texto Plenaria 238/14</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1730 DEL 29 DE JULIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HRR. IVAN DARIO AGUDELO Y LUIS GUILLERMO BARRERA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HRR. IVAN DARIO AGUDELO Y LUIS GUILLERMO BARRERA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/20/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 586/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 706/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 890/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 969/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1730 DEL 29 DE JULIO DE 2014			

ESTA INICIATIVA BUSCA ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DEL CUAL, LUEGO DE UN TÉRMINO RAZONABLE, LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRITORIALES, PUEDAN PROCEDER CONTA AQUELLOS VEHÍCULOS QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO HAN SIDO RECLAMADOS POR SUS PROPIETARIOS, DE IGUAL MANERA SANEAR LA CARTERA Y EVACUAR EL ALTO STOCK DE INVENTARIO EN LOS PARQUEADEROS, SIN ATENTAR CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA DE LOS CIUDADANOS. DE ESTA MANERA SI PASADO UN AÑO SIN QUE EL INFRACTOR O PROPIETARIO HAYA RETIRADO EL VEHÍCULO DE LOS PATIOS Y NO HAYA SUBSANADO LA CAUSA QUE DIO ORIGEN A LA INMOVILIZACIÓN Y NO ESTÉ A SALVO CON LA OBLIGACIÓN GENERADA POR SERVICIOS DE PARQUEADERO Y/O GRÚA, LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO DEBERÁ PUBLICAR POR UNA VEZ EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN EL TERRITORIO DE LA JURISDICCIÓN DEL RESPECTIVO ORGANISMO DE TRÁNSITO, EL LISTADO DE LOS VEHÍCULOS INMOVILIZADOS DESDE HACE UN AÑO COMO MÍNIMO QUE NO HAYAN SIDO RECLAMADOS, PARA QUE EL INFRACTOR O PROPIETARIO DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA PULICACIÓN SE PRESENTE A SUBSANAR LA CAUSA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO AL PAGO DE LO ADEUDADO, VENCIDO ESTE TÉRMINO, SI EL INFRACTOR O PROPIETARIO NO SE HAN PRESENTADO A REALIZAR LOS TRÁMITES AQUÍ PREVISTOS, SE AUTORIZARÁ AL ORGANISMO DE TRÁNSITO PARA QUE MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO DECLARE E ABANDONO DEL VEHÍCULO INMOVILIZADO.



Senado:	188/12 acum 171/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS DE SEGURIDAD PARA SISTEMAS DE BUCEO			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/14/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ANTONIO VIRGUEZ PIRAQUIVE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/14/2014				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 959/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 287/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta No. 992/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 238/14</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, DICTAR NORMAS DE SEGURIDAD PARA SISTEMAS DE BUCEO.					

Senado:	189/12	POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION, INFORMACION Y TRAZABILIDAD ANIMAL
Cámara:	139/11	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DR. JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/15/2011			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JUAN DE JESÚS CÓRDOBA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S JUAN DE JESÚS CÓRDOBA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 862/11</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 197/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 403/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 482/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1659 DEL 15 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. WILLIANGARCIA TIRADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. WILLIANGARCIA TIRADO, ADOLFO RENGIFO SANTIBAÑEZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/16/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 862/11</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 216/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 860/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 967</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1659 DE 15 DE JULIO DE 2013			

SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y TRAZABILIDAD ANIMAL, COMO UN SISTEMA INTEGRADO POR UN CONJUNTO DE INSTITUCIONES, NORMAS, PROCESOS, DATOS E INFORMACIÓN, DESARROLLADO PARA GENERAR Y MANTENER LA TRAZABILIDAD EN LAS ESPECIES DE INTERÉS ECONÓMICO PERTENECIENTES AL ESLABÓN DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y A TRAVÉS DEL CUAL SE DISPONDRÁ DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ESPECIES, PARA SU POSTERIOR INTEGRACIÓN A LOS DEMÁS ESLABONES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS HASTA LLEGAR AL CONSUMIDOR FINAL. HACEN PARTE DE ESTE SISTEMA, EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN BOVINA SINIGAN, Y LOS SUBSISTEMAS QUE SE DESARROLLEN, IMPLEMENTEN Y OPEREN DE MANERA GRADUAL, PARA LAS DEMÁS ESPECIES PECUARIAS. LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y TRAZABILIDAD ANIMAL, ESTARÁN A CARGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, QUIEN PODRÁ DESIGNAR Y/O CONTRATAR SU ADMINISTRACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS, ÉSTAS A SU VEZ PODRÁN RECIBIR APOYO, Y DELEGAR SU EJECUCIÓN EN ORGANIZACIONES PRIVADAS DE RECONOCIDA IDONEIDAD Y REPRESENTATIVIDAD NACIONAL.

Senado:	190/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LO RELATIVO A LOS REQUISITOS PARA LA UTILIZACION DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE IZAJE, ASI COMO LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y CAPACITACION EXIGIDAS A LOS OPERADORES DE LOS MISMOS
Cámara:	060/11	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/16/2011			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CESAR TULIO DELGADO BLANDON			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CESAR TULIO DELGADO BLANDON			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 606/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 263/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 355/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 482/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR FALTA DE CONCILIACION			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HRR. JUANA CAROLINA LONDOÑO, DIDIER ALBERTO TAVERA, JAIRO QUINTERO, CARLOS AMAYA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HRR. JUANA CAROLINA LONDOÑO, DIDIER ALBERTO TAVERA, JAIRO QUINTERO, CARLOS AMAYA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/17/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 606/11	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 879/11	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 892/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 969/12
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR FALTA DE CONCILIACION			

ESTA INICIATIVA BUSCA ESTABLECER LA METODOLOGÍA Y ESTÁNDARES MÍNIMOS A UTILIZAR EN EL IZAJE Y MANEJO DE EQUIPOS Y ELEMENTO DE IZAJE Y LAS CONDICIONES DE CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA EXIGIDAS A LOS OPERADORES DE ESTA MAQUINARIA, DEBIDO AL RIESGO SOCIAL QUE IMPLICA SU EJERCICIO. SON ELEMENTOS DE IZAJE LOS SIGUIENTES: PLATAFORMA ELEVADORA, MONTA CARGA/ CARGADORES, PUENTE GRÚAS, MONORRIELES, BRAZOS PESANTES, GRÚAS DE PEDESTAL, GRÚAS MÓVILES, GRÚAS DE BRAZO ARTICULADO, TORRES GRÚAS, GRÚAS PÓRTICO, GRÚAS DE PLUMA LATERAL, TRACTORES CON EQUIPO DE IZAJE EN EL COSTADO, PÓRTICOS, APAREJOS, ESLINGAS, ELEMENTOS DE UNIÓN, GANCHOS, ESCUADRAS, GRILLETES, GRAPAS, CÁNCAMOS, TENSORES, POLEAS. LA REGLAMENTACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD LE CORRESPONDERÁ COMO AUTORIDAD COMPETENTE A LOS MINISTERIOS DE TRANSPORTE Y TRABAJO Y PARA NORMAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE IZAJE LE CORRESPONDE AL ICONTEC Y LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE VELARÁ PORQUE SE EJERZA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE MANERA INTEGRAL SOBRE LA OPERACIÓN DE IZAJES: EQUIPOS, ELEMENTOS Y COMPETENCIAS DE PERSONAL.



Senado:	191/12	POR MEDIO DEL CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CELEBRACIÓN DE LOS CIENTO (100) AÑOS DE LA AVIACIÓN EN COLOMBIA
Cámara:	074/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R DIEGO ALBERTO NARANJO ESCOBAR.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/8/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTTOA SOLARTE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS FERNANDO MOTTOA SOLARTE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 502/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 280/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 403/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 482/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JOSE GONZALO GITIERREZ TRIVIÑO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/17/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 502/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 601/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 805/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 920/12
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

LA NACIÓN SE VINCULA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS CIENTO AÑOS DE LA AVIACIÓN EN COLOMBIA Y CON OCASIÓN A ESTA EFEMÉRIDE, SE AUTORIZA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL PARA CELEBRAR CONTRATOS, ALIANZAS Y CONVENIOS CON PERSONAS PÚBLICAS O PRIVADAS CON EL FIN DE EXALTAR, ORGANIZAR Y PROMOVER ESTE CENTENARIO



Senado:	192/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA POPULAR AMAZONENSE FINMUPA EN LETICIA “EL PIRARUCÚ DE ORO”
Cámara:	125/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 601/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 679/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 995/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 1048/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1705 DEL 08 DE ENERO DE 2014: GACETA N. 12/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/7/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta: 601/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 743/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 859/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 920/12
ESTADO EN CAMARA	LEY 1705 DE ENERO 08 DE 2014 GACETA N. 12/14			

SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA POPULAR AMAZONENSE FINMUPA EN LETICIA “EL PIRARUCÚ DE ORO EL CUA SE CELEBRA CADA AÑO EN EL MES DE NOVIEMBRE, EN LA CIUDAD DE LETICIA. LA NACIÓN A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA, CONTRIBUIRÁ AL FOMENTO, PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, DIVULGACIÓN, DESARROLLO, Y FINANCIACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES QUE SE ORIGINEN ALREDEDOR DE ESTE FESTIVAL, DE IGUAL MANERA EL MINISTERIO ESTABLECERÁ UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES MUSICALES DEL AMAZONAS Y CONTRIBUIRÁ A SU DIFUSIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

Senado:	193/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PRODESARROLLO INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	008/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R GUILLERMO RIVERA FLÓREZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. GERMAN VILLEGAS VILLEGAS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/22/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/26/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 462/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta: 452/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 921/13</i>	<i>Texto Plenaria GACETA 1048/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1725 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/11/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 462/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 566/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 815/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 920/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1725 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

MEDIANTE ESTA INICIATIVA SE CREA LA ESTAMPILLA PRODESARROLLO INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO (ITP) O DEL ENTE QUE EN EL FUTURO HAGA SUS VECES Y SE AUTORIZA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO Y A LAS DE AQUELLOS DEPARTAMENTOS DONDE SE ESTABLEZCA ESTE INSTITUTO PARA QUE ORDEN LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRODESARROLLO INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO Y EL VALOR DE SU RECAUDO SE DESTINARÁ PARA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA SU MANTENIMIENTO, MONTAJE Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS, BIBLIOTECAS, DOTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN, EQUIPOS DESTINADOS AL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO INCENTIVOS PARA CUALIFICAR EL TALENTO HUMANO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, COMO TAMBIÉN DE AQUELLOS BIENES QUE SE REQUIERAN PARA EL CRECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

Senado:	194/12	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE VINCULA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS CIENTO (100) AÑOS DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	054/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R GERMÁN BLANCO ALVAREZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN SAMMY MERHEG			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/1/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta: 483/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta: 603/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta: 969/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta: 1011/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1704 DEL 08 DE ENERO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/13/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 483/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 727/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 933/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 970/12</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1704 DE ENERO 08 DE 2014			

LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CIENTO AÑOS DE HABERSE ERIGIDO COMO MUNICIPIO Y SE AUTORIZA A LA NACIÓN PARA REALIZAR LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS CON EL FIN DE ADELANTAR ALGUNAS OBRAS ENTRE ELLAS MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, , DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA RED INALÁMBRICA DE BANDA ANCHA PARA LA CONEXIÓN DE LOS 24 ESTABECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, MEJORAMIENTO DE 20 ESCENARIOS DEPORTIVOS RURALES, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA CASA DE CULTURA DE MONTEBELLO, CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CORREGIMIIENTO DE SABALETAS, CONSTRUCCIÓN DE DOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO RURALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Senado:	195/12	POR LA CUAL SE RECONOCE LA GERONTOLOGIA COMO UNA PROFESIÓN, SE REGLAMENTA SU EJERCICIO, SE DICTAN EL CODIGO DEONTOLOGICO Y BIOETICO Y OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	055/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R GERMÁN BLANCO ALVAREZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. OLGA SUAREZ MIRA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 483/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, LUIS GUILLERMO BARRERA GUTIERREZ, DIDIER TAVERA AMADO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/10/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 483/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 654/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 823/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 920/12
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

LA GERONTOLOGÍA ES EL ESTUDIO CIENTÍFICO DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, TANTO A NIVEL DE LOS INDIVIDUOS COMO DE LA POBLACIÓN, SU OBJETO DE ESTUDIO ES EL SER HUMANO ENVEJECIENTE Y LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS. SE CONSIDERA GERONTÓLOGO A TODA PERSONA QUE POSEA UN TÍTULO PROFESIONAL QUE LO ACREDITE COMO TAL, EXPEDIDO POR UNA UNIVERSIDAD COLOMBIANA CUYO PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA ESTÉ RECONOCIDO POR LAS LEYES DEL PAÍS O EXPEDIDO POR UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA DESPUÉS DE HABER SIDO LEGALIZADO EL TÍTULO ANTE LAS RESPECTIVAS AUTORIDADES COLOMBIANAS. ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, PARA EJERCER LA PROFESIÓN EN COLOMBIA, SE REQUIERE POSEER EL REGISTRO PROFESIONAL EXPEDIDO POR LA SECCIONAL DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 00449 DE 1993., REQUISITOS QUE SERÁN DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO PARA DESEMPEÑARSE COMO GERONTÓLOGO TANTO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PRIVADAS Y PARA EL DESEMPEÑO INDEPENDIENTE DE LA PROFESIÓN



Senado:	196/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA PROFESIÓN DE TECNÓLOGO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO ERNESTO OSPINA GOMEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 032/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL TECNÓLOGO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA ES UNA PERSONA QUE BRINDA SEGÚN SU ESPECIALIDAD ATENCIÓN EN EMERGENCIAS, EN DESASTRES O EN SALUD, Y QUE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA EJERCER SU ESPECIALIDAD.



Senado:	197/13	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION EL CARNAVAL DE RIOHACHA Y SU FIESTA DE LOS EMBARRADORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	150/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS BERNIER.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	1/24/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EDGAR ESPINDOLA NIÑO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/29/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 32/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 380/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 829/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 908/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. YAHIR FERNANDO ACUÑA CARDENALES			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE CÁMARA.			

EL OBJETO DE ESTE PROYECTO DE LEY ES EL DE DECLARAR COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL CARNAVAL DE RIOHACHA Y SU FIESTA DE LOS EMBARRADORES. DESDE ESE MOMENTO HASTA HOY, LA COSTUMBRE DE LOS EMBARRADORES, HA ESTADO VIGENTE, Y EL AÑO ANTERIOR CUMPLIÓ 145 AÑOS. EN ESTAS FESTIVIDADES, NO SÓLO SE EMBARRAN HOMBRES SINO TAMBIÉN MUJERES Y NIÑOS (CON LA SUPERVISIÓN DE SUS PADRES), ACOMPAÑADO DE BANDAS MUSICALES ENTONANDO EL PILÓN RIOHACHERO, POR DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD.

Senado:	198/13 acum 201/13S	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD PENITENCIARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. (ESTATUTARIA)			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	2/1/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORA: H.S DORIS CLEMENCIA VEGA PONENTES: JUAN FERNANDO CRISTO, HERNAN ANDRADE (RETIRO), CARLOS ENRIQUE SOTO, JHONSUDARSKY, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL CORZO (REEMPLAZO)				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 32/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 348/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
ESTA INICIATIVA TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DIGNIDAD HUMANA, MEDIANTE LA ACCESIBILIDAD AL DERECHO A LA SALUD DE FORMA EQUITATIVA Y CON LA CALIDAD, DE TODA LA POBLACIÓN RECLUSA DEL TERRITORIO NACIONAL.					



Senado:	199/13	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JARDIN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cámara:	128/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R GERMÁN BLANCO ALVAREZ Y JUAN FELIPE LEMOS URIBE			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/12/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE EDUARDO GECEM			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.S JORGE EDUARDO GECEM			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/4/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 614/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 246/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 438/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 482/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1711 DEL 05 DE MARZO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALVARO PACHECO ALVAREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALVARO PACHECO ALVAREZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/5/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 614/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 728/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 878/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 920/12</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE CONCILIACIÓN			

LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE JARDÍN ANTIOQUIA Y SE AUTORIZA AL GOBIERNO NACIONAL PARA QUE INCORPORA DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA ADELANTAR LAS SIGUIENTES OBRAS DE INTERÉS SOCIAL: MEJORAMIENTO DE LA RED TERCARIA DEL MUNICIPIO Y VÍAS URBANAS; MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL INDALECIO PELÁEZ VELÁSQUEZ; REPARACIÓN DE LA CASA DE CULTURA Y MUSEO "CLARA ROJAS"; INVERSIONES EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLAN MAETRO URBANO; INVERSIONES EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL.



Senado:	200/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE ETICA Y DISCIPLINARIO DEL CONGRESISTA. (LEY ORGANICA)
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S SAMUEL ARRIETA, HERNAN ANDRADE, PARMENIO CUELLAR, CARLOS FERRO, MANUEL ROSERO, PLINIO OLANO, JORGE PEDRAZA, JUAN CARLOS RESTREPO, CAMILO SANCHEZ, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL CORZO, JORGE G			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	2/20/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MANUEL ENRIQUEZ ROSERO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 61/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 262/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE INICIATIVA CONSTITUYE EL MARCO NORMATIVO DE LA RESPONSABILIDAD ÉTICA Y DISCIPLINARIA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, POR LA CONDUCTA INDECOROSA, IRREGULAR O INMORAL EN QUE PUEDAN INCURRIR EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN O CON OCASIÓN DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 185 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

Senado:	201/13 Acum 198/13	MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL NUEVO CODIGO PENITENCIARIO Y CARCELARIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	65/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	2/25/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORA: H.S DORIS CLEMENCIA VEGA PONENTES: JUAN FERNANDO CRISTO, JUAN MANUEL CORZO, CARLOS ENRIQUE SOTO, JHON SUDARSKY, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL CORZO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 65/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 348/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE INICIATIVA TIENE COMO OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO, LA CUSTODIA, VIGILANCIA, ATENCIÓN, TRATAMIENTO, Y LA PROVISIÓN DE LOS MECANISMOS DE RESOCIALIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL POR PARTE DEL ESTADO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, YA SEA EN CONDICIÓN DE IMPUTADAS, ACUSADAS O SENTENCIADAS, CON MEDIDA DE SEGURIDAD, SOMETIDAS A MECANISMOS DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA O TRABAJO SOCIAL NO REMUNERADO.



Senado:	202/13	"POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA AL CENTENARIO DE FUNDACION DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- HONRA LA MEMORIA DE SU FUNDADOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Cámara:	328/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/6/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/28/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta: 77/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta: 176/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta: 297/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta: 365/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. IVAN CEPEDA CASTRO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. IVAN CEPEDA CASTRO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/10/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta: 680/13</i>	<i>Segunda Ponencia 813/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2014			

LA PRESENTE INICIATIVA TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL QUE LA NACIÓN SE ASOCIE A LA CELEBRACIÓN DE LOS 100 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EXALTA LA MEMORIA DE SU FUNDADOR, A REALIZARSE EL 27 DE MARZO DE 2013. EL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE CULTURA, RESPALDARÁ Y APOYARÁ ENTRE OTROS AL MUNICIPIO DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN LA ADQUISICIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA.



Senado:	203/13	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA TRAMITAR SOLICITUDES DE REVISIÓN DE ESCRUTINIOS, SANEAMIENTO DE NULIDADES Y LOS REQUISITOS PARA LOS MISMOS			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DOCTOR CARLOS ARDILA BALLESTEROS (PRESIDENTE), NOHORA TAPIA MONTOYA (VICEPRESIDENTE)				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/13/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR HS. JESUS IGNACIO GARCIA, PONENTES: HS. ROBERTO GERLEIN, CARLOS ENRIQUE SOTO, EMEL HURTADO, JOHN SUDARSKY, LUIS CARLOS AVELLANEDA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 96/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
ESTA INICIATIVA NOS DICE QUE LAS COMISIONES ESCRUTADORAS DEPARTAMENTALES, DEL DISTRITO CAPITAL Y LAS COMISIONES ESCRUTADORAS DISTRITALES, MUNICIPALES Y ZONALES O AUXILIARES SON COMPETENTES PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE SANEAMIENTO DE VICIOS DE NULIDAD, DE ACUERDO CON LA PRESENTE REGULACIÓN.					



Senado:	204/13	POR LA CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE EL PERIODO DE REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, JUEGOS PARALIMPICOS NACIONALES Y CAMBIA LA DENOMINACION DEL EVENTO DEPORTIVO JUEGOS PARALIMPICOS NACIONALES POR JUEGOS PARANACIONALES			
Cámara:	333/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRO DEL INTERIOR DOCTOR FERNANDO CARRILLO FLOREZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/14/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS, GUILLERMO SANTOS MARÍN				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/14/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 096/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 196/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 354/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 484/13</i>	
ESTADO EN SENADO	LEY 1679 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN MANUEL VALDES BARCHA Y HR. AMANDA RICARDO DE PAEZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HRR. JUAN MANUEL VALDES BARCHA Y AMANDA RICARDO DE PAEZ				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	9/18/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/22/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 655/13</i>	<i>Segunda Ponencia 789/13</i>	<i>Texto Plenaria 862/13</i>	
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE ENVIO A SANCION PRESIDENCIAL				
ESTA INICIATIVA TIENE COMO OBJETO MODIFICAR TRANSITORIAMENTE EL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO LEY 1228 DE 1995 SOBRE EL PERIODO DE REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES, MODIFICAR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 582 DE 2000 INTRODUCIENDO CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO JUEGOS PARALÍMPICOS NACIONALES POR JUEGOS PARANACIONALES, Y MODIFICAR TRANSITORIAMENTE EL PERIODO DE REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS PARANACIONALES.					



Senado:	205/13	POR LA CUAL SE ADICIONA UN INCISO AL ARTICULO 356ª DEL CODIGO PENAL
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VELEZ URIBE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/18/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS VELEZ URIBE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 130/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 275/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE INICIATIVA ADICIONA UN INCISO AL ARTÍCULO EL CUAL QUEDARÁ ASI: ARTÍCULO ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1453 DE 2011. EL NUEVO TEXTO ES EL SIGUIENTE: QUIEN DISPARE UN ARMA DE FUEGO SIN QUE OBRE LA NECESIDAD DE DEFENDER UN DERECHO PROPIO O AJENO CONTRA INJUSTA AGRESIÓN ACTUAL O INMINENTE E INEVITABLE DE OTRA MANERA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A CINCO (5) AÑOS SIEMPRE QUE LA CONDUCTA AQUÍ DESCRITA NO CONSTITUYA DELITO SANCIONADO CON PENA MAYOR. SI EL INFRACTOR CUENTA CON PERMISO PARA PORTE Y/O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN INMEDIATA DE DICHO PERMISO, Y LA IMPOSIBILIDAD POR 20 AÑOS DE OBTENER DICHA AUTORIZACIÓN.



Senado:	206/13	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA CONSERVACION DE ECOSISTEMAS DE PÁRAMOS Y HUMEDADES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/18/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR H.S FELIX VALERA PONENTES HS. JORGE ENRIQUE ROBLEDO, DAIRA GALVIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 379/13, 400/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 19 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, DICTAR NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PÁRAMOS Y HUMEDALES.



Senado:	207/13	POR EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 68 DE 1993			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMÍREZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/18/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FERNANDO LOZANO RAMÍREZ.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 205/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, REORGANIZAR LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.					

Senado:	208/13	POR LA CUAL SE ORGANIZA EL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CAMILO SANCHEZ ORTEGA, H.R SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/18/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JUAN MANUEL GALAN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 130/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 25 DE MAYO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA PRETENDE QUE LA PRESENTE LEY ESTABLECE LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DE COLOMBIA Y REGULA SU PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN.

Senado:	209/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. (ESTATUTARIA)			
Cámara:	267/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ROY BARRERAS, JORGE BALLESTEROS, KARIME MOTTA, H.R GUSTAVO PUENTES, AUGUSTO POSADA, RAFAEL ROMERO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORA: H.S KARIME MOTTA PONENTES: HS. JUAN MANUEL CORZO, LUIS FERNANDO VELASCO, HEMEL HURTADO, JORGE EDUARDO LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORDINADORA: H.S KARIME MOTTA PONENTES: HS. JUAN MANUEL CORZO, LUIS FERNANDO VELASCO, HEMEL HURTADO, JORGE EDUARDO LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANED				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 116/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 300/13 - 303/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 408/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 448/13</i>	
ESTADO EN SENADO	PENDIENTE DE ENVIO A SANCIÓN PRESIDENCIAL				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ADRIANA FRANCO CASTAÑO, ALFREDO RAFAEL DELUQUE, CARLOS AUGUSTO ROJAS, FERNANDO DE LA PEÑA, GUSTAVO HERNAN PUENTES, JOSE ENRIQUE ROSO, ROOSVELTRODRIGUEZ RENGIFO, RUBEN DARIO RODRIGUEZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ADRIANA FRANCO CASTAÑO, ALFREDO RAFAEL DELUQUE, CARLOS AUGUSTO ROJAS, FERNANDO DE LA PEÑA, GUSTAVO HERNAN PUENTES, JOSE ENRIQUE ROSO, ROOSVELTRODRIGUEZ RENGIFO, RUBEN DARIO RODRIGUEZ				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 116/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 305/13, 306/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta No. 406/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 553/13</i>	
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DE ENVIO A SANCIÓN PRESIDENCIAL				
LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO GARANTIZAR LA SALUD COMO UN DERECHO HUMANO CONSTITUCIONAL FUNDAMENTAL.					

Senado:	210/13 ACUM. 51/2012 Y 233/2012 SENADO	POR MEDIO DE LA CUAL SE REDEFINE EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	147/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO SALUD Y PROTECCION SOCIAL: DR. ALEJANDRO GAVIRIA URIBE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS, EDINSON DELGADO, ANTONIO JOSÉ CORREA, GILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, MAURICIO ERNESTO OSPINA, GRABIEL ZAPATA, LILIANA MARIARENDON, GLORIA INESRAMIREZ, TERESITA GARCIA, GILMA JIMENEZ, ASTRID SANCHEZ, CLAUDIA WILCHES, GERM...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	JORGE ELIECER BALLESTEROS COORDINADOR EDINSON DELGADO RUIZ COORDINADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ COORDINADOR GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN COORDINADOR MAURICIO ERNESTO OSPINA GÓMEZ COORDINADOR ...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/13/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/16/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 116/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 336/13 - 346/13 - 350/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 654/13 - 671/13	<i>Texto Plenaria</i> 863/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART 190, LEY 5o de 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	CARLOS ENRIQUE DURÁN, LINA MARÍA BARRERA, LILIANA BENAVIDES, DIDIER BURGOS, GLORIA DÍAZ, YOLANDA DUQUE, LUIS FERNANDO OCHOA, ALBA LUZ PINILLA, ELÍAS RAAD, Y OTROS.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> GACETA 904/13	<i>Primera Ponencia</i> GACETA 929/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART. 190, LEY 5o DE 1992.			

LA PRESENTE INICIATIVA TIENE POR OBJETO REDEFINIR EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. ESTABLECE LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA, EL MARCO A PARTIR DEL CUAL SE REGULAN LOS BENEFICIOS EN SALUD, LA OPERACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL MANEJO UNIFICADO DE LOS RECURSOS EN SALUD A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA DE NATURALEZA ESPECIAL, ALGUNOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, EL RÉGIMEN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO –ESE- Y UN RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS DISPUESTO EN LA PRESENTE LEY.

Senado:	211/13	POR LA CUAL SE DESARROLLAN LOS ARTICULOS 116 Y 221 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES (ESTATUTARIA)
Cámara:	268/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DS: DRA RUTH STELLA CORREA PALACIO, MINISTRO DE DEFENSA: DR. JUAN CARLOS PINZON BUENO, H.S RPY BARRERAS, EFRAIN CEPEDA, HERNAN ANDRADE. H.R LIBARDOTABORDA, JAIME BUENAHORA, ALFO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR HS. JUAN CARLOS VELEZ, JUAN MANUEL GALAN PONENTES: HS. HERMEL HURTADO, HERNAN ANDRADE, JORGE EDUARDO LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORDINADOR HS. JUAN CARLOS VELEZ, JUAN MANUEL GALAN PONENTES: HS. HERMEL HURTADO, HERNAN ANDRADE, JORGE EDUARDO LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 131/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 299/13, 309/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 391/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 484/13
ESTADO EN SENADO	ENVIADO A LA H CORTE CONSTITUCIONAL PARA CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. CARLOS GERMAN NAVAS, EFRAIN ANTONIO TORRES, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, GERMAN VARON COTRINO, HERNADO ALFONSO PRADA, HUGO ORLANDO VELASQUEZ, JOSE RODOLFO PEREZ SUAREZ, OSCAR FERNADO BRAVO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. CARLOS GERMAN NAVAS, EFRAIN ANTONIO TORRES, FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, GERMAN VARON COTRINO, HERNADO ALFONSO PRADA, HUGO ORLANDO VELASQUEZ, JOSE RODOLFO PEREZ SUAREZ, OSCAR FERNADO BRAVO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 305/13 - 310/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 375/13 - 385/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 463/13
ESTADO EN CAMARA	Enviado a la H Corte Constitucional para control de constitucionalidad			

objeto de esta ley es desarrollar los artículos 116 y 221 de la Constitución Política, con el fin de establecer reglas para la investigación y juzgamiento de los miembros de la Fuerza Pública en el marco del Derecho Internacional Humanitario; el desarrollo de los principios de autonomía e imparcialidad de la justicia penal militar



Senado:	212/13	POR LA CUAL SE SANCIONA LA PESCA EN EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA DE LA ISLA DE MALPELO
Cámara:	179/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JUAN CARLOS VELEZ URIBE, JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. ALEXANDRA MORENO PIRAQUIVE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/29/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 400/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 629/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 908/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. JUAN CARLOS MARTINEZ, PEDRO PABLO PEREZ PUERTA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/27/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 1029/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN CÁMARA.			

ESTA INICIATIVA NOS EXPLICA QUE QUEDA PROHIBIDO, TANTO PARA NACIONALES COMO PARA EXTRANJEROS, TODA CLASE DE PESCA DENTRO DE LA ZONA MARÍTIMA CIRCUNDANTE DE LA ISLA DE MALPELO, UBICADA EN EL PACIFICO COLOMBIANO, DELIMITADA Y ALINDERADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1589 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2005 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.



Senado:	213/13	POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA NACIONAL DE LA TOLERANCIA, LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EDGAR ESPINDOLA NIÑO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EDGAR ESPINDOLA NIÑO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2014			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 230/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 603/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2014			

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO PROMOVER E INSTITUCIONALIZAR EN COLOMBIA EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA, LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA, AL TENOR DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SOBRE LA TOLERANCIA; APROBADA Y FIRMADA POR LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA Y EN CONCORDANCIA CON EL PREÁMBULO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.



Senado:	214/13	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA RESTRINGIR LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN LAS ZONAS DE PLAYAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:	346/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS FERNANDO DUQUE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/15/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia 243/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 392/13</i>	<i>Texto Plenaria 482/13</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014				
La presente ley tiene por objeto reglamentar la circulación de vehículos en las playas marítimas en el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones					



Senado:	215/13	POR LA CUAL SE MODIFICA LOS BENEFICIARIOS DE LA LEY 100 EN MATERIA DE AUXILIO FUNERARIO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S CLAUDIA WILCHES SARMIENTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR 18 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente iniciativa pretende la modificación de los artículos 51 y 149 de la Ley 100 de 1993 en búsqueda de contribuir y aclarar la situación de los pensionados de las Empresas Productoras de Metales Preciosos y EMPOS en lo que se refiere al auxilio funerario.



Senado:	216/13	POR EL CUAL SE EXIME A LOS PENSIONADOS EL PAGO DE CUOTAS MODERADORAS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO		
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA		
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013		
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA		
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GLORIA INES RAMIREZ RIOS		
PONENTES SEGUNDO DEBATE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 132/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No. 436/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013		

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>
ESTADO EN CAMARA			

la presente iniciativa pretende que Los pensionados por invalidez, vejez, o sobrevivientes que devenguen hasta tres (3) smlmv y sus beneficiarios, estén exentos del pago de cuotas moderadoras, pagos compartidos y deducibles para acceder a la prestación de servicios de salud en el Sistema General de Seguridad Social y de los Regímenes Especiales.

Senado:	217/13, Acum 49/1 115/12	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS SANCIONATORIAS PARA LA ERRADICACIÓN DE TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE MODIFICAN ALGUNOS ARTICULOS DEL CODIGO PENAL Y DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, SE CREA LA UNIDAD ESPECIAL DE FISCALIAS PARA DELITOS CONTRA LAS MUJERES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S DORIS CLEMENCIA VEGA QUIROZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORA HS. DORIS CLEMENCIA VEGA PONENTES: H.S JUAN MANUEL CORZO, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JESUS IGNACIO GARCIA, MANUEL ENRIQUEZ ROSERO, PARMENIO CUELLAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 130/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley pretende actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, estableciendo el incremento de las medidas sancionatorias y asistenciales que garanticen la protección de sus derechos humanos, y a su vez, el otorgamiento de una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar, por su simple condición de ser mujer.

Senado:	218/13	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA A LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE MICROCRÉDITO A LAS POBLACIONES DE ESCASOS RECURSOS QUE NO HAN TENIDO ACCESO A LOS MISMOS
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA, JUAN MANUEL CORZO, NHORA BURGOS, OSCAR DELGADO, JUAN CÓRDOBA, JUAN SAMYMERHEG – H.R OBED ZULUAGA, ARMANDO ZABARAIN, TELESFORO PEDRAZA, JUAN MANUEL CAMPO, HENRY ARIAS, GUSTAVO PUENTES, ALFREDO BOCANEGRA, MARTA RAMIREZ, OSCAR			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/19/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. FERNANDO TAMAYO, CAMILO SANCHEZ ORTEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 132/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 205/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO DE AUTOR EL 19 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

ESTA INICIATIVA TIENE EL FIN DE ESTIMULAR EL ACCESO AL CRÉDITO DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS PARA QUE SIRVA COMO GENERADOR DE EMPLEO, LOS ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS FACULTADOS PARA ADELANTAR LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEBERÁN OFRECER MICROCRÉDITOS PREFERENCIALES PARA LA CREACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS.

Senado:	219/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS QUE PROMUEVAN, REGULAN, ORIENTAN Y CONTROLAR EL APROVECHAMIENTO TERAPEUTICO Y TURISTICO DE LOS BALNEARIOS TERMALES Y EL USO DE LAS AGUAS TERMALES
Cámara:	157/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S. MARCO ANIBAL AVIRAMA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/20/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MAURICIO AGUILAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MAURICIO AGUILAR			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/13/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 204/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 288/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 844/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 13/14</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. Juana Carolina Londoño			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

PARA EFECTOS DE LA PRESENTE INICIATIVA SE ENTIENDE POR AGUAS TERMALES LAS AGUAS NATURALES QUE PROCEDEN DE CAPAS SUBTERRÁNEAS DE LA TIERRA QUE SE ENCUENTRAN A MAYOR TEMPERATURA, RICAS EN COMPONENTES MINERALES QUE PERMITEN SU UTILIZACIÓN EN LA TERAPÉUTICA.



Senado:	220/13	POR EL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA SE INCORPORAN CARGOS DEL DAS EN SUPRESION A SU PLANTA DE PERSONAL, SE ESTABLECEN EQUIVALENCIAS DE EMPLEOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA (E) DR: CARLOS FELIPE CORDOBALARRARTE			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/21/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S KARIME MOTA Y MORAD			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 137/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 297/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR 12 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

El proyecto de ley tiene por objeto crear cinco Contralorías Auxiliares, que cumplirán funciones generales de dirección y coordinación de las labores de las diferentes dependencias de la Contraloría General de la República (Contraloría de Gestión Interna, de Responsabilidad Fiscal, de Vigilancia y Control Fiscal, de Tecnologías de Comunicación e Información, de Regalías). La creación de dos Contralorías Delegadas (de Regalías y de Vigilancia y Control a la Atención a Víctimas y Población Vulnerable)



Senado:	221/13	POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 270 DE 1996. (ESTATUTARIA)			
Cámara:	307/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DRA: RUTH STELLA CORREA PALACIO. MINISTRO DEL TRABAJO: DR. RAFAEL PARDO RUEDA. H.S JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/21/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S MANUEL ENRIQUEZ ROSERO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/10/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/14/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 137/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 186/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 226/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 280/13</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 332/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
El presente proyecto de ley busca que, además de los 23 magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia, se cuente con magistrados de descongestión que determine la ley y que no integrarán la Sala Plena.					



Senado:	222/13	POR LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE E LONDOÑO, CAMILO SANCHEZ. H.R CARLOS AMAYA, AUGUSTO POSADA, HERNANDO ALFONSO PRADA, HUGO VELASQUEZ, JUAN MANUEL VALDES, HERNANDO PADAVIALVAREZ, NICOLASJIMENEZ PATERNINA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/21/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR HS. MANUEL GUILLERMO MORA PONENTES H.S JOSE DAVID NAME, JAIME ENRIQUE DURAN, HECTOR JULIO ALFONSO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 138/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley tiene por objeto establecer medidas individuales y colectivas de carácter social, administrativo, judicial, económico y ambiental, para la protección y bienestar de los animales.

Senado:	223/13	POR EL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS Y DISPOSICIONES PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
Cámara:	345/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE TRANSPORTE, DRA. CECILIA ALVAREZ GALÁN			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/22/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.SS EUGENIO PRIETO, LUIS FERNANDO DUQUE, PLINIO OLANO, JORGE GUEVARA, JORGE PEDRAZA, MAURICIO AGUILAR, CARLOS BAENA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.SS EUGENIO PRIETO, LUIS FERNANDO DUQUE, PLINIO OLANO, JORGE GUEVARA, JORGE PEDRAZA, MAURICIO AGUILAR, CARLOS BAENA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 137/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 330/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 419/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 572/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1682 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR COORD: JAIME ARMANDO YEPEZ, DIEGO PATIÑO - PONENTES: HRR.SILVIO VASQUEZ VILLANUEVA, ATILANO ALONSO GIRALDO, CARLOS ANDRES AMAYA, WILSON NEBER ARIAS, DIDIER ALBERTO TAVERA, CIRO RODRIGUEZ PINZON, JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 137/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 876/13	<i>Segunda Ponencia</i> 910/13 Neg. 911/13 Pos.	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1682 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2013			

La presente ley busca como objetivo general construir un marco normativo que brinde algunas herramientas al sector para superar el notorio atraso que el país presenta en infraestructura de transporte. Lo anterior significa adoptar medidas que faciliten y viabilicen construir y mantener, o continuar con mayor eficiencia la construcción de una red de transporte moderna para el país



Senado:	224/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA PROTECCIÓN DE LOS FUENTES HÍDRICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO OSPINA GÓMEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/22/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADOR HS. JORGE ENRIQUE ROBLEDO PONENTES HS. HECTOR JULIO ALFONSO, LIDIO GARCIA TURBAY, DAYRA GALVIS, MARITZA MARTINEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 172/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 411/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley tiene por objeto garantizar la protección, preservación y restauración de las fuentes hídricas, dentro de un concepto que comprende las áreas, sistemas y sus zonas de influencia que se relacionan con su producción, conservación y distribución para asegurar la vida de los ecosistemas, el acceso y suministro para consumo humano y los servicios ambientales, teniendo como principio rector de todas las actividades humanas la supremacía de los criterios de protección ambiental



Senado:	225/13	POR MEDIO DELA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE OBSERVANCIA A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL			
Cámara:	299/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DR. SERGIO DIAZ- GRANADOS				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/2/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MARTIN EMILIO MORALES DIAZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MARTIN EMILIO MORALES DIAZ				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 172/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 213/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 429/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 495/13</i>	
ESTADO EN SENADO	LEY 1648 DEL 12 DE JULIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. MERCEDES EUFEMIA MARQUEZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. MERCEDES EUFEMIA MARQUEZ				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/20/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 296/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 440/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 462/13</i>	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1648 DE 12 DE JULIO DE 2013				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY BUSCA ESTABLECER MEDIDAS DE OBSERVANCIA A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.					

Senado:	226/13	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 4º DE LA LEY 680 DE 2001, QUE MODIFICO EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 182 DE 1995 (TRAMITE DE URGENCIA)
Cámara:	300/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DR. DIEGO MOLANO VEGA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/2/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EFRAIN TORRADO GARCIA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. EFRAIN TORRADO GARCIA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/12/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	8/21/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 172/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 343/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 418/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 777/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HRR. ATILANO GIRALDO, CARLOS AMAYA, DIDIER TAVERA, DIEGO PATIÑO, JAIRO ORTEGA SAMBONI, WILSON NEBER ARIAS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HRR. DIEGO PATIÑO, JAIRO ORTEGA, DIEGO NARANJO, ATILANO GIRALDO, WILSON ARIAS, DIDIER TAVERA, CARLOS AMAYA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/12/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 172/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 347/13	<i>Segunda Ponencia</i> 423/13 Positiva, 450/13 Negativa,	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

pretende realizar ajustes en los porcentajes de contenido mínimo de producción nacional que deben emitir los prestadores de servicios de televisión abierta nacional para sábados, domingos y festivos.



Senado:	227/13	POR LA CUAL SE IMPLEMENTA LA GRATUIDAD DEL MÍNIMO VITAL EN EL SERVICIO DE ENERGIA			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S CARLOS ALBERTO BAENA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/2/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA				
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 175/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO AUTOR EL 17 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
ESTA INICIATIVA PRETENDE, EL MÍNIMO VITAL EL SERVICIO DE ENERGÍA EN LA CANTIDAD MÍNIMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA UTILIZADA EN UN MES POR UN USUARIO TÍPICO PARA SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS QUE PUEDAN SER SATISFECHAS EFICIENTE Y ECONÓMICAMENTE, MEDIANTE ESTA FORMA DE ENERGÍA FINAL.					



Senado:	228/13	POR LA CUAL SE AMPLÍA LA OBLIGATORIEDAD DE LA RENDICION ANUAL DE CUENTAS A TODAS LAS RAMAS Y ORGANOS PÚBLICOS DEL ESTADO COLOMBIANO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S JORGE HERNANDO PEDRAZA			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/2/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FERNANDO CRISTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 175/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

la presente iniciativa busca que La rendición anual de cuentas sea obligatoria para todas las ramas del poder público, las entidades de control, los órganos autónomos e independientes del Estado y los servidores públicos de elección popular.

Senado:	229/13	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA LEY 856 DEL 2003 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S EDINSON DELGADO RUIZ, HEMEL HURTADO, ASTRID SAMY, TERESITA GARCIAH.R JAIRO HINESTROSA, JULIO GALLARDO, HERIBERTO SANABRIA, HERIBERTO ARRECHEA, JOSEBERNARDOFLORE,				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/4/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA				
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 195/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO DE AUTOR EL 28 DE MAYO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					

Senado:	230/13	"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COREA, SUSCRITO EN SEÚL, REPÚBLICA DE COREA, EL 21 DE FEBRERO DE 2013"
Cámara:	159/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA. MARÍA ANGELA HOLGUÍN CUELLAR; MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DR. SERGIO DIAZ GRANADOS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/5/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM PAREDES – CARLOS MOTOA – JUAN F. CRISTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE, JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 195/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 370/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 834/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 1048/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. TELESFORO PEDRAZA, EDUARDO CASTAÑEDA, VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No. 1036/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE CÁMARA.			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, APROBAR EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COREA, SUSCRITO EN SEÚL, REPÚBLICA DE COREA, EL 21 DE FEBRERO DE 2013.



Senado:	231/13 acum 236/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL SUBSIDIO FAMILIAR PARA LOS SOLDADOS PROFESIONALES E INFANTES DE MARINA PROFESIONALES DE LAS FUERZAS MILITARES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S EDGAR ESPINDOLA NIÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/8/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARIN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 194/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR EL 18 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

El presente proyecto de ley pretende que los soldados profesionales e Infantes de Marina de las Fuerzas Militares casados o con unión marital de hecho vigente, tengan derecho a un reconocimiento mensual de subsidio familiar.



Senado:	232/13	"POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 3 DE LA LEY 683 DE 2001 Y SE DECLARA DIA NACIONAL POR LOS COMBATIENTES COLOMBIANOS EN LA GUERRA DE COREA"			
Cámara:	60/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S MIRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE, CARLOS EMIRO BARRIGA PEÑARANDA.				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/9/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JOSÉ FRANCISCO HERRERA.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/12/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	7/31/2013				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 198/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 370/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 429/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 603/13</i>	
ESTADO EN SENADO	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN CAMARA				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	H.R. ROBERTO ORTIZ.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE CÁMARA.				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE EL OBJETIVO DE EXALTAR LAS VALIENTES ACCIONES DE LOS COMBATIENTES INTERNACIONALES DE COLOMBIA, QUE HAN VISTO COMBATE EN DOS FRENTES TOTALMENTE DISTINTOS, PERO SIEMPRE SALVAGUARDANDO LOS VALORES Y PRINCIPIOS DE LA DEMOCRA...					

Senado:	233/13 ACUM. 051/12 PL 210/13	POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA ÚNICO DESCENTRALIZADO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
Cámara:				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA				
AUTOR	H.S LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL GALÁN, GLORIA INESRAMIREZ, ALEXANDER LÓPEZ, PARMENIO CUELLAR, JOHN SUDARZKY, JORGE GUEVARA, JUAN FERNANDO CRISTO, GERMÁN CARLOSAMA, CARLOS BAENA, CAMILO ROMERO, JORGE LONDOÑO; H.R ANGELA ROBLEDO, IVÁN CEPED...			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/10/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S JORGE ELIECER BALLESTEROS, EDINSON DELGADO, ANTONIO JOSÉ CORREA, GILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN, MAURICIO ERNESTO OSPINA, GRABIEL ZAPATA, LILIANA MARIARENDON, GLORIA INESRAMIREZ, TERESITA GARCIA, GILMA JIMENEZ, ASTRID SANCHEZ, CLAUDIA WILCHES, GERM...			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	JORGE ELIECER BALLESTEROS COORDINADOR EDINSON DELGADO RUIZ COORDINADOR ANTONIO JOSÉ CORREA JIMÉNEZ COORDINADOR GUILLERMO ANTONIO SANTOS MARÍN COORDINADOR MAURICIO ERNESTO OSPINA GÓMEZ COORDINADOR ZAPATA CORREA GABR...			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/13/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/16/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta N° 198/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta N° 336/13 350/13 346/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 654/13 - 671/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 863/13
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART 190, LEY 5o de 1992			
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES				
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBA LUZ PINILLA PEDRAZA, HR. VICTOR RAUL YEPES FLOREZ, HR. RAFAEL ROMERO PIÑEROS, HR. PABLO ARISTOBULO SIERRA LEON, HR. MARTA CECILIA RAMIREZ ORREGO, HR. LUIS FERNANDO OCHOA ZULUAGA, HR. LINA MARIA BARRERA RUEDA, HR. JUAN MANUEL VALDES BARCHA, HR. GL			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta N° 956/13, 1039/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.ART. 190, LEY 5o DE 1992.			
Lograr el mejor estado de salud posible de la población mediante acciones colectivas y acciones individuales de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y atención integral, continua y de calidad.				

Senado:	234/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN ESTIMULOS A LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES DEL PAIS, SE REDEFINE SU FUNCIONAMIENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S FERNANDO TAMAYO TAMAYO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/11/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORA: HS. DORIS CLEMENCIA VEGA PONENTES: H.S ROBERTO GERLEIM, JUAN CARLOS VELEZ, JUAN MANUEL GALAN, JHONSUDARSKY, LUIS CARLOS AVELLANEDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 198/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR EL 17 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

La presente ley tiene como finalidad reconocer el ejercicio democrático que desarrollan los miembros de las Juntas Administradoras Locales, llamados Ediles o Comuneros, en algunos sectores, creándoles incentivos pecuniarios, y regulándoles su funcionamiento, exceptuándose lo ya establecido para Bogotá, Distrito Capital, en el Decreto 1421 de 1993 y sus demás normas reglamentarias.

Senado:	235/13	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRIMER INCISO Y SE DEROGA EL SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 28° DE LA LEY 1475 DE 2011
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LUIS FERNANDO VELASCO, GLORIA INESRAMIREZ, IVANNAME, AURELIO IRAGORRI, MANUEL VIRGUEZ, CARLOS EMIRO BARRIGA, JESUS IGNACIO GARCIA, JORGE EDUARDO LONDOÑO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/11/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S LUIS FERNANDO VELASCO CHAVEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 198/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

la presente iniciativa busca adicionar el primer inciso y derogar el segundo inciso del artículo 28 de la Ley 1475 de 2011, buscando la incorporación de listas de toda clase por parte de los partidos o movimientos políticos



Senado:	236/13 acum 231/13	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL DERECHO AL SUBSIDIO FAMILIAR PARA LOS SOLDADOS PROFESIONALES E INFANTES DE MARINA DE LAS FUERZAS MILITARES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CAMILO ROMERO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/15/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS: GUILLERMO ANTONIO SANTOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 204/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

El presente proyecto de ley pretende que los soldados profesionales e Infantes de Marina de las Fuerzas Militares casados o con unión marital de hecho vigente, tengan derecho a un reconocimiento mensual de subsidio familiar.



Senado:	237/13	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ELECCION DE GOBERNADORES			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/16/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE	H.S CARLOS ENRIQUE SOTO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 207/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO AUTOR EL 23 DE MAYO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
El presente proyecto de ley, pretende armonizar el desarrollo de la democracia participativa, dando un trato de igualdad a los candidatos a cargos uninominales de elección popular, y permitiendo que las prácticas sociales sean las que impulsen el desarrollo del ordenamiento jurídico					

Senado:	238/13	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL FUERO DE PATERNIDAD, SE AMPLÍA EL PERIODO DE PRESUNCIÓN DE DESPIDO DE LA TRABAJADORA POR MOTIVO DE EMBARAZO O LACTANCIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES- LEY JOSÉ
Cámara:	182/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S FELIX JOSE VALERA IBAÑEZ			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/17/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GILMA JIMENEZ GOMEZ, MAURICIO OSPINA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/12/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 213/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 364/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 436/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 1048/13</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART 190, LEY 5o de 1992			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALBA LUZ PINILLA PEDRAZA, HR. RAFAEL ROMERO PIÑEROS,			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/27/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia GACETA 197/14</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS. ART. 190, LEY 5o DE 1992.			

La iniciativa desarrolla principios constitucionales sobre la protección especial de los derechos de los niños. De un lado, este proyecto actualiza en la legislación laboral el período de protección de la mujer embarazada y establece la implementación de un fuero de paternidad que prohíbe a los empleadores despedir a los trabajadores que van a ser padres.



Senado:	239/13	POR EL CUAL SE PROCURA MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S. CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/23/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA				
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 231/13</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO RETIRO AUTOR EL 17 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
El presente proyecto de ley, pretende mejorar las condiciones sociales de los usuarios de motocicletas, ofreciéndoles las mismas garantías que son procuradas para los diversos tipos de vehículos automotores.					



Senado:	240/13	POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN ALGUNAS DISPOSICIONES A LA LEY 497 DE 1999 "JUECES DE PAZ"
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ENRIQUE SOTO JARAMILLO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/23/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS E. SOTO JARAMILLO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 231/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 20 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

El presente proyecto de ley pretende modificar el artículo 23 de la Ley 497 de 1999, buscando con esto hacer mas eficiente la jurisdicción concerniente a los jueces de paz

Senado:	241/13	POR EL CUAL SE OTORGAN FACULTADES EXTRAORDINARIAS PRO TEMPORE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA MODIFICAR LA ESTRUCTURA Y LA PLANTA DE PERSONAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y EXPEDIR SU RÉGIMEN DE CARRERA Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS
Cámara:	193/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO DRA: RUTH STELLA CORREA PALACIO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/23/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. KARIME MOTTA, JESUS IGNACIO GARCIA, PONENTES: DORIS CLEMENNCIA VEGA, JORGE E LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA, JUAN MANUEL CORZO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/12/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 732/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 288/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 392/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 484/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1654 DEL 15 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	H.H.RR. ORLANDO VELANDIA, JOGE ROZO, CARLOS NAVAS, HERNANDO PRADA, JUAN CARLOS SALAZAR, OSCAR BRAVO, CARLOS CORREA, ADRIANA ARANGO, JUAN CARLOS GARCIA, CARLOS OSORIO, JOSE RODOLFO PEREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	.H.RR. ORLANDO VELANDIA, JOGE ROZO, CARLOS NAVAS, HERNANDO PRADA, JUAN CARLOS SALAZAR, OSCAR BRAVO, CARLOS CORREA, ADRIANA ARANGO, JUAN CARLOS GARCIA, CARLOS OSORIO, JOSE RODOLFO PEREZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/12/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 732/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 863/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 171/13 - 174/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 236/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1654 DE 15 DE JULIO DE 2013			

ESTA INICIATIVA TIENE COMO FINALIDAD ORGANIZAR LA PLANTA DE PERSONAL DE LA FISCALIA CON PERFILES ADECUADOS, PROFESIONALIZAR Y TECNIFICAR LA INVESTIGACIÓN PENAL CON LA CREACIÓN DE NUEVOS PERFILES Y CARGOS. CREAR UN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO PARA FORMAR, MODERNIZAR Y ESPECIALIZAR LA INVESTIGACIÓN PENAL Y CRIMINALÍSTICA, CON LA CAPACIDAD PARA MANEJAR CON AUTONOMÍA Y TÉCNICA RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CREAR NUEVAS OFICINAS PARA ARTICULAR LAS RELACIONES ENDÓGENAS Y EXÓGENAS DE LA ENTIDAD.

Senado:	242/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONAN UNOS ARTICULOS AL CAPITULO III DE LA LEY 23 DE 1982 SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR
Cámara:	001/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R. AUGUSTO POSADA SÁNCHEZ, JUAN MANUEL CAMPO, DIEGO NARANJO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JHON SUDARSKY			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	H.H. RR. ALFREDO DELUQUE, HUGO ORLANDO VELASQUEZ, FERNANDO DE LA PEÑA, ALFONSO PRADA, HERIBERTO SNABRIA, JORGE ROZ, GERMÁN NAVAS T, JOSÉ RODOLFO PEREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.H. RR. ALFREDO DELUQUE, HUGO ORLANDO VELASQUEZ, FERNANDO DE LA PEÑA, ALFONSO PRADA, HERIBERTO SNABRIA, JORGE ROZ, GERMÁN NAVAS T, JOSÉ RODOLFO PEREZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/4/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/16/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 462/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 608/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 48/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 236/13
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO			

EL PROYECTO DE LEY TIENE COMO FINALIDAD, AMPLIAR LAS LIMITACIONES Y EXCEPCIONES AL DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS QUE PERMITAN DE MANERA EXPRESA LA REPRODUCCIÓN TEMPORAL EN FORMA ELECTRÓNICA QUE FORME PARTE INTEGRANTE Y ESENCIAL DE UN PROCESO TECNOLÓGICO, LA REPRODUCCIÓN, COMUNICACIÓN PÚBLICA, DISTRIBUCIÓN, TARUCCIÓN, ADAPTACIÓN, PRÉSTAMO, MODIFICACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS O LITERARIAS E INTERPRETACIONES O EJECUCIONES ARTÍSTICAS DE CONFORMIDAD A LO ESPECIFICADO EN EL ARTICULADO, TODO ESTO SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA ÁNIMO DE LUCRO SINO SOLO LA INTENCIÓN DE PERMITIRLES UN MEJOR Y EFICIENTE ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE HACE USO DE LOS SISTEMAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, A LOS DISCAPACITADOS VISUALES Y AUDITIVOS, A LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA, A QUIENES HACEN USO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y A QUIENES CREAN PARODIA, EVITÁNDOSE QUE DICHAS PERSONAS SE CONSIDEREN COMO INFRACTORAS DEL DERCHO DE AUTOR SIN NI SIQUIERA SER CONSCIENTES DE ELLO.

Senado:	243/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ARTICULA EN LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL EL SISTEMA INTEGRAL DE APOYO A LA MUJER Y A LA MEJOR EN SITUACION DE MALTRATO, SE CREA LA UNIDAD DE VIGILANCIA CONTRA EL MALTRATO A LA MUJER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	003/12 Acum 052/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R AUGUSTO POSADA SÁNCHEZ.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/20/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. DORIS CLEMENCIA VEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/2/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 462/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 401/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGUN ART 162 DE LA CONSTITUCIÓN.			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	H.H. RR ADRIANA FRANCO, JAIME BUENAHORA, JUAN CARLOS SALAZAR, GERMAN NAVAS, ROSMERY MARTINEZ, PEDRITO PEREIRA, ALFONSO PRADA, JOSE RODOLFO PEREZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/16/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 462/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 622/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 945/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 236/13
ESTADO EN CAMARA	TRÁNSITO A SENADO DE LA REPÚBLICA.			

TIENE POR OBJETO IDENTIFICAR, CONSOLIDAR Y UNIFICAR DE MANERA EFICIENTE EN LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL LAS ENTIDADES Y MEDIDAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS EXISTENTES CONTRA CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE APOYO A LA MUJER Y A LA MENOR EN SITUACIÓN DE MALTRATO, DE FORMA QUE ÉSTE SE CONSTITUYA EN EL MECANISMO RECTOR OFICIAL Y PERMANENTE PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO DE QUE SON O LLEGAREN A SER VÍCTIMAS LAS MUJERES DE CUALQUIER EDAD Y CONDICIÓN. SE CREA LA UNIDAD DE VIGILANCIA CONTRA EL MALTRATO A LA MUJER, LA CUAL DEPENDERÁ DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, Y TENDRÁ COMO OBJETIVO VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y SU APLICACIÓN DE LAS NORMAS QUE RIGEN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y ESPECIALMENTE LOS ENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LAS MUJERES VIOLENTADAS GARANTIZANDO QUE DICHOS PROCESOS SEAN ACELERADOS Y REALIZADOS EFECTIVAMENTE.

Senado:	244/13	POR EL CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS ARTÍCULOS DE LAS LEYES 599 DE 2000, 906 DE 2004 Y SE ADOPTAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL, EN ESPECIAL LA VIOLENCIA SEXUAL CON OCASIÓN AL CONFLICTO ARMADO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Cámara:	037/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R ÁNGELAMARÍA ROBLEDO, IVAN CEPEDA, GUILLERMO RIVERA, GLORIA STELLA DÍAZ, CARLOS AMAYA, ALFONSO PRADA, JUAN VALDEZ.- HH.SS: JOHN SUDARSKY, ALEXANDER LÓPEZ, GILMA JIMÉNEZ, FÉLIX BARRERA, IVAN NAME, JORGE LONDOÑO.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORD.HS. JHON SUDARSKY PONENTES: HS. JUAN MANUEL GALAN, ARMANDO BENEDETTI, LUIS CARLOS AVELLANEDA, ROBERTO GERLEIN, DORIS CLEMENCIA VEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORD.HS. JHON SUDARSKY PONENTES: HS. JUAN MANUEL GALAN, ARMANDO BENEDETTI, LUIS CARLOS AVELLANEDA, ROBERTO GERLEIN, DORIS CLEMENCIA VEGA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/20/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/6/2014			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 473/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 652/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta N° 138/14	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 201/14
ESTADO EN SENADO	LEY 1719 DEL 18 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR: COORD. VICTORIA VARGAS, ALFREDO BOCANEGRA, PONENTES: CARLOS EDWARD OSORIO, JORGE ENRIQUE ROSO, JORGE RODOLFO PERÉZ, ALFONSO PRADA, JUAN CARLOS SALAZAR, GERMAN NAVAS TALERO, GUILLERMO RIVERA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR: COORD. VICTORIA VARGAS, ALFREDO BOCANEGRA, PONENTES: CARLOS EDWARD OSORIO, JORGE ENRIQUE ROZO, JORGE RODOLFO PERÉZ, ALFONSO PRADA, JUAN CARLOS SALAZAR, GERMAN NAVAS TALERO, GUILLERMO RIVERA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/20/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/17/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 473/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 657/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 908/12	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 236/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1719 DEL 18 DE JUNIO DE 2014			

TIENE POR OBJETO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, EN ESPECIAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL ASOCIADA AL CONFLICTO INTERNO. ESTAS MEDIDAS BUSCAN ATENDER DE MANERA PRIORITARIA LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS.

Senado:	245/13	<p>POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA LA LABOR CULTURAL QUE SE LOGRA A TRAVES DE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE BOGOTA Y GARANTIZA SU PRESERVACIÓN COMO EL MAYOR ESPECTACULO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y SE DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, EL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO DE BOGOTA</p>			
Cámara:	196/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R SIMÓN GAVIRIA, OSCAR DE JESÚSMARÍN, TELESFORO PEDRAZA Y FABIO AMÍN.				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN CARLOS RESTREPO				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/4/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	10/29/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 328/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 679/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 908/13</i>	
ESTADO EN SENADO	LEY 1686 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	H.H. RR. MERCEDES EUGENIA MÁRQUEZ.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.H. RR. MERCEDES EUGENIA MÁRQUEZ.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/3/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/23/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 754/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 154/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 212/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 236/13</i>	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1686 DE DICIEMBRE 6 DE 2013				
<p>TIENE POR OBJETO DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, EL FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO Y EN EL CUAL SE GARANTIZA SU PRESERVACIÓN COMO EL MAYOR ESPECTÁCULO DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN TODO EL PAÍS.</p>					



Senado:	246/13	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CONMEMORACION DE LOS 100 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.			
Cámara:	183/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S. OLGA SUAREZ MIRA. H.R JHONJIARTO ROLDAN AVENDAÑO				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/31/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN SAMY MERHEG				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/5/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	7/31/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 687/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 372/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 431/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 603/13	
ESTADO EN SENADO	LEY 1677 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	H.R. NIDIA MARCELA OSORIO DELGADO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	H.R. NIDIA MARCELA OSORIO DELGADO				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/23/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 687/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 859/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 212/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 236/13	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1677 DE SEPTIEMBRE 12 DE 2013				
TIENE POR OBJETO ASOCIARSE A LA CELEBRACIÓN DE LOS CIENTO AÑOS DEL MUNICIPIO DE BELLO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.					



Senado:	247/13	POR LA CUAL LA NACION DECLARA PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE LA NACION AL MUNICIPIO DE CHARALÁ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EXALTANDO SU APORTE A LA GESTA LIBERTADORA DE COLOMBIA.
Cámara:	228/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R HOLGER HORACIO DIAZ HERNANDEZ.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/12/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. HONORIO GALVIS AGUILAR.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. HONORIO GALVIS AGUILAR.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/4/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 48/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 345/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 408/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 483/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1644 DEL 12 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 616/13			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. MARIO SUAREZ FLORES.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. MARIO SUAREZ FLORES.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/23/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 48/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 136/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 212/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 236/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1644 DE JULIO 12 DE 2013 GACETA N. 616/13			

TIENE POR OBJETO DECLARAR PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD AL MUNICIPIO DE CHARALÁ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.



Senado:	248/13	POR LA CUAL SE REGLAMENTTA LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN FISIATRÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LA MATERIA.
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S. JORGE IVAN CLAVIJO, ROBERTO GERLEÍN, HERNÁN ANDRADE, MANUEL GUILLERMO MORA, MIRYAN PAREDES AGUIRRE.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/30/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS: TERESITA GARCIA ROMERO, ASTRID SANCHEZ MONTEDEOCA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 257/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 451/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE INICIATIVA TIENE COMO OBJETO, REGLAMENTAR LA FORMA EN QUIÉNES DEBEN DENTRO DEL TERRITORIO, EJERCER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN – FISIATRÍA.



Senado:	249/13	POR EL CUAL SE CREA EL FONDO DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO.
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S MAURICIO LIZCANO ARANGO			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/30/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CAMILO SANCHEZ, BERNARDO ELIAS, ARLETH CASADO, FUAD CHAR, BERNABE CELIS, GERMAN VIILEGAS VILLEGAS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 257/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR SOLICITUD DEL AUTOR 17 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL PROYECTO DE LEY TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO CON LA CREACIÓN DEL FONDO DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO, EL TOTAL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS PRODUCTORES PEQUEÑOS Y MEDIANOS DE ESTE SECTOR.

Senado:	250/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA”, SUSCRITO EN BOGOTÁ D.C. EL 30 DE MARZO DE 2001.			
Cámara:	301/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DRA MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN; MINSITRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA.				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/2/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. MYRIAM A. PAREDES ,HS. ROY BARRERAS M., HS. JUAN F. CRISTO B.,				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. MYRIAM A. PAREDES, HS. ROY BARRERAS M., HS. JUAN F. CRISTO B.,				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/11/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/20/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 257/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 355/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 416/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 483/13	
ESTADO EN SENADO	LEY 1666 DEL JULIO DE 2013 GACETA N. 589/13				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. HERNAN PENAGOS GIRALDO, HR. JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO, HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA,				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. HERNAN PENAGOS GIRALDO, HR. JOSE GONZALO GUTIERREZ TRIVIÑO, HR. VICTOR HUGO MORENO BANDEIRA,				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/11/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/20/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 257/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 355/13 - 359/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 442/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 462/13	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1666 DE JULIO DE 2013 GACETA N. 589/13				
TIENE COMO OBJETO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA ENTRE AMBOS PAÍSES SOBRE LOS CONTRIBUYENTES TANTO COLOMBIANOS COMO ESTADOUNIDENSE PARA MANEJAR MEJOR TODO EL TEMA DE RECUADO DE IMPUESTOS.					



Senado:	251/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA UNA POLÍTICA DE CAMPESINIDAD AGRO-RURAL EN COLOMBIA Y SE RECONOCE LA ACTIVIDAD DEL CAMPESINO
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS ALBERTO BAENA, ALEXANDRA MORENO MORENO PIRAQUIVE, MANUEL ANTONIO VIRGUEZ. H.R GLORÍA STELLA DÍAZ.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/7/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA			
PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 265/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

El presente proyecto busca garantizar el acceso a los beneficios sociales, educativos, y de capacitación para la productividad de los campesinos colombianos, buscando la sostenibilidad del campo mediante el bienestar de sus pobladores.



Senado:	252/13	POR LA CUAL SE EJECUTAN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2013.			
Cámara:	304/13				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO, MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/8/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	ECONOMICAS				
PONENTES PRIMER DEBATE	COOR. CAMILO SANCHEZ, GERMAN HOYOS, ANTONIO GUERRA, GERMAN VILLEGAS, PONENTES: AURELIO IRAGORRY, JOSE DANA SALAZAR, DANIEL ARRIETA, RODRIGO VILLALBA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/30/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 267/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 343/13,	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 407/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 878/13	
ESTADO EN SENADO	LEY 1640 DEL 11 DE JULIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO, HR. EDUARDO CRISSIEN BORRERO, HR. HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ, HR. ORLANDO ALFONSO CLAVIJO CLAVIJO, HR. EDUARDO ENRIQUE PEREZ SANTOS, HR. JACK HOUSNI JALLER, HR. CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, HR. ROBERTO JOSE HERRERA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO, HR. EDUARDO CRISSIEN BORRERO, HR. HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ, HR. ORLANDO ALFONSO CLAVIJO CLAVIJO, HR. EDUARDO ENRIQUE PEREZ SANTOS, HR. JACK HOUSNI JALLER, HR. CARLOS ABRAHAM JIMENEZ LOPEZ, HR. ROBERTO JOSE HERRERA				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/30/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 337/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 409/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta N° 462/13	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1640 DE 11 DE JULIO DE 2013				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, EFECTUAR UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2013.					

Senado:	253/13	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY 44 DE 1990, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 184 DE LA LEY 223 DE 1995.
Cámara:	194/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R JOSÉ BERNARDO FLORÉZ; JAIRO HINESTROZA; CARLOS JULIO BONILLA; CARLOS ALBERTO ESCOBAR; JACK HOUSNIJALLER; JULIO GALLARDO; YENSYACOSTAVÍCTOR HUGO MORENO; YAHIR ACUÑA H.S EDINSON DELGADO; HEMEL HURTADO;			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/16/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. BERNABE CELIS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 85/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 754/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, el 07 de Noviembre de 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HERIBERTO ARRECHEA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/14/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/29/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta. 85/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 332/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 556/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 268/13</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO Art. 190 Ley 5 de 1992, el 07 de Noviembre de 2013			

El presente Proyecto de ley tiene por objeto lograr que el Gobierno Nacional, a través del Presupuesto Nacional compense a los municipios las cantidades equivalentes que dejen de recaudar por concepto de Impuesto Predial Unificado y Sobretasas Legales por tener en su territorio Títulos Colectivos de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras.

Senado:	254/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA LA LEY 47 DE 1993, UN LITERAL NUEVO EN SU ARTÍCULO 22 POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS ESPECIALES, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
Cámara:	034/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R JACK HOUSIN HALLER			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	7/24/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. SAMUEL ARRIETA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	8/12/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia</i> GACETA: 603/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	SIMÓN GAVIRIA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/20/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/29/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 466/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 727/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 80/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 268/13
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE RENDIR PONENCIA PARA 2DO DEBATE- HACE TRANSITO PROXIMO PERIODO			

TIENE COMO OBJETO QUE EL IVA QUE PAGUEN LOS RESIDENTES Y RAIZALES FUERA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO, SERÁ DEVUELTO AL PRESENTAR EL TIQUETE AÉREO CON DESTINO A LA ISLA, LA TARJETA DE CIRCULACIÓN Y CONTROL DE RESIDENCIA (OCRE) Y FACTURAS DEBIDAMENTE ACREDITADAS ANTE LA OFICINA DE LA DIAN DE LOS AEROPUERTOS DEL PAÍS

Senado:	255/13	POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PROTECCIÓN, APOYO E INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Cámara:	213/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R VICTORIA VARGAS VIVES			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/29/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS: GILMA JIMENEZ GOMEZ, CLAUDIA JEANNETH WILCHES			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 437/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL DIA 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	YOLANDA DUQUE NARANJO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/22/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/29/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta. 133/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 224/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 418/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta. 268/13</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR EL ARTICULO 190 DE LA LEY 5 DE 1992, EL DIA 21 DE JUNIO DE 2013			

LAPRESENTEINICIATIVA TIENE POR OBJETO RESCATAR EL VALOR SOCIAL, LA EXPERIENCIA, LA DIGNIDAD Y LA PREEMINENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE LA DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESTATALES, LA ENUNCIACIÓN DE COMPETENCIAS NACIONALES Y TERRITORIALES Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS OFICIALES Y MIXTOS DE PROTECCIÓN Y COBERTURA, AL IGUAL QUE A TRAVÉS DEL IMPULSO A LOS MECANISMOS DE PRODUCTIVIDAD EN PROFESIONES, ARTES Y OFICIOS.

Senado:	256/13	POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA AGENCIA COMERCIAL DE BIENES.
Cámara:	146/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINSITERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, SERGIO DIAZ-GRANADOS GUIDA,			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/21/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. LUIS FERNANDO VELASCO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/3/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2014			
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No. 900/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 300/14</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 308/14</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR FALATA DE CONCILIACIÓN			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA,			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA,			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/23/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/29/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta. 640/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 684/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 819/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 268/13</i>
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR FALATA DE CONCILIACIÓN			

TIENE POR OBJETO, QUE LOS CONTRATOS DE AGENCIA COMERCIAL DE BIENES ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY. LOS CONTRATOS DE AGENCIA COMERCIAL DE BIENES SE DEFIENEN COMO UN CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL DE BIENES CUANDO DE LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL SE DETERMINE QUE LA PRESTACIÓN PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROMOCIÓN, EXPLOTACIÓN, FABRICACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE BIENES.



Senado:	257/13	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CELEBRACION DE LOS 470 AÑOS DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S LUIS FERNADNO VELASCO CHAVES.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/10/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JUAN FERNANDO CRISTO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 272/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 436/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, QUE LA NACION SE ASOCIE A LA CELEBRACION DE LOS 470 AÑOS DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE CALOTO EN EL CAUCA .

Senado:	258/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA DETENCION Y EVALUACION DE OBRAS CIVILES INCONCLUSAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Cámara:	100/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CLAUDIA WILCHES SARMIENTO, H.R AUGUSTO POSADA SANCHEZ.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/22/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS ALBERTO BAENA LOPEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No. 743/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 1001/13</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA,			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA, HR. JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE,			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	4/30/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 540/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 755/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 824/12</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 268/13</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE SENADO			

El presente proyecto de ley pretende dictar medidas para la detección y evaluación de obras civiles inconclusas de las entidades estatales, con el fin de evitar los efectos desfavorables que pongan en riesgo la vida. asimismo, establece que le corresponderá a las entidades estatales realizar el registro de obras civiles inconclusas, para establecer la realidad respecto a su infraestructura física. se plantea la mínima información que deberá incluir el registro de obras civiles inconclusas de las entidades estatales, señalando que el registro será público y de fácil acceso para los ciudadanos.



Senado:	259/13	POR LA CUAL SE DEFINEN REGLAS PARA LA PROTECCION DE LOS USUARIOS EN LA COMERCIALIZACION DE DISPOSITIVOS MOVILES INTELIGENTES, SE PROHIBEN LAS CLAUSULAS DE PERMANENCIA MINIMA Y LAS VENTAS ATADAS DE TERMINALES DE COMUNICACIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S EUGENIO PRIETO SOTO, EFRAIN TORRADO G, CESAR TULIO DELGADO, PLINIO OLANO B, MAURICIO AGUILAR, CARLOS BAENA, JORGE ELIECER GUEVARA, PARMENIO CUELLAR, MARITZA MARTINEZ, JUAN MARIO LASERNA, CAMILO SANCHEZ Y H.R OSCAR MARIN Y VICTOR YEPES FLOREZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/16/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. EUGENIO PRIETO SOTO, EFRAIN TORRADO GARCIA, CESAR TULIO DELGADO, PLINIO OLANO BECERRA, MAURICIO AGUILAR, CARLOS BAENA LOPEZ, OLGA SUAREZ MIRA, CARLOS FERRO SOLANILLA, ALEXANDER LOPEZ MAYA, JORGE ELIECER GUEVARA, PARMENIO CUELLAR				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/29/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 286/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 329/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 392/13	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92 - JUNIO 21 DE 2014				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO REGLAMENTAR Y FACILITAR LA PORTABILIDAD NUMÉRICA Y DISMINUIR LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN QUE ASUMEN LOS USUARIOS ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES E IMPEDIR LAS PRÁCTICAS COMERCIALES QUE RESTRINGE...					

Senado:	260/13	MEDIANTE EL CUAL SE REVISTE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PRECISAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 10 DEL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCION POLITICA.
Cámara:	257/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTRO DEL INTERIOR - FERNANDO CARRILLO FLOREZ, DEFENSOR DEL PUEBLO - JORGE ARMANDO OTALORA GOMEZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/21/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. COORD. KARINE MOTA, PONENTES: EDGAR GOMEZ, JUAN MANUEL CORZO, JORGE EDUARDO LONDOÑO, LUIS CARLOS AVELLANEDA, DORIS CLEMENCIA VEGA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. JUAN M. CORZO ROMAN, HS. JORGE E. LONDOÑO, HS. DORIS C. VEGA, HS. KARIME MOTTA Y MORAD, HS. EDGAR GOMEZ ROMAN.,			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/17/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 117/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta. 348/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 404/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta. 448/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1642 DEL 12 DE JULIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. BERNER LEON ZAMBRANO ERAZO, HR. CARLOS ARTURO CORREA MOJICA, HR. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, HR. FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, HR. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, HR. HERNANDO ALFONSO PRADA GIL, HR. JORGE ENRIQUE ROZO RODRIGUEZ, HR. JOSE RODOLFO PEREZ SU			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. BERNER LEON ZAMBRANO ERAZO, HR. CARLOS ARTURO CORREA MOJICA, HR. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO, HR. FERNANDO DE LA PEÑA MARQUEZ, HR. HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO, HR. HERNANDO ALFONSO PRADA GIL, HR. JORGE ENRIQUE ROZO RODRIGUEZ, HR. JOSE RODOLFO PEREZ SU			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/29/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/14/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta. 117/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 227/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 261/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 308/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1642 DE 12 DE JULIO DE 2013			

LA PRESENTE INICIATIVA PRETENDE INSTAURAR UNA ENTIDAD MODERNA, ACTUAL, EFECTIVA, CON CAPACIDAD PARA MANEJAR CON INDEPENDENCIA SU RELACIONES DE ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL ORDEN NACIONAL, CON EL FIN DE ORGANIZAR LA PLANTA DE PERSONAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO CON PERFILES ADECUADOS A LAS EXIGENCIAS PROFESIONALES, CONTAR CON UNA DIRECCIÓN PARA ARTICULAR LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ENTIDAD; ESTABLECER NUEVAS DEPENDENCIAS DIRECTAMENTE ADSCRITAS AL DESPACHO DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, RECATEGORIZAR EN UN SOLO GRADO LOS CARGOS DE DEFENSORES REGIONALES, NIVELAR LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO, ASESOR Y EJECUTIVO CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ENTRE OTROS

Senado:	261/13	POR LA CUAL SE MODIFICA LA CONTRIBUCION PARAFISCAL A QUE HACE REFERENCIA LA LEY 89 DE 1988 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	160/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R ANGEL CUSTODIO CABRERA, BERNER LEÓN ZAMBRANO, CARLOS ARTURO CORREA, CALUDIA MARCELA AMAYA, DIDIER BURGOS RAMIREZ, EDUARDO DIAZ-GRANADOS, EFRAIN ANTONIO TORRES, ELIAS RAAD HERNANDEZ, ELKIN RODOLFO OSPINA, GERARDO TAMAYO, EDUARDO JOSE CASTAÑEDA, J...			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/2/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. SAMUEL ARRIETA, GERMAN HOYOS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 452/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ANGEL CUSTODIO CABRERA, RAYMUNDO ELIASMENDEZ, BUENVENTURA LEÓN L, JOSEJOAQUIN CAMELO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/15/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta. 664/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 775/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta. 212/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 308/13</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE SENADO			

EL OBJETO DE LA PRESENTE LEY ES REGULAR LA ACTIVIDAD DE LAS MADRES COMUNITARIAS DEL PROGRAMA HOGRAES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, ASIGNAR LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y DEFINIR OTRAS POROPSIOCIONES. EL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR ES UNA FORMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y CUENTA CON DOS MODALIDADES DE ATENCIÓN FAMI-FAMILIA MUJER INFANCIA Y HOGARES COMUNITARIOS ,APARTI DEL PRIMERO DE ENERO DEL 2013 LOS APORTES PARA EL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF- ORDENADO POR LAS LEYS 27 DE 1974, 7A DE 1979 Y MODIFICADO POR LA LEY 89 DE 1988, SE AUMENTARA EL 4% DE LA NOMIDA MENSUAL DE SALARIO, CON EL FIN DE FIANCIAR EL PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIO DE BIENESTAR.

Senado:	262/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGACION DE BRINDAR INFORMACION TRANSPARENTE A LOS CONSUMIDORES DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Cámara:	099/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R DAVID BARGUIL ASSIS			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/17/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GERMAN VILLEGAS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/19/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/27/2014			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta N° 540/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta N° 938/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 996/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 238/14</i>
ESTADO EN SENADO	PENDIENTE DISCUTIR INFORME DE OBJECIONES			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	COOR. DAVID BURGUILASSIS, PONENTES: EDUARDO ENRIQUE PEREZ, MONICA DEL CARMEN ANAYA, FABIO RAULAMIN			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	5/21/2012			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 540/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 665/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 135/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 312/13</i>
ESTADO EN CAMARA	PENDIENTE DISCUTIR INFORME DE OBJECIONES			

ESTA INICIATIVA PRETENDE SIMPLIFICAR LA INFORMACIÓN QUE RECIBE LOS USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO AFECTA LA TOMA DE DECISIONES. SI BIEN, CON LA ELIMINACIÓN DE FIDELIZACIONES FORZOSAS POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMO POR EJEMPLO, LAS SANCIONES POR PREPAGOS, SE LOGRAN AMPLIFICAR EL NIVEL DE COMPETENCIA DE LA BANCA, ES IGUAL DE IMPORTANTE QUE LAS COMPARACIONES DE PRECIO ENTRE ENTIDADES SE SURTAN TENIENDO ENCUENTA TODOS LOS COBROS ASOCIADOS, SE PRETENDE IMPACTAR SOBRE TODO LOS SERVICIOS ACTIVOS Y PASIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ASEGURADOR CON EL FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE COMPETENCIA DEL SECTOR BANCARIO Y COOPETIVO AL OBLIGAR A LAS ENTIDADES A DESCIFRAR SUS VERDADEROS PRECIOS DE COLOCACIÓN Y CAPTACIÓN .



Senado:	263/13	POR LA CUAL SE REDEFINE EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R HOLGER HORACIO DIAZ HERNANDEZ				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/29/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 365/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO MODIFICAR LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE SALUD EN EL CUAL PRIMA LA DEFENSA DE LA SALUD Y ELIMINAR LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO A CARGO DE LAS ENTIDADES PARTICULARES.					



Senado:	264/13	POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA “LA PANELA COMO BEBIDA NACIONAL, SIMBOLO DE NUTRICIÓN, SALUD Y PATRIMONIO GASTRONÓMICO Y CULTURAL DE LA NACION”
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GUILLERMO GARCÍA REALPE.			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	5/29/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GUILLERMO GARCIA REALPE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 376/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 437/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR 19 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO DIGNIFICAR LA IMPORTANCIA DE UN PRODUCTO NACIONAL COMO LA PANELA.



Senado:	265/13	POR LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA Y LA EXPEDICIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GERMÁN VILLEGAS VILLEGAS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	6/6/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 379/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 24 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE DEBERÁN ADOPTAR ANUALMENTE LOS DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS, EN APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY COMO INSTRUMENTO BÁSICO PARA LA GENERACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS TERRITORIALES.

Senado:	266/13	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 856 DE 2003 Y SE DICTAN OTRAS MODIFICACIONES LEGALES
Cámara:		

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S GERMÁN VILLEGAS VILLEGAS			
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA			
FECHA DE PRESENTACIÓN	6/6/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GERMAN VILLEGAS			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta. 379/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta. 416/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92, EL 21 DE JUNIO DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE				
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN CAMARA				

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO, CALCULAR EL VALOR DE LAS CONTRAPRESTACIONES QUE DEBEN PAGAR QUIENES OBTENGAN UNA CONCESIÓN O LICENCIA PORTUARIA, POR CONCEPTO DEL USO Y GOCE TEMPORAL Y EXCLUSIVO DE LAS ZONAS DE USO PÚBLICO Y POR CONCEPTO DEL USO DE LA INFRAESTRUCTURA ALLÍ EXISTENTE. LAS CONTRAPRESTACIONES POR EL USO Y GOCE TEMPORAL Y EXCLUSIVO DE LAS ZONAS DE USO PÚBLICO LAS RECIBIRÁ LA NACIÓN A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVÍAS, O QUIEN HAGA SUS VECES, INCORPORÁNDOSE A LOS INGRESOS PROPIOS DE DICHA ENTIDAD, Y LOS MUNICIPIOS O DISTRITOS DONDE OPERE EL PUERTO.

Senado:	267/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y AL MINISTERIO DE TRANSPORTE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN COMO DONANTE DE ÓRGANOS, A LA PERSONA QUE ASÍ LO ACEPTÉ AL MOMENTO DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LICENCIA DE CONDUCCIÓN			
Cámara:					
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.S EFRAIN CEPEDA SARABIA				
ORIGEN	SENADO DE LA REPUBLICA				
FECHA DE PRESENTACIÓN	6/7/2013				
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA				
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta. 401/13	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR, EL 19 DE JUNIO DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE					
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN CAMARA					
ESTE PROYECTO ESTABLECE QUE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS ES UN TEMA DE SUMA IMPORTANCIA QUE NO HA SIDO ABORDADO CON SUFICIENTE PROFUNDIDAD EN NUESTRO PAÍS.					

Senado:	268/13	POR LA CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Cámara:	192/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.S CARLOS FERRO SOLANILLA, ROY BARRERAS MONTEALGRE Y H.R ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/23/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. AURELIO IRRAGORRI, HS. ARLETH CASADO DE LOPEZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. AURELIO IRRAGORRI, HS. ARLETH CASADO DE LOPEZ.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/5/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/27/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 726/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 816/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 938/13 - 931/13	<i>Texto Plenaria</i> GACETA 1048/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1697 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ, HR. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, HR. HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ,			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, HR. HERNANDO JOSE PADAUI ALVAREZ, HR. ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ, HR. JOSE JOAQUIN CAMELO RAMOS, HR. BUENAVENTURA LEON LEON,			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta. 726/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 177/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 362/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 449/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1697 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2013			

EL PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO LA CREACIÓN DE LA ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Senado:	269/13	POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN NORMAS EN MATERIA DE COSTOS TRANSACIONALES Y BENEFICIOS FINANCIEROS Y A LOS USUARIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	172/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R HERNANDO JOSE PADAUI, DAVID BARGUIL ASSIS, FABIO AMINISTRO SALEME			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/9/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.SS ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA Y JOSE DARIO SALAZAR.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia</i> GACETA 979/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. COORD. DAVID BARGUIL ASSIS, HERNANDO JOSE PADAUI, FABIO AMIN SALEME, JAIME RODRIGUEZ Y LIBARDO ANTONIO TABORDA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. COORD. DAVID BARGUIL ASSIS, HERNANDO JOSE PADAUI, FABIO AMIN SALEME, JAIME RODRIGUEZ Y LIBARDO ANTONIO TABORDA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	12/5/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta. 685/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 873/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta. 136/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No 449/13
ESTADO EN CAMARA	HACE TRÁNSITO EN SENADO			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, BUSCA PROMOVER AL ACCESO Y EL USO DE INSTRUMENTOS DE AHORRO POR PARTE DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN DE UN SECTOR DE LA POBLACIÓN EN LOS SISTEMAS FORMALES DEL SECTOR FINANCIERO.



Senado:	270/13	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE VINICLA A LA CONMEMORACIÓN Y RINDE PÚBLICO HOMENAJE AL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CON MOTIVO DE LOS 450 AÑOS DE SU FUNDACIÓN Y SE DICTNA OTRAS DISPOSICIONES.			
Cámara:	163/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R LUIS FERNANDO OCHOA, H.S JORGE EDUARDO GEHEM.				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/3/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/1/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta No. 667/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No. 637/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 906/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 1048/13	
ESTADO EN SENADO	LEY 1703 DEL 07 DE ENERO DE 2014				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR. CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta No. 667/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No. 825/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 387/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta No. 461/13	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1703 DE ENERO 07 DE 2014				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO RENDIR HOMENAJE CON MOTIVO DE LOS 450 AÑOS DE MOCOA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.					

Senado:	271/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA COMPETENCIA EN LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS USUARIOS
Cámara:	161/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R DAVID BARGUILL ASSIS, ÁNGEL CUSTODIO CABRERA, FABIO AMÍN, HERNADO JOSÉ PADAUI, EDUARDO PÉREZ SANTOS, GERMÁN BLANCO, JOSÉ GONZALO GUTIÉRREZ, RAFAEL MADRID, CARLOS ARTURO CORREA, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, LIBARDO ANTONIO TABORDA, EDUARDO CR...			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/3/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORES: HS. PLINIO OLANO, LUIS FERNANDO DUQUE, PONENTES: MAURICIO AGUILAR HURTADO, ALEXANDER LOPEZ MAYA, CARLOS ALBERTO BAENA, OLGA LUCIA SUAREZ.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 667/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	WILSÓN GÓMEZ, IVÁN AGUDELO, WILSÓN ARIAS, DIDIER TVAERA, ANTONIO GIRALDO, CARLOS ANDRÉS AMAYA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	WILSÓN GÓMEZ, IVÁN AGUDELO, WILSÓN ARIAS, DIDIER TVAERA, ANTONIO GIRALDO, CARLOS ANDRÉS AMAYA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 667/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 311/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 423/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 461/13
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO ART. 190 LEY 5 DE 1992 - JUNIO 21 DE 2014			

ESTE PROYECTO DE LEY TIENE COMO OBJETIVO FINAL MEJORAR LA CALIDAD Y ASEQUIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LA MEJORA EN EL NIVEL DE COMPETENCIA EN EL SECTOR



Senado:	272/13	POR EL CUAL SE RINDE HOMENAJE AL DEPORTIVO INDEPENDIENTE MEDELLÍN EN SUS 100 AÑOS DE EXISTENCIA			
Cámara:	230/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R ÓSCAR MARÍN, CARLOS ZULUAGA, AGUSTO POSADA SÁNCHEZ, LEÓN RAMÍREZ, ELKIN OSPINA, IVÁN AGUDELO, JHON DARÍO ROLDÁN, VÍCTOR YEPES, JUAN DIEGO GÓMEZ, JUAN FELIPE LEMUS, GERMÁN BLANCO, MARTA RAMÍREZ, JUAN CARLOS SÁNCHEZ, OBED ZULUAGA, JOS...				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	12/13/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR - JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR, JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 697/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta No. 948/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No. 1048/13</i>	
ESTADO EN SENADO	OBJETADO				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR ÓSCAR MARÍN, CARLOS ZULUAGA, AGUSTO POSADA SÁNCHEZ, JUAN CARLOS SÁNCHEZ, JOSÉ IGNACIO MESA.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR ÓSCAR MARÍN, CARLOS ZULUAGA, AGUSTO POSADA SÁNCHEZ, JUAN CARLOS SÁNCHEZ, JOSÉ IGNACIO MESA.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/30/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 48/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 200/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 398/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 462/13</i>	
ESTADO EN CAMARA	OBJETADO				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO RENDIR HOMENAJE AL EQUIPO DE FÚTBOL DE MEDELLÍN.					

Senado:	273/13	FLEXIBILIZACIÓN DE LA JORNADA LABORAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO CON RESPONSABILIDADES FAMILIARES			
Cámara:	094/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R MARCELA AMAYA, SANDRA VILLADIEGO				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/15/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GUILLERMO ANTONIO SANTOS Coord, JORGE ELIECER BALLESTEROS, EDISON DELGADO, ANTONIO JOSÉ CORREA, RODRIGO ROMERO HERNANDEZ, MAURICIO ERNESTO OSPINA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta No 800/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR ELIAS RADD HERNANDEZ, MARTA CECILIA RAMIREZ				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR ELIAS RADD HERNANDEZ, MARTA CECILIA RAMIREZ				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/2/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta. 540/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 825/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta No. 302/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 461/13	
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR VENCIMIENTO DE TERMINOS.				
ESTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON HIJOS MENORES DE 18 AÑOS O MAYORES CON PROBLEMAS FÍSICOS SENSORIALES, PSÍQUICOS PODRÁN OPTAR POR EL HORARIO LABORAL DE 7 AM A 3 PM.					



Senado:	274/13	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE VINCULA Y ASOCIA A LA CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FERNANDO VÉLEZ”, EN EL MUNICIPIO DE BELLO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SE AUTORIZAN APROPIACIONES PRESUPUESTALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	209/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R JHON JAIRO ROLDAN AVENDAÑO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/13/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. OSCAR MAURICIO LIZCANO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. OSCAR MAURICIO LIZCANO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/8/2014			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2014			
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No 718/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 236/14</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1726 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR NIDIA MARCELA OSORIO			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR NIDIA MARCELA OSORIO			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/16/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 810/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 200/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 398/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 461/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1726 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

ESTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO RENDIR HOMENAJE A LOS 50 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “FERNANDO VÉLEZ” Y QUE SE DESIGNEN APROPIACIONES PRESUPUESTALES PARA COFINANCIRA EN OBRAS EN GENERAL.



Senado:	275/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL 21 DE OCTUBRE DÍA CÍVICO NACIONAL EN RAZÓN A LA SANTIFICACIÓN DE LA SANTA MADRE LAURA
Cámara:	244/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R GERMAN BLANCO ALVAREZ, H.S OLGA SUAREZ MIRA.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/12/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR - MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 697/13	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO EN COMISIÓN, ACORDE AL ARTÍCULO 190 DE LA LEY 5a			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR OSCAR MARIN.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR: OSCAR MARIN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 105/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 242/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 339/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 462/13
ESTADO EN CAMARA	TRAMITE EN SENADO.			

ESTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO RENDIR UN MERCIDO HOMENAJE A LA SANTA MADRE LAURA, LA PRIMERA SANTA DEL PAÍS.



Senado:	276/13	POR LA CUAL SE RINDE HONORES A LA SANTA MADRE LAURA MONTOYA UPEGUI, COMO ILUSTRE SANTA COLOMBIANA
Cámara:	253/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R JUAN CARLOS ZULUAGA DIAZ.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	3/20/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEGUNDA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR - MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUELLAR, MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/9/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/4/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 697/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta: 948/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 1011/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1710 DEL 20 DE ENERO DE 2014 GACETA N. 08/14			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR.: OSCAR DE JESUS MARIN.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH. RR. OSCAR DE JESUS MARIN.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/7/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gacet. 133/13</i>	<i>Primera Ponencia Gacet. 242/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta: 339/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta: 462/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1710 DE ENERO 20 DE 2014 GACETA N. 08/14			

ESTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO RENDIR HONORES CON MOTIVO DE LA SANTIFICACIÓN DEL QUE FUE OBJETO LA MADRE LAURA MONTOYA UPEGUI, POR TODA UNA VIDA DEDICADA A LA DEFENSA Y APOYO DE LOS MENOS FAVORECIDOS EN COLOMBIA.

Senado:	277/13	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 14 LITERAL B DE LA LEY 115 DE 1994 "FORMACION TEORICA Y PRACTICA DE LA MUSICA COMO ENSEÑANZA OBLIGATORIA"
Cámara:	109/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R EDUARDO JOSE CASTAÑEDA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/29/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	SEXTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. CARLOS FERRO SOLANILLA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta 569/12</i>	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92 - JUNIO 21 DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RRWILSON GÓMEZ VELÁSQUEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH. RRWILSON GÓMEZ VELÁSQUEZ			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/2/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 569/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 890/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 387/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 461/13</i>
ESTADO EN CAMARA	HACE TRÁNSITO A SENADO.			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO CONSAGRAR LA FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA MÚSICA COLOMBIANA COMO ENSEÑANZA OBLIGATORIA DENTRO DE LA LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN.

Senado:	278/13	"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA INTEGRACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES AL SISTEMA ENERGÉTICO NACIONAL"			
Cámara:	096/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R CLAUDIA AMAYA, ADOLFO RENGIFO, ALFREDO MOLINA, ELKIN OSPINA, FRANCISCO PAREJA, SANDRA VILLADIEGO. H.S JOSÉ NAME CARDOZO, NOHORA GARCÍA, JUAN LOZANO, MILTON RODRÍGUEZ, MANUEL GUILLERMO MORA, MARITZA MARTÍNEZ, FÉLIX VALERA.				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/15/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	QUINTA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. JOSE DAVID NAME CARDOZO.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/12/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/9/2013				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 661/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 978/13</i>	<i>Texto Plenaria GACETA 1020/13</i>	
ESTADO EN SENADO	LEY 1715 EL 13 DE MAYO DE 2014				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.RR. CLAUDIA AMAYA, JAIRO HINESTROZA.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.RR. CLAUDIA AMAYA, JAIRO HINESTROZA				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/24/2013				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 534/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 864/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta: 399/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta: 461/13</i>	
ESTADO EN CAMARA	LEY 1715 EL 13 DE MAYO DE 2014				
LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO EL FOMENTO DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA; LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN EN EL MERCADO ENERGÉTICO COLOMBIANO DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES NO CONVENCIONALES COMO MEDIO NECESARIO PA...					

Senado:	279/13	POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL DE CARACOLÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Cámara:	201/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R JUAN FELIPE LEMUS URIBE			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/1/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HH.SS JUAN CARLOS RESTREPO ESCOBAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH.SS JUAN CARLOS RESTREPO ESCOBAR			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/26/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2014			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta N° 769/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta N° 785/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 219/14</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1724 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR. JUAN FELIPE LEMUS URIBE			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH. RR. JUAN FELIPE LEMUS URIBE			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/3/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/11/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta N° 769/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta N° 136/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta N° 308/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta N° 461/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1724 DEL 10 DE JULIO DE 2014			

EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO QUE LA NACIÓN SE ASOCIE A LA CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE VIDA MUNICIPAL DE CARACOLÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, RECONOCE SU PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ÉTNICO, RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DE SUS FUNDADORES Y EXALTA EL ESPÍRITU PATRIÓTICO Y EL TRABAJO DE SUS POBLADORES.

Senado:	280/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO DE LA LEY 300 DE 1996, SE ADOPTAN DISPOSICIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	293/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R TELESFORO PEDRAZA			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/22/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. SAMUEL ARRIETA, BERNARDO ELIAS Y CAMILO SANCHEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.				
	<i>Exposición de Motivos.</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No 964/13</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO SEGÚN ART 190 LEY 5/92,			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR. ORLANDO CLAVIJO, LIBARDO TABOADA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH. RR. ORLANDO CLAVIJO, LIBARDO TABOADA			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	5/22/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 234/13</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 283/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 362/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 462/13</i>
ESTADO EN CAMARA	HACE TRÁNSITO A SENADO.			

EL PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO QUE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EJERZA FUNCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE QUE TRATA LA LEY 300 DE 1996, Y PARA TAL EJERCICIO APLICARÁ LOS PROCEDIMIENTOS, NORMAS SUSTANCIALES, MEDIDAS DEFINITIVAS, PREVENTIVAS O CAUTELARES Y SANCIONES PREVISTAS EN LA LEY 1480 DE 2011, ADEMÁS DE LAS PREVISTAS EN LA MENCIONADA LEY GENERAL DE TURISMO.

Senado:	281/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CONFRATERNIDAD AMAZÓNICA, " EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	124/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	H.R. VÍCTOR HUGO MORENO			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	9/7/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	CUARTA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. HONORIO GALVIS AGUILAR			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/1/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	12/10/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta No 601/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No 679/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta No 906/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 1048/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1706 DEL 08 DE ENERO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR. ÓSCAR HENAO MARTÍNEZ			
PONENTES SEGUNDO DEBATE				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/20/2012			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta No 601/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No 773/12</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta No 387/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 461/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1706 DE ENERO 08 DE 2014			

ESTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO, DECLARAR, PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CONFRATERNIDAD AMAZÓNICA, EL CUAL SE CELEBRA CADA AÑO DURANTE EL MES DE JULIO EN LA CIUDAD DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS. RECONÓZCASE LA ESPECIFICIDAD DE LA CULTURA AMAZÓNICA Y BRÍNDESE PROTECCIÓN A SUS DIVERSAS EXPRESIONES DE TRADICIÓN Y CULTURA.

Senado:	282/13	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA CUOTA DE FOMENTO DE LA PAPA, SE CREA UN FONDO DE FOMENTO, SE ESTABLECEN NORMAS PARA SU RECAUDO Y ADMINISTRACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
Cámara:	208/12	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. DR. JUAN CAMILO RESTREPO SALAZAR.			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/13/2012			
REPARTIDO A COMISIÓN	TERCERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. FERNANDO TAMAYO TAMAYO Y JUAN MARIO LASERNA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HS. FERNANDO TAMAYO TAMAYO Y JUAN MARIO LASERNA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	10/1/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/13/2013			
	<i>Exposición de Motivos. Gaceta No 802/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta No 654/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta No 846/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta No 1048/13</i>
ESTADO EN SENADO	LEY 1707 DEL 20 DE ENERO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR. MANUEL ANTONIO CAREBILLA, HERIBERTO ESCOBAR, NANCY CASTILLO.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH. RR. MANUEL ANTONIO CAREBILLA, HERIBERTO ESCOBAR, NANCY CASTILLO.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	4/30/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/19/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos Gaceta 802/12</i>	<i>Primera Ponencia Gaceta 155/13</i>	<i>Segunda Ponencia Gaceta 405/13</i>	<i>Texto Plenaria Gaceta 461/13</i>
ESTADO EN CAMARA	LEY 1707 DE ENERO 20 DE 2014			

LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA CUOTA DE FOMENTO DE LA PAPA, CREAR EL FONDO DE FOMENTO Y DETERMINAR LAS PRINCIPALES DEFINICIONES DE LAS BASES PARA SU RECAUDO, ADMINISTRACIÓN Y DESTINACIÓN, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE LA PAPA EN COLOMBIA.

Senado:	283/13	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL CODIGO DE EXTINCION DEL DOMINIO.
Cámara:	263/13	

TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA

AUTOR	FISCAL GENERAL DE LA NACION DR. EDUARDO MONTEALEGRE LINETT			
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES			
FECHA DE PRESENTACIÓN	4/3/2013			
REPARTIDO A COMISIÓN	PRIMERA			
PONENTES PRIMER DEBATE	COORDINADORES: HS. JESUS IGNACIO GARCIA Y HERNAN ANDRADE. PONENTES: HS. JHON SUDARSKY, JUAN CARLOS VELEZ U, HEMEL HURTADO, LUIS CARLOS AVELLANEDA.			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	COORDINADORES: HS. JESUS IGNACIO GARCIA Y HERNAN ANDRADE. PONENTES: HS. JHON SUDARSKY, JUAN CARLOS VELEZ U, HEMEL HURTADO, LUIS CARLOS AVELLANEDA.			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/6/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	11/26/2013			
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta: 174/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta: 724/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta: 905/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta: 980/13, Gaceta: 1012/13
ESTADO EN SENADO	LEY 1708 DEL 20 DE ENERO DE 2014			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

PONENTES PRIMER DEBATE	HR. BERNER LEON ZAMBRANO ERAZO, HR. VICTORIA VARGAS VIVES, HR. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO, HR. PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO, HR. ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA, HR. JOSE RODOLFO PEREZ SUAREZ, HR. HERNANDO ALFONSO PRADA GIL, HR. GERMAN VARON COTRINO, HR. CA			
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HR. ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO, HR. PEDRITO TOMAS PEREIRA CABALLERO, HR. ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA, HR. JOSE RODOLFO PEREZ SUAREZ, HR. HERNANDO ALFONSO PRADA GIL, HR. GERMAN VARON COTRINO, HR. CARLOS AUGUSTO ROJAS ORTIZ, HR. BERNER LEON ZAMBRANO ERAZO, H			
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	6/6/2013			
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/18/2013			
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 174/13	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 338/13	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 415/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 463/13
ESTADO EN CAMARA	LEY 1708 DE ENERO 20 DE 2014			

EL PRESENTE PORYECTO DE LEY, TIENE POR OBJETO, DAR FACULTADES AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA DEFINIR MEDIANTE DECRETO, QUÉ ENTIDAD SERÁ LA COMPETENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES AFECTADOS CON MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, PUDIENDO CREAR PARA TAL EFECTO UNA NUEVA ENTIDAD DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A TAL FIN O ATRIBUYENDO LA COMPETENCIA A ALGUNA YA EXISTENTE.

Senado:	284/13	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMINETOS DE POLITICA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA ALIMENTACION Y A NO PADECER HAMBRE DE LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y FRAGILIDAD SOCIAL, SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 15, 16, 17 DE LA LEY 1555 DE 2009 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES			
Cámara:	066/12				
TRAMITE EN SENADO DE LA REPUBLICA					
AUTOR	H.R ALBA LUZ PINILLA, WILSON NEBER ARIAS, HERNANDO CARDENAS CARDOSO, IVAN CEPEDA, GERMAN NAVAS TALERO Y H.S MAURICIO OSPINA, GLORIA INES RAMIREZ, JORGE ENRIQUE ROBLEDO, ALEXANDER LOPEZ, PARMENIO CUELLAR				
ORIGEN	CÁMARA DE REPRESENTANTES				
FECHA DE PRESENTACIÓN	8/3/2012				
REPARTIDO A COMISIÓN	SEPTIMA				
PONENTES PRIMER DEBATE	HS. GLORIA INES RAMIREZ RIOS (COORD.) ANTONIO JOSÉ CORREA, MAURICIO ERNESTO OSPINA				
PONENTES SEGUNDO DEBATE					
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.					
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.					
	<i>Exposición de Motivos.</i> Gaceta 496/12	<i>Primera Ponencia</i>	<i>Segunda Ponencia</i>	<i>Texto Plenaria</i>	
ESTADO EN SENADO	ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013				
TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES					
PONENTES PRIMER DEBATE	HH. RR. DIELA BENAVIDES, CARLOS E AVILA.				
PONENTES SEGUNDO DEBATE	HH. RR. DIELA BENAVIDES, CARLOS E AVILA.				
FECHA APROBACIÓN PRIMER DEB.	11/13/2012				
FECHA APROBACIÓN SEGUNDO DEB.	6/20/2013				
PUBLICACIONES	<i>Exposición de Motivos</i> Gaceta 496/12	<i>Primera Ponencia</i> Gaceta 706/12	<i>Segunda Ponencia</i> Gaceta 114/13	<i>Texto Plenaria</i> Gaceta 461/13	
ESTADO EN CAMARA	ARCHIVADO POR RETIRO DE AUTOR EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2013				
EL PRESENTE PROYECTO DE LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER UNA GRAN POLÍTICA EN EL QUE PRIME EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, Y QUE NINGÚN CIUDADANO/A PADEZCA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y FRAGILIDAD SOCIAL, Y ADECUAR LOS DESARROLLOS INSTITUCIONALES NECESARIOS PARA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.					